BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4194 | Buenos Aires, Sábado 9 de Agosto de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

La edificacion en la República Argentina

Es enorme la suma que representa la edificion anual en la República que aumenta su capital y su renta.

Carecemos de datos precisos para apreciar el material con que concurre el país á este hecho; pero sábese que los ladrillos, cal, piedra, arena, madera, y algunos otros artículos, tienen relacion con los materiales de importacion extranjera que la estadística de nuestro comercio exterior nos hace conocer con la mayor precision.

De manera que, por lo uno puede apreciarse lo otro, siendo evidente que la edificacion anual incorpora al país un considerable capital, que aumenta la representacion de su crédito y, como es consiguiente, su renta.

La estadística da la siguiente importacion de artículos destinados á la edificacion:

		1883	1882
Alcohol uso industrial	$ m/n	248510	140720
Aguarrás	"	67539	30813
Alambre cercos	"	1328484	1142246
Alquitran	"	10882	28679
Barnices	"	40745	24804
Pinturas	"	264094	231251
Pez-negra	"	14315	
Madera pino	"	2069657	
" nogal	"	117568	2446393
Papel para tapizar	"	45707	24298
Hierro y acero bruto	"	1408362	912385
Caños id	"	97092	
Clavos	"	136578	
Tirantes y columnas	"	103464	
Palas, picos, azadones	"	99236	
Zinc	"	71339	47163
Baldosas	"	138481	139034
Tejas	"	109976	125626
Vidrios	"	114943	371958
Piedras	"	92250	
Pizarra techos	"	6039	
Piedras	"	105955	149441
Tierra hidráulica	"	300015	191197
Yeso	"	2934	71046
Piedras	"	191819	

De este cuadro resulta que hay algunos artículos que no se prestan á comparacion por estar englobados con otros en la estadística de 1882. Los demás sugieren informaciones muy importantes.

Vese que, los materiales que no suministra el país, han tenido un aumento considerable sobre los del año anterior, lo que prueba de una manera evidente que la edificacion ha sido mayor tambien.

Los materiales que producimos no bastan en algunos artículos para impedir el aumento de los similares extranjeros, como las maderas y otros. Otros impiden ese aumento, y algunos los hacen descender con tendencia á desaparecer lo que establece el crecimiento de la produccion del país.

Las baldosas han disminuido en la importacion, y dada la edificacion que ha habido, es evidente que la produccion de este material ha crecido. Lo mismo sucede con las tejas, cuya importacion ha disminuido más. En los vidrios se nota tambien una importante disminucion, lo que supone mayor produccion. Las piedras han disminuido tambien en parte, lo que procede de más produccion en este ramo, que será pronto una gran industria del país.

El yeso tiende á desaparecer de la importacion porque es notable la baja que ha tenido.

Se ve, pues, que faltan datos para determinar con precision el monto total de la edificacion anual de la Nacion.

La importancia de este hecho no puede ser mayor, y si el país carece de él, es porque el Ministerio del Interior ha olvidado que sin estadística en sus principales cosas no viven ya los pueblos civilizados.

Nada seria más fácil que pedir á los Gobiernos de Provincia y hacerla en la Capital, la estadística de la edificacion y establecer una oficina que centralizase estos informes. Ya se veria como ninguna Provincia habia de renunciar á las ventajas de hacer conocer sus progresos en este ramo, ni pasar por el desdoro de aparecer tan atrasada é incapaz ó desidiosa para no figurar en este cuadro del bienestar nacional, pues nada lo caracteriza mejor que una gran edificacion.

El Ministro del Interior puede arreglar este servicio fácilmente en la Capital, y serviria de ejemplo para las demás Provincias. La Municipalidad que tiene la oficina de "delineaciones, podria poner como requisito el presupuesto aproximativo de reparaciones y nuevas construcciones, con lo cual se harian los cuadros respectivos.

En los territorios nacionales y en las colonias podria hacerse lo mismo, como en los ferro-carriles, avisando á las oficinas respectivas.

Es tiempo que empecemos á darnos cuenta de lo que hacemos.

La edificacion es un dato indispensable, y el Ministerio del Interior debe darlo al país.

Como éste, son necesarios muchos otros datos, pero debemos empezar por lo más importante.

Una seccion de estadística en el Ministerio del Interior, podria contraerse al trabajo de edificacion y á muchos otros de la mayor importancia, que unidos á los que deben hacer los demás ministerios, nos permitiria presentar anualmente y con retardo de pocos meses la estadística general del país.

Fuera de la estadística del comercio, solo tenemos la de la Policía de la Capital que merezca este nombre, y la del año pasado si se ha hecho, como suponemos, no se ha publicado aun.

No estamos, pues, preparados para responder á ninguna pregunta sobre hechos que es indispensable conocer, para poder legislar y hacer apreciar nuestro progreso.

Y sin embargo, es lo más fácil hacerlo; bastaria que los respectivos ministerios lo ordenasen.

Si pudiéramos presentar la prueba de nuestra edificacion anual, haríamos más en favor del crédito y de la importancia de nuestro país, que cuanto pueda decir la estadística del comercio exterior.

Puede asegurarse que nadie se imagina lo que es. Un cuadro detallado de la edificacion en la Capital, en cada Provincia, en cada colonia y en cada territorio, daria por resultado una suma enorme. Nadie más interesado que el Gobierno en hacerlo conocer, pues mostraria la fuerza económica de un país, que incorpora á su capital en bienes raices, todos los años una suma enorme, que se constituye en fuente segura de impuestos seguros.

Entónces cesarian por inútiles, pues solo serian una mera curiosidad, las cuestiones sobre importacion y exportacion, pues desde el momento que un país, por un largo transcurso de años puede aumentar su capital raíz en muchos millones anualmente, es evidente que se enriquece sólidamente.

No habria hecho más conveniente para determinar el poder y valor de nuestro crédito.

Pensar que elementos tan poderosos de gobierno se tienen inertes por mera negligencia, es por demás desconsolador.

Es seguro que si el Ministro del Interior le dice al Intendente de la Municipalidad que necesita tener ese dato, no pasan muchos dias en tenerlo aproximadamente en cuanto al año anterior y al primer semestre de este año, y con toda perfeccion el del segundo semestre, pocos dias despues de concluido el año.

Con la base de la oficina de delineaciones y permisos para reparaciones, es cosa bien sencilla. Hecho en la Capital, el estímulo lo haria en las Provincias y en las demás partes que hemos indicado. Ya se verian las consecuencias de este sencillo trabajo.

Los pueblos civilizados no viven sin estadística en sus principales cosas, y nosotros no la tenemos, y esto debe cesar. Solo se requiere que el Gobierno lo ordene, pues hay todos los elementos para verificarlo convenientemente.

Vistas financieras

I

Los judíos discutieron largamente sobre si era permitido comer el huevo puesto por una gallina en un dia de fiesta.

Nuestra tarea es más sencilla que la de los judíos, por lo que de lleno la abordamos, preguntando: ¿Es buena ó mala la situacion financiera del país?

Si mala era el año anterior, cuando juiciosamente señalábamos las nubes que se formaban en el horizonte, incurriendo en pecado con los gubernistas, siendo llamados "retardatarios del progreso", hoy sin trepidar afirmamos que ha empeorado.

Como la afirmacion exije la prueba, analizaremos aquella, relegando al dominio de la poesía los cuadros de vivos colores pintados por la prensa oficiosa, de igual valor en cambio al de las memorias ministeriales que los congresales reciben al tomar el tren, de vuelta al hogar.

Al tratar la cuestion, encarándola en toda su verdad, creemos concurrir al bien comun, volviendo el sueño á los pesimistas, despertando á los optimistas, ó incitando á los gobernantes á no confiar tanto en la providencia y en los banqueros ingleses, y ménos en ese séquito bañado en agua de rosas que acompaña á todo gobierno.

¿Cuánto debe la Nacion?

Su deuda, comprendidos los treinta millones que parecen estar realizados, pero que no lo están definitivamente, es de $ m/n 200.000.000.

Sobre esa suma hay proyectados:

Para el Banco Hipotecario....... $ m/n 20.000,000
Id Municipalidad de la Capital............ 20.000,000
$ m/n 40.000,000

Esa cantidad es exorbitante, pesa demasiado sobre la renta del Estado, ocasionando con su servicio un desequilibrio notable en el comercio internacional.

El efecto que los empréstitos sucesivos y exagerados producen, es el alza forzada de los cambios, por la introduccion de metálico, y una prosperidad violenta y artificial, sin que la contrapartida se haga esperar.

Los gobiernos son los primeros en hacerse empresarios, sobrando quienes los estimulen á ello, porque en ello ven la fortuna. Los individuos, por la abundancia y baratura del dinero, entran en negocios aventurados, y la especulacion adquiere un gran desarrollo. Es la historia del 73 repetida, que no nos ha servido de experiencia.

Por buena que sea la inversion que hayan dado á una parte de los empréstitos, hay que dejar que el tiempo colabore para que empiecen á ser productivos;—miéntras tanto, estamos obligados á devolver puntualmente á nuestros acreedores la cuota anual que les corresponde.

El Sr. Latzina, en su recomendable trabajo estadístico, colocándonos en el grado noveno entre las deudas de los demas países, nos ha hecho un inesperado mal, permitiendo que los cándidos á sabiendas, sostengan que todavía podemos tomar prestado nueve veces 200 millones para igualar á la Francia y la Inglaterra.

No se dan cuenta que es inadmisible establecer esa proporcion. Para ello sería preciso comparar la riqueza pública de los países entre sí, y conocer Diez pesos de deuda por habitante de un pueblo de campaña, es relativamente mayor que noventa, por uno de la Capital.

No es novedad que los gobiernos, cuando tienen dinero á mano, gastan inconsideradamente, y los gobernados, por su parte, se estimulan á hacerlo, porque, cuando un gobierno gasta y malgasta, hay facilidades de dinero, más fácil es la vida, el lujo aumenta, se forman fortunas rápidas, y el crédito reemplaza al capital.

Entre tanto, los presupuestos suben año por año..., y los déficits suben tambien. Se presentan equilibrados, pero solo para los ojos profanos y para los cerrados de los legisladores.

Aquel ejercicio lega á este millones de deudas, que pasarán al siguiente. El 83 heredó del 82 diecisiete millones de deuda flotante, el 84 veinticinco, más ó ménos, y el 85 es posible se resista á recibir el legado sin inventario previo.

Es necesario que termine ese sistema financiero de engaño mútuo, engendrador de los desastres, y que todos propendamos á restablecer las finanzas, las que sensiblemente enflaquecen. Es necesario que el Ejecutivo presente al Congreso por primera vez la Memoria de Hacienda, ántes de discutirse el presupuesto, haciendo una exposicion franca y verídica del estado del erario. Será aplaudido por todos.

El presupuesto de gastos está mal distribuido. Crece anualmente á impulso de las simpatías que cada ministro quiere conquistarse políticamente. A los trece millones que exige el servicio de la deuda pública, se unen los diez que se llevan el ejército y la armada; esto en plena paz y gracia de Dios.

Luego esta situacion tirante se debe principalmente á los excesivos empréstitos y á los gastos sin mesura. A estos habrá que ponerles límite, y á aquellos gorro de dormir.

Bueno es economizar sobre el hambre cuando el honor lo exige, pero no es bueno repetirlo porque corremos riesgo de morir de flacos.

En otros artículos estudiaremos de lleno los cambios y la circulacion monetaria, cuando demostraremos que, si bien es difícil curar al enfermo, fácil es hacerlo durar hasta que las nuevas hojas caigan, desvaneciendo exagerados temores del momento.

Entre tanto, forzoso es convenir que "algo hay podrido en el Estado de Dinamarca."

B.

BANCO HIPOTECARIO

Rosario, 6 de Agosto de 1884.

Señor Director: La opinion pública y la prensa se ocupan desde hace algunos dias del proyecto referente á la Seccion Hipotecaria anexa al Banco Nacional que acaba el Gobierno General de presentar al H. Congreso pidiendo su sancion.

No es extraño el interés despertado por el trabajo del Ministro de Hacienda, Dr. Plaza, si se tiene en cuenta toda la trascendencia que él envuelve para todas las clases sociales y los beneficios proficuos que un establecimiento de este género trae para un país jóven como el nuestro, de tan extenso territorio y tan falto de capitales para el desenvolvimiento de su comercio é industria, recien en los albores de un porvenir tan seguro como lato y tan rico como vigoroso.

Provincias como la de Santa-Fé, cubiertas de colonias y en las que el territorio viene subdividiéndose tan rápidamente, requerian con urgencia la instalacion de un Banco Hipotecario que sirviera á dar vida y movilidad á la propiedad raíz, la que, no obstante aquella subdivision, se encontraba aun estacionaria porque le faltaba el factor que la impulsara en los senderos de sus múltiples destinos de adelanto material y de comercio.

Y esta necesidad viene á ser llenada con el proyecto del ilustrado Ministro de Hacienda que hoy preocupa la opinion del país.

Teniendo aquel una accion tan directa en el porvenir de todas las provincias del interior,—y á las cuales ese proyecto es á las que más de cerca beneficia, por ser ellas las que mayor necesidad tienen de su accion regeneradora,—debo, cumpliendo mi mision, ocuparme de estudiarlo, aunque poca ó ninguna luz pueda, simple corresponsal, arrojar sobre él al objeto de su perfeccion y cabal sancion.

Pero, como dice un escritor, "hasta la hoja que cae tapa la tierra y modifica los sucesos que son á ese hecho anexos." Yo, como la hoja, no pretendo traer al debate otras modificaciones que los efímeras que aquella produce, desprendida del árbol y juguete del viento.

El proyecto, en su conjunto y como lo ha dicho ya La Nacion, ha sido objeto de serias meditaciones para el Ministro de Hacienda y las ideas que le sirven de base son originales no pudiendo ser tachadas de rutinarias.

No obstante esto, que es la verdad, voy á permitirme algunas observaciones que las creo adecuadas.

El capital de veinte millones de pesos que el proyecto designa para la instalacion de este Banco que vá á servir al movimiento del capital territorial de toda la República,—siendo él bajo la base del préstamo en dinero y no en cédulas,—es insuficiente para el lleno de las necesidades de un estado tan vasto como el nuestro; siendo esa insuficiencia aun más acentuada si se tiene presente que esos 20.000,000 de pesos quedarán reducidos á solo 16 millones por el tipo más bajo de la par á que los bonos se colocarán, sin duda, en los mercados prestamistas.

Luego, en muy poco tiempo, todo el capital del Banco se encontrará enagenado con la primera emision, sin poder hacer otras, pues el 60%, aproximativamente, que designa el artículo 35 para incorporarse al capital, necesitará de largos años para que principie recien á hacerse efectivo por los reembolsos parciales y pueda así servir para los segundos préstamos.

Y entre este lapso de tiempo, ¿cuál será la mision del Banco Hipotecario, vacías sus cajas, exhausto su capital y sin fondos para atender los nuevos y continuados pedidos á que responde en su objeto y que es el fin de su creacion?

Este es un serio inconveniente que es necesario procurar se subsane arbitrando algun medio que dé al Banco Hipotecario una existencia continuada, regular y permanente.

¿Y cuál seria ese medio? He ahí la cuestion.

Apunto el siguiente.

El podria tal vez, ser el de poner en circulacion los mismos pagarés de los deudores hipotecarios emitiéndolos como dinero, ó sea cédulas.

O lo que es lo mismo: la cédula del Banco, en vez de ser formada y dada por dicho Banco, como hasta hoy se ha acostumbrado, que fuera formada por el mismo deudor, quien, á este objeto, firmaría pagarés de vencimiento anual, para que estos, á su vez y segun lo estimase conveniente el Banco y segun tambien las necesidades de éste, pudieran pasar á la Seccion de Descuentos, llenando así los objetos de una fácil renovacion del capital, tan necesaria en un Banco de esta latitud.

Para esto, como se comprende, habria necesidad de la reforma del art. 4º dando en libertad al deudor de tomar el préstamo por el plazo que le conviniera, sin la exigencia del término fijo de 12 años que aquel artículo prescribe, el que, por otra parte, no hay tampoco razon de prefijarlo conminativamente con la pérdida de un trimestre (art. 16), por cuanto las necesidades de los deudores no son en todos iguales y uniformes. Bastaria designar el máximum y el mínimum que se acordara á los préstamos.

El tipo del descuento podria ser igual, puesto que aquí se trata de un solo Banco en sus distintas secciones; ó podria ser mayor en 1%, lo que tampoco seria oneroso para el deudor desde que, modificado el término largo y fijo de los doce años, éste podria contraer la obligacion por el tiempo que le indicara su voluntad y su conveniencia.

No encuentro, por otra parte, mayor inconveniencia en este procedimiento, pues algo muy semejante vemos sucede en la actualidad y desde mucho tiempo atrás con los pagarés de comercio, que se caucionan, se endosan y circulan, sin por esto acarrear á las firmas que los suscriben perjuicio ni desdoro alguno, y antes al contrario, esa misma circulacion viene á ser una prueba irrefutable del crédito y solvencia de los deudores.

En este caso esos documentos revestirian la categoría de verdadero dinero, siendo, por otra parte, su circulacion conveniente para el Banco y para el público, desde el momento en que ellos se encuentran perfectamente garantidos con una doble responsabilidad:—la personal del deudor, y la hipotecaria del bien raíz afectado al cumplimiento de la obligacion.

De esta manera nunca el Banco podria encontrarse con sus cajas vacías, como tiene necesariamente y de un momento para otro que suceder con la dacion exclusiva de dinero bajo la base de un reembolso tan pequeño, á aquel objeto, como es el 5% de amortizacion anual y 8% de interés en el largo plazo de 12 años á que el préstamo se hace.

Emitidos aquellos pagarés por el Banco Hipotecario, tendrian que volver al Banco de Descuentos con un nuevo beneficio para el Nacional, el que, al volverlos á recibir, haria una nueva operacion bancaria productiva, sin que por esto disminuyesen las garantías de solvencia, pues á las dos ya existentes del deudor primitivo y del bien raíz afectado, iba tambien á unirse la personal del nuevo deudor tenedor del pagaré circulante.

Otra de las observaciones á hacer al proyecto es aquella de poner al deudor en la necesidad imperiosa de tener que ocurrir al Directorio de Buenos Aires para solicitar cualquier préstamo y el de que éste no pueda hacerse sino en la sucursal donde esté ubicado el bien raíz de la garantía, como lo dispone el artículo 34 del Proyecto.

Las operaciones de comercio, para ser eficaces, necesitan de la prontitud, y exigir que un propietario de Jujuy ó San Juan espere hasta que el Directorio de Buenos Aires, á quien vá su solicitud en consulta, se reuna para tomar esa solicitud en consideracion, resuelva sobre ella y comunique su decision á la sucursal de que aquella procede,—será muchas veces hacer inoficioso el pedido, pues no debemos suponer que todos los préstamos, ni aun la mayoría de ellos, tengan por único objeto las construcciones materiales de edificios sino para actos mercantiles de diverso género.

Se tiene ó no se tiene confianza en los Gerentes; si lo primero, puede y debe descansarse en su honorabilidad y buen criterio; si lo segundo, débeseles cambiar en el acto poniéndose á otros que la inspiren, y dejar hacer á ellos lo que deban, que siempre se encontrarán en mejores aptitudes y mejor informados que el Directorio de la Capital, quien, á la larga distancia en que se encuentra, no puede proceder sino por los informes que aquellos le suministren.

Por el proyecto se exige la libertad del bien á hipotecar, ¿qué más seguridad ni informaciones se exigen entónces?

Ademas, si todo lo resolverá expresamente el Directorio General, ¿á qué el artículo 33 que commina á los Gerentes con responsabilidades personales?

Esto en cuanto á la primera parte del artículo 34; en cuanto á la segunda, toca preguntar, ¿y si el domicilio del bien raíz á gravarse es otro que aquel en que está éste ubicado,—como sucederá con extraordinaria frecuencia,—por qué obligar al propietario á ir para presentar su solicitud á la sucursal que corresponda á su ubicacion?

A la verdad que no encuentro la razon satisfactoria de esa disposicion.

Siendo, como será el Banco Hipotecario, una sola casa con un solo capital, no puede caber el temor de la aglomeracion de pedidos en un solo punto, pues aunque esto así sucediera, ello ningun inconveniente traería á la institucion, desde el momento que en este caso no militan las razones que para tomar esta precaucion salvadora concurren en un Banco emisor de billetes.

Por otra parte, teniendo como tiene que presentarse, libre de gravámen la propiedad á hipotecarse, quedan siendo garantía suficientes la honorabilidad y solvencia del deudor; y esto así, ¿no parece más lógico y racional que ese conocimiento sea más fácil tenerlo é adquirirlo en el domicilio del deudor y no en el lugar de la ubicacion de su propiedad en el cual,—en la mayoría de las veces,—será completamente desconocido el dueño del terreno?

No encuentro, como he dicho, razon para la restriccion que contiene el artículo 34.

El mismo artículo 3 del proyecto es una prueba de la falta de fijeza que se ha tenido al sentar el principio establecido en el artículo 34, pues aquel, quebrando la rigidez de éste, deja al arbitrio del Poder Ejecutivo la designacion de las propiedades raices situadas en territorio nacional, deberá hacerse en la casa principal ó por la sucursal más inmediata, siendo de creerse que esa designacion se haga lógicamente por el Poder Ejecutivo en este último sentido.

¿Pero es que será tal vez, que con esta medida se ha querido llenar la fórmula establecida de que, como bien raíz, su gravámen debe ejecutarse y constar en el lugar en que aquel se encuentre ubicado?

Si fuera esa la razon de ese artículo, responderia que el principio no quedaria burlado por la variacion indicada, en primer lugar, porque tratándose del Banco Nacional que tiene sus sucursales establecidas en toda la República, él no se encuentra en la situacion general de los demas acreedores de estar imposibilitados,—sin acarrearse mayores gastos,—para exijir el cumplimiento de la obligacion en un lugar distinto al de su domicilio propio, pues el Banco tiene sus agentes natos y permanentes en todos los puntos de la República y en consecuencia ese inconveniente no existe para el Banco Hipotecario en segundo lugar, porque menores alteraciones se producirian para el público con la irregularidad de que el propietario hipotecase su fundo en su domicilio, que los que producirse pudieran, en el Banco, por medio de sus sucursales, efectuase la ejecucion de la deuda en el lugar donde se encuentre ubicado el bien afectado, y por último, porque el procedimiento indicado en nada obstaria tampoco para que en el lugar de la ubicacion de la propiedad hipotecada, se inscribiese el gravámen que sobre aquella se constituya.

En mi carta próxima concluiré estos ligeros apuntes.

Ofrezco mis consideraciones al señor Director.

Gualberto Escalera y Zuviria.

EXPEDICION AL ATLÁNTICO DEL SUD

Exploraciones—Colocacion de un faro—En busca de la Cabo de Hornos—Conmemoracion del 9 de Julio.

San Juan de Salvamento, (Isla de los Estados), Julio 28 de 1884.

Señor Director de La Nacion: Desde el 7 de Mayo ppdo. hasta la fecha abrazará la relacion noticiosa que le trasmito en esta carta, considerando los hechos que voy á referir en ella de interés suficiente para ocupar un espacio en las columnas de La Nacion.

***

El 7 de Mayo llegó á este puerto la barca María T., trayendo la noticia de que en la costa del cabo Bonlieur, habia divisado un casco abandonado. El jefe de la division ordenó al vapor-aviso Comodoro Py, que saliera en busca del casco, para salvar náufragos, si los habia. Llegó la expedicion al referido cabo, y se examinó detenidamente la costa, pero nada se vió. Se siguió hasta Middle Point, al sud de Crossley Bay, y tampoco se vió nada. Para mayor seguridad se abordó la costa tan cerca, que no habia ni un cable de distancia entre aquella y el Comodoro Py. Caimos por fin en cuenta de que lo que los tripulantes de la María T. habian tomado por un casco, eran unas manchas en la costa del cabo, cuya disposicion semeja perfectamente el casco de una embarcacion.

No habria hecho mencion de este incidente sin mayor importancia en sí, si él no hubiera dado márgen á una exploracion interesante. El comandante del Comodoro Py, viendo próxima la noche, determinó tomar puerto, recorriendo toda la bahía de Flinders, que se extiende desde el cabo Bonlieur hasta el cabo San Antonio, y fondeando en un puerto sin nombre que se halla en la línea N. S. de San Antonio. Este puerto es sumamente abrigado, y ofrece á toda clase de embarcaciones un seguro varadero, en caso de tener que recorrer sus fondos, cobres ó pinturas.

En el fondo de otra pequeña bahía, hallamos los restos de un buque, cuya pérdida data quizá de cincuenta años atrás. Parece que traia un cargamento de postes, pues hemos encontrado en la playa, cerca de allí, una gran cantidad de ellos.

Luego de hacer una buena provision de apio y mejillones, y de comprobar con tristeza que tambien en esta bahía escasea el pescado, hicimos rumbo á este puerto.

***

Sin que ocurriera nada particular, fueron transcurriendo los dias hasta el 25 de Mayo, en cuya fecha estuvimos de fiesta.

Llevóse á efecto, en aquel dia, la inauguracion del faro levantado en la punta N. O. á la entrada de este puerto, á doscientos piés de altura sobre el nivel del mar, y á los 54º 43' 24" latitud S. y 63º 47' 01" longitud O. de Greenwich.

Antes de ocuparme del faro y de su instalacion, le daré detalles del acto. Asistieron á él los jefes y oficiales, parte de la tripulacion respectiva de cada uno de los buques de la expedicion que se hallaban aquí, y el personal de la sub-prefectura de la Isla de los Estados y de la Tierra del Fuego.

El coronel Laserre, Jefe de la expedicion, abrió el acto pronunciando un discurso, en el cual hizo notar los inmensos beneficios que prestará el faro á la navegacion, tan peligrosa en estos parajes.

En seguida se dió lectura del acta respectiva, que firmaron los presentes.

El Sargento Mayor Lázaro Iturrieta, segundo jefe de la cañonera Paraná, propuso que se bautizara la punta donde se levanta el faro con el nombre de Punta Laserre, pero el coronel se resistió á hacerlo, oponiendo que al Gobierno correspondia y no á él dar nombre á la referida punta.

El faro se compone de nueve lámparas, cada una de las cuales se alimenta diariamente con un kilógramo de aceite de colza. Tienen todas un reflector, cuya luz se afoca en un gran reflector comun. Abraza un sector de noventa y cuatro grados, determinado por dos puntas de hierro que demoran del faro respectivamente N. 54º O. y N. 41º E. (rumbo magnético), desarrollando un radio de luz, de once á doce millas, á cuyo alcance contribuye la altura media en que ha sido colocado el faro, algo más bajo que la primera capa nublada que envuelve estos parajes casi constantemente, y que con las demás corrientes de vapor acuoso que se desprende de la isla, forman la densa bruma que se observa á pocos piés más arriba.

Las habitaciones para el servicio del faro son: dos para el personal, compuesto de cinco hombres, una para depósito de tubos y lámparas y limpieza de las mismas, una para depósito de víveres y otra para el del aceite. Hay tambien una pieza independiente para oficina y habitacion del oficial, dotada de telégrafo.

En cuanto á los edificios de la sub-prefectura están situados á la orilla de una pequeña ensenada situada á la izquierda de la entrada del puerto. Se componen de tres departamentos, á distancia de tres varas uno de otro, y que sirven respectivamente para cuadra de marineros, oficina y dormitorio del sub-prefecto (dividida la pieza por un tabique) y habitacion de maestranza y dormitorio del ayudante. Cada uno de estos departamentos mide nueve varas de largo por seis de ancho. A distancia de unas quince varas de estas construcciones, se levanta otra, de quince varas de largo por ocho de ancho, destinada á depósito de víveres. Hay además actualmente en construccion una cocina para marineros, con horno para la elaboracion del pan, y un edificio que comprenderá la cocina y el comedor para el jefe y los oficiales.

***

El 30 de Mayo llegó el cútter Santa Cruz, otro de los buques de la expedicion, cuya demora (sesenta y tantos dias de viaje) nos tenia inquietos, pues se temia algun accidente desgraciado. Felizmente luego supimos que solo habia sido originada por el estado de la barra de Patagones, adonde habia recalado.

En el viaje del cútter ocurrió á bordo una lamentable desgracia. Un guardia-marina, de apellido Bourguetde, fué barrido de la cubierta por un golpe de mar, siendo imposible salvarlo. La tripulacion del cútter nos refirió conmovida la triste suerte del jóven marino.

***

En virtud de órdenes recibidas, el Comodoro Py zarpó para San Sebastian, conduciendo despachos para la Cabo de Hornos, que, segun comunicaciones traidas por el Santa Cruz, se hallaba en aquel punto.

El 2 de Junio zarpó el Comodoro Py, pero á la tarde del mismo dia, viéndose que se preparaba mal tiempo, se resolvió recalar en Puerto Parry, uno de los puertos de la isla, para pasar allí la noche. La tormenta que se desencadenó en seguida fué tan recia y prolongada que nos obligó á permanecer tres dias en el mencionado fondeadero.

El Puerto Parry es uno de los buenos puertos de la isla, compuesto de tres fondeaderos inmejorables, especialmente el que se encuentra al fondo del puerto, cuya entrada medirá próximamente ochenta metros.

El paciente y concienzudo trabajo del hombre, no conseguiria darle mayor abrigo, dejándolo accesible á buques de todo calado. En su estrecha embocadura, en marea baja, tiene de dieciseis á dieciocho brazas. Su fondo es de arena fina. El braceaje hasta el fondo del puerto, donde hay una playa chica de arena y una pintoresca cascada, originada por el desborde de una laguna que existe en lo alto de la montaña, decrece gradualmente de veintidos á cinco brazas. Arboles corpulentos y elevadísimos completan el paisaje. El agua de la cascada es cristalina, diferente á la de las demás bahías y puertos que hemos visitado, que son de color de topacio. Patos, avutardas y otras aves, mariscos y lobos, vimos en número crecido; todo lo cual completa el paisaje pintoresco del Puerto Parry.

En la mañana del 6 de Junio, levamos anclas y franqueamos las puntas de Parry en demanda de San Sebastian, adonde llegamos al dia siguiente á las 9.30 a. m. Contrariamente á lo comunicado por el comandante de la Cabo de Hornos, ésta no se hallaba allí.

La bahía de San Sebastian es una bahía de doce millas, en forma de herradura y de poco fondo, adonde jamás recalan buques por estar abierta de N. E. á S. E. precisamente en la direccion de los vientos más temibles allí en toda estacion.

En vista del resultado infructuoso de la exploracion, emprendimos viaje de regreso. El 8 á las 11.30 a. m. enfrentamos el puerto Cook, en esta isla, y el Capitan, teniendo conocimiento de que á bordo de la Cabo de Hornos hay oficiales que han estado en ese puerto con el mismo buque, resolvió entrar en él por si habia recalado allí; pero el resultado fué tan infructuoso como el obtenido en San Sebastian.

A la entrada del puerto Cook, uno de los mejores de la isla para todo buque que necesite abrigo por el buen fondeadero que hay á su entrada, vimos en la punta de un islote un gran letrero sobre tres piés, con la inscripcion Cabo de Hornos. Es este un recuerdo del viaje hecho por este buque al mando del digno marino argentino Comandante Piedrabuena. En tierra hallamos un bote, en uno de cuyos costados se leia: Cabo de Hornos—Armada Argentina. Como prevenia algunas refacciones, el bote podia servir, nos lo llevamos á bordo.

Por fin, despues de siete dias de viaje, fondeamos nuevamente en San Juan.

***

No fueron los que quedan consignados más arriba, los únicos recuerdos que hallamos del Comandante Piedrabuena.

Habiendo partido en el Comodoro Py para Franklin Bay, adonde se decia que existian cabras, encontramos allí dos pobres casitas casi en ruinas que sirvieron de habitacion en otro tiempo al bravo marino. No léjos de allí, en la costa, vimos restos de un buque que le perteneció.

Recordé entónces que Piedrabuena, cuando perdió su buque, hizo con una parte de los restos de éste, una embarcacion pequeña, en la cual se trasladó á Punta Arenas.

***

Por fin el 10 de Junio llegó la tan deseada Cabo de Hornos, despues de un larguísimo viaje. Desembarcó la gente que traia para la Tierra del Fuego, se le proveyó de víveres para cuarenta dias, de los traidos por la barca María T. y el 15 del corriente levó anclas y partió para Santa Cruz, donde creo que se encuentra en esta fecha. Han quedado aquí, de su personal, el segundo comandante, capitan Mc. Carthy y el sub-teniente Saenz Valiente.

***

Olvidaba consignar un hecho que tiene su importancia.

La barca inglesa Smart Fish, procedente de Sutherland, en rumbo para la bahía Concepcion (Talcahuano), vió el faro de que me he ocupado en la noche del 7 de Junio. Pensando su capitan que aquella luz fuese pedido de auxilio de algunos náufragos, pues ignoraba nuestra presencia allí, permaneció frente al puerto todo el dia 8, y á la tarde mandó un bote tripulado por cuatro hombres y un patron, para dar salvataje. La barca, miéntras tanto, quedó al pairo como á cuatro millas.

Sacamos de su error á los tripulantes del bote, y agradecimos debidamente aquella noble comportacion.

***

El 9 de Julio los jefes y oficiales pasaron á saludar al Coronel Laserre, con cuyo motivo se sirvió un almuerzo á bordo de la Paraná, y se corrió una regata, obteniendo los honores del triunfo el bote del cútter Santa Cruz.

No se imaginan los lectores de La Nacion el inmenso placer que proporcionan estas inocentes distracciones en los solitarios parajes en que nos hallamos. Esos rápidos momentos de expansion resarcen de las penurias pasadas en las largas navegaciones.

Cerraré esta carta consignando la grata nueva de que la division goza de excelente salud, reinando en ella el mejor espíritu.

Saluda al señor Director.

X. X.

EL PARLAMENTO ESPAÑOL

CUANDO HABLA EMILIO CASTELAR

Muchos argentinos que han viajado por Europa habrán oido discursos del ilustre orador; algunos quizás le habrán oido en la misma Cámara de Diputados española, aunque desde 1879 son muy limitadas las veces que ha resonado en ella su voz, y no sería difícil enumerar aquí los discursos por él pronunciados en los últimos cinco años. Pero la mayoría de los argentinos ignoran, sin duda, los incidentes á que da lugar en Madrid el anuncio de que Castelar vá á pronunciar un discurso, y deben desconocer lo que sucede alrededor del palacio del Congreso veinticuatro horas ántes de que la voz del tribuno resuene en su recinto.

Esto lo ignoran tambien muchos españoles; porque es preciso estar en las menudencias, en los detalles de la vida madrileña, haber formado cola en la calle del Lobo, como yo he formado, haber sufrido por no perder el turno, un planton de algunas horas, expuesto á los rayos de un sol abrasador ó al frio del airecillo del Guadarrama en un dia de invierno, para saber lo que cuesta penetrar á la Cámara Legislativa española en dia en que está anunciado un discurso del Sr. Castelar.

Es más, puede afirmarse que esto que vamos á describir es una peculiaridad del pueblo madrileño; porque en otras ciudades españolas, donde el gran tribuno es más popular, si cabe que en Madrid, no ocurren, á pesar de verlo y oirlo muy raras veces, las escenas que tienen lugar en la capital de España. En Valencia, en Cataluña, en Aragon, en Galicia acuden á oirle las muchedumbres, y se entusiasman y le aplauden frenéticamente; pero no se cotizan sus discursos como letras de cambio.

El anuncio de un discurso del Sr. Castelar es un acontecimiento en Madrid; un acontecimiento que pone en zozobra una parte de la poblacion y altera la paz habitual de la villa y córte, casi casi como una corrida de toros extraordinaria.

Para muchos es más que todo esto, es el pan nuestro de cada dia. Muchos desocupados ó cesantes aprovechan su falta de quehacer para ganar algunos duros á costa de los entusiastas ó de los curiosos.

¿Cómo?—dirá el lector.—Vamos á verlo.

[...] manecer del dia en que se supone que el S[...] elar hablará en la sesion del Congreso, lo[...] quieren aprovechar la ocasion para oirle ó [...] ar la curiosidad agena, se colocan uno al [...] de otros, formando cola, dicen los madrileños, [...] puestos en fila, diremos nosotros, en la pa[...] edificio que da á la calle del Lobo, en do[...] está la puerta de acceso á la tribuna públi[ca]. [M]uchas veces, cuando se esperaban declara[ciones] importantes, ó ataques violentos y por co[...] nte, interrupciones y una sesion borrascos[a,] ha visto formar larga hilera desde la noc[he an]terior al dia de la sesion, es decir unas vei[nte h]oras ántes que esta empezara. Es ya cost[umbr]e establecida y escrupulosamente ob[serv]ada en Madrid el subir á la tribuna pública no [...] epel, si no por riguroso turno de antigüed[ad, r]espetándose los derechos de los madrugado[res;] de aquí la formacion de la cola con tant[a anti]cipacion.

Pe[ro s]e preguntará,—¿cómo puede un individu[o res]istir veinte horas de pié sin comer, sin desca[nso,] sin dormir, expuesto al calor ó al frio, al sol, [á la] lluvia?

Ant[es de] ir á tomar colocacion en la fila, cada indiv[iduo] se entiende con parientes ó amigos, y uno d[e ésto]s al cabo de dos ó tres horas, segun el acu[erdo,] vá á relevarle, poniéndose en su lugar, [lo que] tambien está perfectamente admitido e[ntre l]os madrileños; un tercero releva despues a[l segu]ndo y así sucesivamente hasta la hora d[e la s]esion. A medida que ésta se aproxima la [calle] del Lobo en la parte inmediata al Congre[so se] convierte en una especie de Bolsa, en que [se coti]zan los títulos de prioridad para entrar [en la] tribuna pública. Dichos títulos adquieren [á veces] mucho valor segun la cantidad de las dem[andas]; y las compras suelen hacerlas extranjer[os, co]merciantes, que por ignorancia ó por sus [ocupa]ciones ó por otra causa no han podido acudir con mayor anticipacion.

Llega [por fin] la hora, y la puerta se abre y la tribuna se llena por los primeros á quienes corresponde. Las operaciones de la Bolsa improvisada que han en la calle sostenidas por individuos que con algunos de los que están arriba, se encuentran en la misma tribuna, cotizándose entónces la mejor situacion del asiento.

Pero retrocedamos un instante; no es entre el vulgo donde causa mayor movimiento y mayor impresion el anuncio de un discurso del Sr. Castelar. Es entre el bello sexo, entre la gente política, entre los hombres de letras, entre los diplomáticos, entre los periodistas donde causa una especie de revolucion. Apénas la dichosa nueva se esparce, las damas ponen en juego todas sus influencias para obtener entrada á las tribunas de preferencia; los ministros, el presidente de la Cámara, el Sr. Castelar, los personajes más importantes se ven acosados por todas partes, y tienen que desairar á mucha gente; obtener una entrada al Congreso en uno de esos dias es una dicha envidiable, que pocos alcanzan, y cederla es un sacrificio, es un acto de abnegacion, y constituye uno de esos favores que no pueden olvidarse, que dan lugar á eterno agradecimiento.

Llega la hora de la sesion y la Cámara parece un hormiguero. Todos los escaños de los señores diputados llenos; el banco azul de los ministros lleno; las puertas que dan acceso al salon de conferencias llenas; las tribunas rebosando gente, destacándose en el fondo negro de las levitas varoniles, los lindos rostros y los variadísimos trages de las damas; como sobre el fondo oscuro de un cielo nublado se destacan las pinturas de ángeles y flores.

Alguna vez ha sucedido que despues de tanto movimiento y tanta espectacion el Sr. Castelar no ha hablado en la sesion anunciada.

Era una verdadera estocada para los que habian perdido el dia, ó habian jugado toda su influencia para obtener una tarjeta; habia murmullos, recriminaciones, y el disgusto y la sensacion que esto causaba es solo comparable á la que se experimenta cuando una desagradable noticia viene á sorprender alegres comensales, que disponíanse á gozar con toda expansion una fiesta, ó como en una familia que tiene convidados de fiesta, despues de haber hecho grandes gastos y tenerlo todo dispuesto, por un accidente cualquiera, en el momento más crítico, se le echan á perder los mejores platos.

Recuerdo que una vez, no uno solo, sinó dos dias, defraudó el Sr. Castelar las esperanzas del público. Fué una verdadera calamidad; el descontento llegó hasta la indignacion, y el segundo dia hubo de escabullirse ántes de terminar la sesion para evitar las miradas y los apóstrofes del público burlado.

No es de extrañar esa curiosidad, ese deseo, ese afan, que se despiertan y renuevan cada vez que se anuncia un discurso del gran tribuno; porque cuanto más se oye á Castelar más deseos se tiene de oirle.

Yo no he de entretenerme en hablar aquí de sus méritos, ni repetir lo que todo el mundo conoce; pero para los que no hayan oido al orador español he de observar que en sus discursos se le admira, más que por lo que dice, por la forma en que lo dice. Y cuando ménos, explica en parte ese afan de oirle personalmente, lo que más correcto puede leerse al siguiente dia.

Es indudable que lo mismo que dice el Sr. Castelar, dicho por otro no arrancaría quizás un solo aplauso; dicho por él, entusiasma.

Hablar despues de tanta espectacion y ante un público airado por los dias de espera, bastaria para desanimar y cortar á cualquier orador; pero esto le tiene sin cuidado al señor Castelar, que á los primeros períodos sabe cambiar como por encanto la predisposicion de los oyentes, arrastrándolos á donde se le antoja con el torrente de su mágica palabra.

Tiene una mímica especial y naturalísima para acompañar el sentido de sus frases; su talla pequeña y su gordura desaparecen cuando habla; sus brazos y todo su cuerpo están en continuo movimiento. Así, por ejemplo, si enumera adelanta los brazos y apaña con los dedos sus cuentas; si habla de cosas que están colocadas en alturas, su mirada se dirige en alto, su cuerpo parece extenderse, alarse, agigantarse, y las manos acompañan al cuerpo, como si este quisiera volar; si habla de cosas muy bajas, su cuerpo se encoge, se empequeñece como si se hubiera de desaparecer; y la ira, el desprecio, el dolor ó la alegría que expresan sus palabras se ven, oyéndole, mejor pintados todavía en sus ademanes y en su rostro.

Por sus arranques de poderosa y creadora fantasía se ha vendido hacer á Castelar de poeta lírico, de soñador idealista, de artista solicito de aplausos y buscador de efectos retóricos. Algo ó mucho podrá haber ó no haber en esto, que yo no me he puesto á discutir; pero si he de apuntar otros hechos que quizás desconocen muchos aquí, y es que los corresponsales de los principales diarios ingleses constantemente, despues de un discurso del Sr. Castelar, remiten por telegrama su extracto á los párrafos más salientes, no telegrafiando los de ó tres mil palabras. Algunas veces ha de haber sacrificado la intencion política al vuelo de la fantasía y la forma al fondo; pero ha sido siempre que sabe enmendarse cuando se le antoja, y que á los arranques sublimes de su estética arrebatadora, y al estilo fascinador sabe sustituir los profundos estudios analíticos que revelan el carácter de los grandes hombres de Estado.

El hecho es que apesar de los epítetos que los madrileños le endosan al Sr. Castelar, llamándole el loro, la cotorra, el señor, hace muchos años que se repiten la zambra, la agitacion, el movimiento, el entusiasmo de que se apoderan á un discurso suyo, y que se ha de haber oido cien veces, el fenómeno se produce cada vez con la misma exageracion, con circunstancias peculiares que solo en tales casos se observan. Acaba de pronunciar en la Cámara española uno de esos discursos maestros que nadie, sino él sabe hacer; precisamente uno de esos discursos en que se admira, más que la galanura del lenguaje, y la redondez de los períodos, la brillantez de las imágenes y la abundancia de las citas históricas, la profundidad de los conceptos, y la firmeza de los ataques y la pureza de las doctrinas y la intencion política; y en esta ocasion, como en las anteriores, los madrugadores habian pasado sus nueve horas en la calle del Lobo con una temperatura de treinta grados, los entrantes se han cotizado á elevados precios, las damas han llenado las tribunas, la Cámara se ha henchido materialmente con lo más selecto que encierra Madrid, y los aplausos mil veces prodigados, se han repetido una vez más con el entusiasmo de siempre.

Se le viene tambien acusar al Sr. Castelar de vanidoso y buscador de efectos, basándose en la observacion de que objeto directo ó indirectamente suele anunciar con anticipacion sus discursos.

Pero, ¿no se sabe tambien con anticipacion, cuando hablan otros ilustres oradores, como Cánovas, Martos, Moret, Montero Rios, Sagasta y otros, que honran la tribuna española? ¿Es culpa suya si al simple anuncio de que vá á hablar se altera el ánimo de los madrileños, como si de un gran suceso se tratara?

Saben perfectamente los que conocen la política española que si al Sr. Castelar le halagaran los triunfos y la popularidad, bastaríale decir una sola palabra, hacerse revolucionario, y las masas, á pesar de toda la apostasía de que se le culpa, le seguirian ciegas, y victoreándole como en otros tiempos.

Lo que hay, y este es un hecho indudable, que ha contribuido en parte á la culpacion ántes citada, es que el Sr. Castelar desde hace algun tiempo, ahorra en lo posible su palabra, improvisa muy pocas veces, hablando casi exclusivamente en los comienzos de cada legislatura para hablar de política general en las discusiones de los mensajes.

Para esto tendrá él sus razones, quizás razones políticas que obedezcan á un plan de conducta de antemano trazado; pero para el esplendor de la tribuna española es de sentir que esto suceda, porque si sobresale en los discursos preparados, el Sr. Castelar raya aun á mayor altura en las improvisaciones.

De esto, sin ir más léjos, dió buena prueba en su excursion á varias provincias en los primeros meses de 1882, en la que viéndose obligado á hablar en cada uno de los puntos que visitaba, improvisó una série de discursos, que superaban quizá á los muchos que ha pronunciado en la Cámara española.

Anibal Latino.

INDUSTRIA GANADERA

SALADEROS

La Revista de la Asociacion Rural, que se publica en Montevideo, trae en su último número una estadística, cuyas cifras comparativas son bien poco alhagüeñas para el desarrollo de nuestra industria saladeril.

La estadística en cuestion se refiere al ganado vacuno faenado durante el primer semestre de este año en nuestro país, la República Oriental y el Brasil; y, prescindiendo de los datos parciales, referentes á lo faenado por cada saladero, da el siguiente resúmen:

República O. del Uruguay	842.783
Imperio del Brasil	330.000
República Argentina	309.000
Total de la faena	1.481.783

Aunque pueda haber alguna exageracion en estos cálculos, siendo lo probable que el Brasil haya faenado un número mucho mayor de animales de los que señala la estadística y teniendo en cuenta que ésta no comprende para la República Argentina sinó las provincias de Buenos Aires y Entrerios, en otro lugar, por lo que respecta á nuestro país, los datos son desgraciadamente ciertos.

En solo Montevideo se faenan más ganado vacuno que en toda la República Argentina.

Si á las cifras indicadas añadiésemos por nuestra parte una estadística comparativa del ganado de las repúblicas Argentina y del Uruguay, habria en verdad de que ruborizarse.

Y la mayor culpa corresponde en este caso á la provincia de Buenos Aires, que siendo la más extensa de la República, y la que tiene muchísima mayor cantidad de ganado de todas clases, solo ha faenado en el primer semestre 88,400 cabezas, miéntras en Montevideo se han faenado 334,783 y en la misma provincia de Entre-Rios se ha alcanzado la cifra de 220,600.

No hemos de repetir aquí las causas de la postracion en que yace nuestra industria ganadera y los medios de levantarla, porque nos hemos ocupado de ello en varias ocasiones; pero si las cifras pueden algo en el ánimo de nuestros industriales, ellas les demostrarán los resultados que se obtienen con los esfuerzos bien dirigidos, y cuán valiéndose de los recursos que ampliamente se tienen al alcance, se combinan la actividad y la buena voluntad á la inteligencia.

Siguiendo los consejos y procedimientos que hace pocos dias indicábamos á propósito de la proyectada prima sobre la exportacion de carnes, no habria de transcurrir mucho tiempo para que esas estadísticas que hoy nos avergüenzan, redundasen en nuestro elogio.

Grandes habrian de ser, sin embargo, nuestros esfuerzos. La Asociacion Rural, despues de hacer resaltar la superioridad de la República Oriental sobre los demas países sud-americanos por lo que respecta á la industria ganadera, procura llamar la atencion de los poderes públicos sobre la necesidad de ayudar á la conservacion de tal superioridad, contrarestando las medidas extraordinarias que se proyectan en la República Argentina y en el Imperio del Brasil, como proteccion á su respectiva industria de explotacion de carnes bajo las diferentes fases que, con más ó ménos éxito, han sido ensayadas hasta hoy.

No es nuestro propósito extendernos hoy sobre este tema, al que seguiremos, sin embargo, prestando la preferente atencion que se merece; pero no hemos podido resistir al deseo de compartir con el público el dolor mezclado de indignacion que se sufre, cuando se ven estadísticas como la que acabamos de presentar.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 45 diputados.

Asuntos entrados

La Sra. Juana G. de Olivera solicita pension graciable. (A la Comision de Guerra).

—Varios vecinos de Bahía Blanca piden el pronto despacho de la propuesta de los Sres. D'Abreu y Cª. para la construccion de un ferro-carril de ese punto á Villa Mercedes. (A la Comision de Obras Públicas).

Despachos de Comision

La de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto de revision sobre acuerdo de fondos para el ensanche de los mataderos de la capital.

La de Peticiones se expide de igual modo en la solicitud sobre pension de la Sra. Vicenta I. de Mariño y en el proyecto en revision acordando una remuneracion al Sr. A. B. Sarmiento por su traduccion del Digesto de Wilson. (A la órden del dia).

Cuestion Santiago del Estero

Sr. Palacios—Pido la palabra. Antes de que pasemos á la órden del dia quiero hacer una indicacion que me dicta mí conciencia y que desearía ver aceptada por la Cámara. Me refiero á los sucesos de Santiago del Estero, de todos conocidos, y que me inhibe esta causa de entrar á detallarlos: allí hay un gobernador de provincia destituido y al Congreso le corresponde averiguar las causas y el procedimiento como se le ha destituido.

Yo los considero ilegales, y por eso levanto mi voz en este recinto. Ocho dias hace que el Gobernador Unzaga dirigió una solicitud de intervencion al P. E. y á ella no se le ha contestado una palabra ni ha sido elevada al Congreso.

Pido que la Cámara solicite del P. E. esa nota y todos los antecedentes de la cuestion Santiago.

No hubo oposicion, se votó la indicacion y fué aprobada por 26 votos contra 22.

Orden del dia

Fuero Federal

Se continuó discutiendo el proyecto de la C. de Negocios Constitucionales declarando á los habitantes de la Capital incluidos en el fuero federal.

El Sr. Ortiz miembro informante, tomó la palabra para refutar el discurso pronunciado en la sesion anterior por el Sr. Leguizamon, que probó la inconstitucionalidad del proyecto en discusion, demostrando que el espíritu y letra de nuestra Carta Fundamental así como la de los Estados Unidos, no daban el derecho al fuero federal sino á los habitantes de las provincias.

El Sr. Ortiz refutó el discurso del Sr. Leguizamon y sus tésis con los mismos argumentos que aquel las habia sostenido: leyendo los debates de nuestros Congresos y de los norte-americanos, así como los de los Constituyentes Argentinos y Americanos, probó que la Capital era un Estado y sus habitantes tenian los mismos derechos respecto á fuero federal que los de las provincias.

Las lecturas de documentos relativos á debates parlamentarios en que esta cuestion se ha discutido de conformidad á las teorías del orador, duró próximamente hora y media.

Luego el Sr. Ortiz pasó á estudiar la cuestion bajo la faz jurídica, interpretando de una manera favorable á sus doctrinas los fallos de la Corte Suprema, vistas del Procurador General de la Nacion y del juez americano Marshal, en que el Sr. Leguizamon basó la argumentacion respecto á que la Capital no era una provincia ó estado.

El Sr. Ortiz encontró que esos antecedentes probaban plenamente la tésis contraria que era precisamente lo que él sostenía.

Para él, por otra parte, Washington no era igual á la Capital de la República, pues no nombraba representantes al Congreso: nombrándolos, la Capital era un Estado.

El Sr. Lahitte tomó la palabra, se manifestó de acuerdo con todas las opiniones del Sr. Ortiz y resumió su argumentacion en favor del proyecto. Luego entró á estudiar lo único que para él podia ser impugnado respecto á la constitucionalidad del proyecto, es si el Congreso tiene ó no facultad para legislar ampliando las garantías que da la Constitucion á los ciudadanos? Para él éste es el problema y considera que su solucion se encuentra en que el Congreso puede hacerlo.

Para probar su aserto volvió nuevamente á ojear la Constitucion americana y los artículos de ella, concordantes con el art. 100 de la nuestra.

El Sr Gil se manifestó en este mismo sentido y corroboró la opinion de que el Congreso podia ampliar los artículos constitucionales, cuando estos no eran suficientemente claros y menoscabaran si se les restringia en su sentido, los intereses de los ciudadanos.

Luego entró á demostrar que la denominacion de provincias por nuestra Constitucion, se referia solamente á jurisdiccion, y que en este caso la Capital era nada más que una provincia, ni nada menos. La justicia federal que era el lazo de union entre todos los argentinos, porque era la justicia de la Nacion, comprendia en sus beneficios y en sus perjuicios, si podia haberlos, á todos sin distincion de jurisdiccion ó provincia.

Al terminar el Dr. Gil se oyeron bravos salidos de las filas de los diputados.

El Dr. Navarro pidió la palabra y dijo que iba á hablar largo, razon por la cual, siendo las 5 p. m., hacia mocion de levantar la sesion.

Votada, fué aprobada.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la 1.10 p. m. entró á sesion ayer esta Cámara, con asistencia de 41 diputados.

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de varias notas de trámite. (Al archivo).

El Sr. Tomás Drysdale propone en venta varios albums conteniendo vistas fotográficas de La Plata. (A la C. de Presupuesto).

La Suprema Córte de Justicia eleva una nota del ugier de la Cámara de Apelaciones, en la cual solicita aumento de sueldo. (A la Comision de Presupuesto).

Los diputados Moreno y Schneyder solicitan licencia, el primero por un mes y el segundo por dos, para faltar á las sesiones. (Acordado).

Residencia obligatoria en la Provincia de los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial

Los Sres. Eugenio Sicardi y Juan José Lanusse presentan el siguiente proyecto:

El Senado y C. de DD., etc.

Art. 1º Desde la promulgacion de esta ley, es condicion indispensable para ser miembro de la Legislatura de la Provincia, residir en ella permanentemente.

Art. 2º El P. E. no llenará vacante alguna que se presente en la magistratura, ni procederá á cambios en su personal, sinó á condicion que los designados para desempeñar puestos judiciales residirán igualmente en la Provincia.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Fundado este proyecto por el Sr. Sicardi, fué pasado al estudio de la Comision de Legislacion.

Orden del dia

Red de ferro-carriles—Aprobacion del contrato Bowen y Honoré

Continuóse con la discusion de los dictámenes de la Comision de Hacienda sobre el contrato ad referendum celebrado por el P. E. con los Sres. Bowen y Honoré para la construccion de la red de los ferro-carriles de la Provincia.

Sr. Sanchez—Empezó este señor haciendo presente que en la anterior sesion se habia limitado en su informe á considerar el proyecto en general, y que á su entender el Sr. Basail habia desconocido en su refutacion la discusion de algunos puntos que únicamente debian ser dilucidados en la discusion en particular del proyecto que se discutia.

Por otra parte, el Sr. Basail habia traido al debate la propuesta de los señores Bemberg y Heimendahl con la cual la Cámara nada tiene que ver por ahora. Ha tocado además puntos que nadie ha pretendido poner en duda, como el de la necesidad de la construccion de los ferro-carriles que se proponen. Pero ha estado muy léjos de probar que la propuesta de los señores Bowen y Honoré fuese en realidad ventajosa para los intereses del Estado.

A su juicio, tal propuesta, en caso de ser aceptada, constituiría una verdadera hipoteca para la Provincia. En efecto, por el contrato celebrado por el P. E. con los expresados señores, la Provincia estaría obligada á entregar á los empresarios, al término de un año, la suma de cinco millones de fuertes, suma que en lo sucesivo se aumentaría en 1.500,000 $. A los quince años el P. E. se encontraria en la disyuntiva de expropiar esas líneas ó continuar pagando una garantía que pesará como plomo sobre el erario público.

Por más que parezca una paradoja, la intervencion de los Poderes de la Provincia nunca se ha ejercido ni se ejercerá con eficacia en la administracion de los ferro-carriles construidos por los particulares y garantidos por el Estado.

Sr. Pilotto—Tenemos el ejemplo de lo contrario en el ferro-carril del Sud.

Sr. Sanchez—Ni aun en esa línea férrea; pues se recordará que en la época del Dr. Alsina se vió el P. E. obligado á exonerar de la devolucion de la garantía á la Empresa del Sud para conseguir que ésta sirviera debidamente al público.

El miembro de la minoría ha calculado lo que los Sres. Bemberg y Heimendahl cobrarán al Gobierno por cada kilómetro de línea férrea, pero nada nos ha dicho de lo que importaria una extension igual segun la propuesta de los Sres. Bowen y Honoré.

Sr. Basail—Si no lo sé...

Sr. Sanchez—Ni nadie lo sabe, pues los proponentes se han guardado bien de expresarlo en el contrato.

Hay en este último un artículo sobre la cual llama la atencion de la Cámara, y es el que se refiere á las cuentas que la Empresa presentará al Gobierno para el pago de la garantía.—Estas cuentas deben ser las del Gran Capitan.

Tomando como base la suma de 18,000 $, precio que importará cada kilómetro de línea segun la propuesta de los Sres. Bowen y Honoré, el Gobierno, como anteriormente se ha dicho, veríase obligado un año despues de entregada la línea al servicio público á entregar á los contratistas, como importe de la garantía una suma no menor de 5.000,000 $ y en el segundo de 1.500,000 $, de manera que no es exagerado suponer que cuando llegue el momento de expropiar las líneas, ellas cuesten al Estado sesenta millones de fuertes.

Hay que tener en cuenta ademas que el comercio argentino ha sufrido un desequilibrio completo, dado que no reconoce otra causa que la gran cantidad de oro que en nuestro mercado ha salido para el extranjero; este hecho, como se comprende, ha podido ser de fatales consecuencias para el país, si el Gobierno Nacional no se hubiera apresurado á negociar un empréstito á fin de traer á la plaza el oro que era de todo punto indispensable.

La Legislatura, léjos de impedir que este hecho se reproduzca, léjos de evitar esa exportacion de oro, la fomentaría confiando á capitalistas extranjeros la realizacion de obras de la magnitud de la que se trate de realizar.

En este sentido continuó hablando el orador por un buen espacio de tiempo, terminando por decirse partidario de los ferro-carriles construidos por los particulares, pero sin ninguna garantía pecuniaria por parte del Estado.

El Sr. Lanusse, uno de los sostenedores del contrato, refuta al Sr. Sanchez su argumentacion.

Dijo que Buenos Aires podia reivindicar para sí la satisfaccion de ser la primera Provincia argentina, y quizá el primer Estado de la América del Sur, en dar un asunto de tanta trascendencia haya venido de mucho tiempo á esta parte, á preocupar la atencion de los poderes públicos.

La Provincia de Buenos Aires, continuó el orador, por el desarrollo que en ella han tomado las obras públicas, así como por los sucesos políticos que en ella han tenido lugar, está condenada fatalmente á la construccion de las líneas férreas que se proponen.

¿Puede el Estado realizar esta obra? A su juicio, en los momentos actuales no puede hacerlo. El presupuesto de gastos de la Administracion asciende á la suma de 125.000,000 $ m/c. Esta suma debe ser cubierta con una parte de las utilidades del ferro-carril del Oeste, avaluada en 10.000,000 $ m/c; otra de las del Banco de la Provincia, y casi en la totalidad del resto por el producido de la tierra pública.

Los poderes públicos deben, pues, propender por todos los medios á su alcance á la valorizacion de la tierra, puesto que de ella saca la mayor parte de las sumas con que cubre el presupuesto de la administracion.

¿Cuáles son estos medios? La prolongacion de las líneas férreas por zonas en que aun no se han desarrollado la industria y la agricultura, y donde por lo tanto no se ha condensado aun.

Se pregunta lo que sucederá si se entrega á una empresa particular las prolongaciones de que se trata. Sucederá que á uno y otro lado de las vías que se proyectan, en una extension de cinco leguas, será la tierra entregada á trabajos que asegurarán á la renta de la Provincia, un aumento considerable.

El Estado carece de recursos para realizar estas obras; estamos creyendo que el recurso del crédito es elástico, lo que es un grave error.

No es posible estar abusando del crédito, sin inspirar desconfianzas en los mercados extranjeros. No es posible por ahora negociar un empréstito en ninguno de los mercados extranjeros, sin quebrantar el crédito de la Provincia.

Refiriéndose á lo contrario á los capitales extranjeros que se habia mostrado su colega, dijo el Sr. Lanusse, que tanto la República Argentina como la Provincia de Buenos Aires, tienen que hallar la solucion de sus progresos en la asociacion del brazo y del capital extranjeros. Creer lo contrario es ser retrógrado, es pretender volver á las doctrinas de D. Juan Manuel de Rosas y debiéramos empezar, para ser consecuentes en tales ideas, por cerrar nuestros puertos, prohibir la inmigracion, etc.

Es necesario confesarlo: por ahora no podemos ser nada sin los capitales estranjeros.

El miembro informante de la mayoría ha comparado con una bomba aspirante al ferro-carril del Sud, que nos saca, en forma de utilidades, hasta la última gota de nuestra savia. Muchas de esas bombas aspirantes fueran de desear en la Provincia.

Se cree que hemos llegado al mayor perfeccionamiento en materia de ferro-carriles y éste es un gran error: estamos aun en la infancia, siendo con relacion á nuestra extension y poblacion el país más atrasado, no solo con relacion á los países europeos sino tambien respecto á muchos de los americanos.

Así Chile tiene por cada 10,000 habitantes 53 kilómetros de líneas férreas; el Uruguay 7; Méjico por cada 12,000 habitantes 7.65; la Bélgica por cada 10,000, 1419 kilómetros.

No hay que olvidar que estamos regidos por un sistema republicano de gobierno, y que esta forma peligra poniendo en manos del P. E. un personal de empleados tan numeroso como el que exijen los Ferro-carriles. Véase lo que pasa con el F. C. del Oeste, con relacion á la política, cuya historia es bien conocida.

El F. C. del Oeste tenia un personal de 1300 empleados, que para el año entrante será aumentado á 1800—Agréguense á estos empleados los que requeririan las prolongaciones que se proyectan, en caso de que fueran construidos por el Estado, y dígase ¿qué libertad es posible en tales condiciones en un país donde el nivel intelectual es todavía tan bajo?

En nuestro país, los ferro-carriles, los telégrafos, los docks, los médicos, los abogados, y hasta los ingenieros los hace el Estado,—y sin embargo hablamos de los Estados-Unidos y de la Inglaterra, que entregan sus docks, sus telégrafos,—lo que para nosotros importaría una monstruosidad,—y hasta sus cables á empresas particulares.

Siguió al Sr. Lanusse en la palabra el Dr. Botet, que comenzó por analizar el discurso pronunciado en la sesion anterior por el miembro de la misma Sr. Basail.

Se declaró partidario de la construccion de las líneas ferreas por los particulares, pero con la única garantía que puede dar el Estado, esto es, la garantía de su vida y la de sus capitales. Rechaza al Gobierno-empresario, porque no cree que el Estado deba gobernar los intereses de los habitantes.

Refuta la argumentacion del Sr. Lanusse en la parte en que defiende la propuesta de los Sres. Bowen y Honoré, porque cree que no deben pagarse garantías del 6% cuando los capitalistas en Europa se dan por muy satisfechos con prestar sus capitales á un interés de 3 á 3 ½ %.

El Sr. Mendez, (Angel M.)—Combate la exposicion de su colega. Cita algunos datos estadísticos para probar que los principales paises europeos son partidarios de los ferro-carriles construidos por empresas particulares, así en Europa existen 140,000 kil. de líneas cuyas 5/6 partes han sido llevadas á cabo por particulares y tan solo 1/6 por el Estado.

Cree que es razonable que en paises donde el espíritu de asociacion está poco desarrollado el Estado debe ejercitar su influencia sobre las obras que sea necesario llevar á cabo, pero que el nuestro no se encuentra en ese caso, y que por consiguiente no tiene razon de ser la accion del P. E. sobre la construccion de los ferro-carriles. Largas consideraciones adujo el Sr. Mendez en apoyo de sus doctrinas, declarándose al final de su peroracion por la aceptacion del contrato firmado por el P. E.

El Dr. Socas—Hace mocion para que se cierre el debate.

El Dr. Salterain—Pide que ántes de votarse la Cámara declare si puede la discusion del proyecto hacerse extensiva á las bases del contrato.

El Dr. Oteiza—Hace ver á su colega que á la Cámara únicamente se le ha pedido la sancion del proyecto de ley que aprueba las bases del contrato en discusion, pero en manera alguna, la aceptacion de las bases de ese contrato.

Se vota si se cierra el debate, y resulta afirmativa. Se vota en seguida si se acepta, y se rechazo el proyecto del P. E. y da la votacion el siguiente resultado:

Por la negativa 16, por la afirmativa 32.

A pesar de este resultado el Presidente declara rechazado el proyecto, porque opinaba que para su sancion se requieren dos tercios de votos en razon de tratarse de una emision de fondos públicos, ó lo que es lo mismo, de un empréstito.

El Dr. Socas manifiesta que ha votado en contra del proyecto en discusion, pero que lo ha hecho con lealtad, y que no quiere valerse de subterfugios para hacer prevalecer sus opiniones al respecto. Que á su juicio no hay necesidad para la aprobacion del proyecto en general de dos tercios de votos, puesto que de lo que se trata era de autorizar ó rechazar la construccion de una red de ferro-carriles.

Es cierto que el art. 2º del proyecto autoriza al P. E. á emitir anualmente, con destino al pago de la garantía hasta la suma de un millon de pesos fuertes en fondos públicos del 6%, pero este artículo recien en la discusion en particular debe tomarse en consideracion.

El Sr. Lanusse se expresó en igual órden de ideas.

El Sr. Presidente baja de la presidencia para expresar á la Cámara que, de acuerdo con los preceptos Constitucionales declara rechazado el proyecto, y que únicamente que la mayoría de la Cámara declare que para su aprobacion no se necesitan dos tercios de votos, lo consideraria aceptado.

Y si tal sucediera, al comunicarlo al Senado expresaría la forma en que habia sido sancionado el proyecto, pues queria salvar toda responsabilidad que sobre él pudiera recaer en el asunto.

La Cámara, despues de las palabras del Presidente, declaró que por simple mayoría podia aprobar el proyecto en discusion, quedando por consiguiente sancionado este último en general.

En la discusion en particular se sancionó el art. 2º en la forma siguiente:

Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito por la suma que fuese necesaria para satisfacer la garantía á que se refiere el contrato celebrado con los Sres. Bowen y Honoré.

El art. 4º fué suprimido. Los restantes fueron aprobados sin oposicion.

Con esto terminó la sesion, siendo las 5.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

English cholera (?) en Inglaterra

LÓNDRES, Agosto 8—El english cholera se está desarrollando en las ciudades de Clayton, Demorse y Richon (¿Ripon?)

El cólera en Francia

MARSELLA, Agosto 8—Ayer ocurrieron aquí seis defunciones de cólera, seis en Tolon, y ocho en Arles.

Vapor Amsterdam á pique
Treinta ahogados

HALIFAX, Agosto 8—El vapor Amsterdam, procedente del puerto de su nombre y con destino á Nueva York, se fué á pique cerca de Sable Island.

Llevaba á bordo trescientos treinta pasajeros, de los que perecieron treinta, siendo los demas recojidos por un vapor del gobierno.

(De la Agencia Havas)

Bélgica y la Santa Sede

BRUSELAS, Agosto 7.—La Cámara de Diputados ha empezado la discusion del proyecto de ley presentado por el Ministro Malou, restableciendo las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

La aprobacion del proyecto es segura.

El cólera en Italia

ROMA, Agosto 7.—Además de Spezia, el cólera-morbus ha sido señalado en varios otros puntos del Reino, pero limitado hasta ahora á simples casos aislados.

Aquí nada al respecto.

La situacion del Perú—Combate cerca de Lima—Gabinete de Cáceres — Un escuadron alzado.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8.—Piérola trabaja activamente en Lima para llevar adelante sus planes políticos.

En Santa Clara, á dos leguas de Lima, fuerzas iglesistas derrotaron al escuadron Escolta, de las de Cáceres, haciéndole dos prisioneros.

Cáceres nombró jefe de los departamentos del Sud al General Canevaro, quien organizó su Ministerio en la siguiente forma: Presidente del Consejo, Epifanio Berpa; Relaciones Exteriores, Florencio Flóres Chimarro; Gobierno, Luis Carranza; Justicia, García; Guerra, Andrés Mendez.

Pacheco Céspedes llevóse de Bolivia al Perú el escuadron que habia formado en el primero de dichos países. La prensa boliviana protesta contra este acto subversivo, reinando con tal motivo gran indignacion. Despacháronse fuerzas en persecucion de los alzados.

Reformas al proyecto del puerto en Montevideo—El Dr. García en libertad

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 8—El Poder Ejecutivo trata de presentar dorada la píldora del proyecto del puerto, para que de ese modo la traguen más fácilmente los opositores. La doradura consiste en algunas modificaciones introducidas en dicho proyecto, que en forma de mensaje se presentarán mañana.

El Dr. García ha sido puesto en libertad bajo fianza. En el momento de ejecutarse la órden, se encontraban con el preso su defensor el Dr. Segundo, el Dr. Herrero y Espinosa, el Dr. Hurtado y Barros, el Sr. Gutierrez y el corresponsal, los que lo acompañaron hasta fuera de la policía.

Asuntos de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 8.—El Gobernador Unzaga ha dirigido una nota al Gerente del Banco Nacional de esta ciudad manifestándole que en atencion á que el Sr. Silva se ha apoderado violentamente del poder, infringiendo prescripciones legales, no reconocería acto ni obligacion alguna á cargo del Estado, por carecer el Sr. Silva de facultades para ejercer ningun acto legal como funcionario público.

El mismo Sr. Unzaga dirigió hoy una estensa nota á la Suprema Córte Provincial pidiéndole que recabe del Vice-Gobernador Sr. Silva todos los antecedentes de su suspension é inmediatamente lo reponga en el mando gubernativo, porque no reconoce la legalidad del proceder empleado por la Legislatura en el presente caso.

Club Social del Rosario—El Dr. Pizarro en Santa Fé—Voluntarios sospechosos—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 8.—La comision directiva del Club Social sancionó anoche las reformas del reglamento.

En Santa Fé, la sociedad Vicentina hizo una manifestacion al senador Pizarro.

En la colonia Esperanza, bajo el disfraz de voluntarios, la autoridad organiza un cuerpo armado que hace ejercicios de instruccion militar.

La Intendencia confecciona una nómina de vecinos para proceder con su acuerdo á la prolongacion de los caminos vecinales.

Tiempo despejado.

Espantoso crímen en Gualeguaychú — Muertes repentinas

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAYCHÚ, Agosto 8.—Esperando recibir detalles oficiales, no amplié ayer el relato del drama salvaje que acaba de tener por teatro la campaña de este Departamento.

El hecho ha sido el siguiente:

El mártes por la noche, Cristino Diaz, vecino del distrito de Alarcon, sobre el arroyo del Penado, fué asesinado con su mujer y cuatro hijos, el mayor de éstos de ocho años de edad. Sus cuerpos quedaron carbonizados, por haber los asesinos incendiado el rancho y la cocina donde vivian.

Diaz aparece degollado, su mujer con una puñalada en el pecho, y sus hijos muertos al parecer á golpes de palo, ó azotados en el suelo.

El bárbaro crímen ha tenido seguramente por móvil el robo, porque Diaz poseía una pequeña fortuna, consistente en vacas, ovejas, caballos y algunos ahorros.

Hasta ahora, apesar de haber transcurrido tres dias, no existe el menor indicio, ni siquiera sospecha que pueda dar luz sobre tan tenebroso é inaudito drama, y poner á la policía sobre la pista de los criminales.

En los últimos dos dias han ocurrido aquí dos muertes repentinas.

La viruela no decrece.

El futuro lazareto argentino

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Agosto 8—Llegaron el Prefecto Marítimo, Sr. Mansilla, el Comandante Spurr y el Secretario del primero, Sr. Sallano, comisionados por el Gobierno Nacional para visitar las islas que han sido indicadas como adecuadas para el establecimiento del proyectado lazareto.

Una espesa neblina les ha impedido seguir viaje inmediatamente á su destino.

Así que el tiempo mejore zarparán con rumbo á las islas Adriani y Surraita, acompañándolos en la excursion el facultativo de esta localidad Dr. Lucero.

NOTICIAS

Exhumacion y autopsia en la Chacarita—Por publicaciones hechas anteriormente, sábese que hace cosa de quince dias falleció á bordo del vapor inglés Tuscany, surto en nuestro puerto, el estivador Hart Conten, de resultas, aparentemente, de dos caidas sobre la cubierta de hierro del buque, sufridas durante una pelea á golpes de puño con un marinero de la tripulacion llamado Manuel Antonio. Denunciado el hecho á las autoridades, tomó cartas primeramente en el asunto la Prefectura Marítima, y en seguida el Juzgado Federal del Crímen á cargo del Dr. Ugarriza, ante el cual pende actualmente.

El punto más importante que debe resolverse en esta causa, es el relativo á las circunstancias de la muerte de Conten, á fin de determinar si los golpes sufridos por éste en la cabeza al chocar contra la cubierta de hierro de planchas superpuestas, fueron el orígen único del fallecimiento ó si Conten padecia de tiempo atrás—como algunos lo aseguran—de dolencias orgánicas que hayan podido influir para concluir con su vida.

El 1º del corriente pasó al Juzgado Federal el sumario iniciado por la Prefectura Marítima, debiendo quedar concluido de un momento á otro;—lo que demuestra que no ha podido acusarse al Juzgado de lentitud en el procedimiento, máxime cuando ha sido necesario, para el completo esclarecimiento del hecho, tomar numerosas declaraciones con anterioridad al acto de la exhumacion y autopsia del cadáver de Conten, practicadas ayer en el Cementerio de la Chacarita.

A la 1 p. m llegaron á dicho cementerio el juez Dr. Andrés Ugarriza, su secretario el Dr. Emilio Gimenez, el médico de los Tribunales Dr. Julian M. Fernandez y el de la Prefectura Marítima Dr. Federico Cuñado, y el individuo Young, amigo y compañero de Conten, que debia ayudar á reconocer el cadáver de este último, por haberlo visto cuando fué conducido á la Prefectura.

El Administrador de la Chacarita Sr. Joaquin Costa, avisado de antemano de la operacion que debia practicarse, se hallaba en movimiento desde las 4 a. m. con sus peones, abriendo la fosa comun en que habia sido depositado el cadáver de Conten y haciendo todos los preparativos necesarios.

Para reconocer dicho cadáver se contaba con estos elementos: el testimonio de Young, que conocia al finado y lo habia visto muerto; la circunstancia conocida de que no tenia Conten mas que un ojo, y el hecho, que constaba tambien, de haber sido el cuerpo colocado en un cajon forrado en paño negro.

Empezada la operacion del registro de la fosa comun, se tropezó durante algun tiempo con una séria dificultad para ir derechamente al cajon que se necesitaba: la de que habia en la fosa muchos cajones forrados en paño negro.

Fué necesario, pues, ir abriendo uno por uno todos los cajones de esa clase que aparecian, y ya se imaginará el lector qué cuadros repugnantes presenciarian los que actuaban en aquella lúgubre ceremonia, y qué horribles miasmas respirarian.

Por fin se logró dar con el féretro de Conten, reconociendo Young las ropas de éste y su figura, porque lo que es en cuanto á las facciones, la descomposicion, ya muy avanzada, habíalas alterado por completo, faltando el único ojo que tenia Conten en vida, y hallándose el resto del cuerpo no ménos putrefacto.

Los preliminares del exámen médico pusieron de manifiesto que era aquel, efectivamente, el cadáver de Conten, por las señales evidentes de la falta de un ojo, con anterioridad á la muerte.

En seguida procedieron los facultativos al exámen de las diferentes vísceras. Se abrió la cavidad craniana por medio de un corte circular de sierra, examinando cuidadosamente el cerebro, levantándose despues la pared anterior del tórax para inspeccionar con no menor atencion los órganos contenidos en esa cavidad.

La operacion, practicada en circunstancias tan desfavorables, actuando sobre un cuerpo extraido de la tierra quince dias despues de la inhumacion, debia necesariamente ser en extremo difícil y desagradable, y así fué en efecto, tocando á los médicos serios inconvenientes para llegar á su objetivo científico, y siendo necesario hacer grandes esfuerzos para soportar las emanaciones nauseabundas que se desprendian del cadáver, no obstante llevarse á cabo la autopsia al aire libre.

Hallándose la causa en estado de sumario, no es posible adelantar dato alguno sobre el resultado de la autopsia, pero hoy presentarán su informe los médicos y no tardará aquel en ser conocido.

Telegrama confuso—El de Lóndres, fecha de ayer, que vá en el lugar correspondiente, adolece indudablemente de defectos de trasmision hablándose en él de un English cholera que nadie conoce, y de publicaciones no más conocidas, exceptuando Clayton.

Lo publicamos tal cual lo hemos recibido, esperando tener pronto la aclaracion de lo que el despacho tiene de oscuro.

El Dr. Larroque y la salud pública—El Intendente in partibus Sr. Larroque, teniendo que ausentarse de esta ciudad, ha pasado una extensa nota al Sr. Recke, que debe reemplazarlo en sus funciones.

El Sr. Larroque teme la aparicion del cólera, y para demostrar cuanto se preocupa de prevenir su importacion, entra en una série de observaciones y consejos, encareciendo su utilidad.

Se ocupa de las malas condiciones higiénicas de la Boca del Riachuelo y cree que "es un deber que impone la salvacion pública, atender sin demora esa parte de la ciudad, abandonada á sí misma, sin duda porque en ella vive y sufre principalmente la clase obrera".

Es hoy el puerto de Buenos Aires, añade el Sr. Larroque; por allí desembarcan miles de pasajeros; tal vez allí se produzca el primer caso de cólera, que encontrará, merced á nuestro abandono, el campo más apropiado á sus estragos. Entre las medidas más urgentemente reclamadas deben tomarse en cuenta las previstas en la nota que, en estos dias, ha reiterado la activa Comision de Higiene de aquel distrito; y que, dicho sea á la vez, merece preferente atencion, tanto más cuanto que el peligro que existe en tierra, aumenta en el rio, con la cantidad inmensa de materias orgánicas que las tripulaciones arrojan de los buques, sin que tal abuso haya sido reprimido hasta la fecha.

Pasa despues á examinar el cementerio del Norte y apunta los peligros que aquel envuelve para la salud pública, máxime teniendo tan inmediato el Asilo de mendigos.

Propone al respecto lo siguiente.

"Debe hacerse una prolija inspeccion de las tumbas y proceder con energía respecto á las que se hallen en contravencion con las prescripciones de la higiene. Debe limitarse el número de cajones segun el espacio de la bodega; debe suprimirse la venta de terrenos en ese cementerio que está hoy á las puertas de la ciudad, sobre un paseo público y á poca distancia del gran Hospital de Mujeres. Si no es posible clausurarlo aun, será este un medio de disminuir paulatinamente los inconvenientes que entraña. Lo contrario, es fomentar por espíritu de lucro, un foco de infeccion y de muerte, en lo que será dentro de breves años, un barrio lujoso de la Capital."

Opina que el camino natural de Palermo, para ricos y pobres, debería ser el Paseo de Julio, por la bajada del Retiro.

Pasa luego á ocuparse de los conventillos, bodegones, puestos de carne, letrinas, etc., y considera que la desinfeccion que se ha ordenado y que debe ser general, conjurará en algo los peligros que nos amenazan.

Pero hay que proveer, agrega, al alojamiento de los que sufren hoy las consecuencias de la incuria municipal; hay que precaverse para lo sucesivo de estos males arraigados en nuestro municipio.

Para lo primero dice que sería indispensable disponer desde luego de un área conveniente de terreno á efecto de construir en ella las casillas necesarias.

En mi concepto, dice más adelante, debiera dividirse el municipio en ... secciones, tomando por base la mayor ó menor aglomeracion de conventillos en determinados puntos, y dando la más ámplia publicidad á las ordenanzas que los reglamentan, como á las que se dicten favoreciendo la edificacion de casas de obreros. Previas estas medidas, se fijará un término perentorio de ... meses, para que cada una de las secciones por su órden ó varias á la vez, segun las distancias respectivas, se hallen estrictamente ajustadas á las ordenanzas.

Debe fomentarse la construccion de casas de obreros eximiéndolas por un plazo limitado de años, de todo impuesto municipal, y aún consiguiendo la exencion de la contribucion directa para aquellas cuyos planos sean aprobados por la Oficina Municipal de Ingenieros. Realizada esta inapreciable mejora en el alojamiento de la clase pobre, los baños y lavaderos públicos completarán el cuadro de las obras que tenemos que realizar, para vivir en estado de aseo, que es la base de toda higiene en el individuo como en los pueblos.

Aboga despues por la instalacion de dos ó más casas en parages convenientes para practicar la primera cura á los heridos y enfermos, y por la confeccion de una ordenanza contra la adulteracion de las sustancias alimenticias y medicinales; señalando por fin, otros males como la quema imperfecta de basuras, que deberian desinfectarse previamente en las casas; los residuos de los mataderos, que se esparcen en los terrenos bajos y húmedos de los alrededores, los miasmas de las cloacas y de los pantanos, las aguas servidas de la Penitenciaría y que surcan é infectan las calles adyacentes y el camino de Palermo.

Concluye haciendo una alusion á lo sucedido con la Intendencia, manifestando que solo lo ha guiado la buena intencion.

Cartas del General Iglesias—Un caballero residente en esta ciudad, amigo particular del actual Presidente del Perú, ha recibido de este último la siguiente carta, que ha tenido á bien proporcionarnos, y que esclarece, con la luz del pensamiento privado, los últimos actos oficiales del gobierno del General Iglesias, que son ya conocidos del público:

Lima, Julio 9 de 1884.—Estimado amigo: En el seno de la presente hallará V. el manifiesto y los dos últimos decretos emanados de mi autoridad.

En mi particular anhelo de ver convertida en hermosa realidad la suspirada pacificacion de la República, otro medio mejor no he encontrado que dejar á la Nacion enteramente libre para que su voluntad determine la persona que rija sus destinos.

Firmada la paz que pusiera término al conflicto internacional, lleno de entusiasmo me proponia dar cima á la segunda parte de mi programa político; esto es, buscar las bases en que sólidamente pueda apoyarse el futuro engrandecimiento del país.

Mas las interpretaciones antojadizas de mis más sencillos procedimientos levantan obstáculos que quiero desaparezcan sin enrojecer los campos con sangre fratricida. Y si para conseguirlo es necesario que desaparezca el elemento de discordia que creen ver en mi persona, dejo gustoso la direccion de los destinos de mi patria que poco há me encomendara, y me retiro á la vida privada con la conciencia del deber cumplido. Hé aquí la interpretacion del último de mis procedimientos.

Dolorosa es la situacion creada por el desborde de las pasiones de que es presa la República. Yo ante todo soy peruano, y el verdadero patriotismo me aconseja alcanzar el bien del país, aun cuando para conseguirlo sea necesario mi propio sacrificio.

Con ánimo tranquilo abordé el abismo á que nos condujeron los desastres; con fuerte brazo puse al abrigo de las tempestades que amenazaban hundirnos para siempre, nuestra propia autonomía; y ahora la ruta del porvenir del país me impulsa á desprenderme de la primera magistratura para dejar á la voluntad de las ánforas electorales el derecho de designar á la persona que rija los destinos de esta desgraciada patria.

¡Ojalá que el acierto ilumine sus actos y sepa darse un mandatario que eche las bases de un venturoso porvenir!

Siempre suyo affmo. amigo.—Miguel Iglesias.

Brillante idea—En breve será elevado al Ministerio de la Guerra por el General Donato Alvarez, Inspector de Caballería, un proyecto para la fundacion en la isla de Choele-Choel de un criadero de caballos, con destino al servicio de los cuerpos de caballería de nuestro ejército. Acompañará á este proyecto una relacion tomada de la Contaduría Nacional, de las ingentes sumas que el Gobierno ha gastado hasta hoy sin resultado alguno en la compra de caballos, á fin de demostrar de una manera clara las ventajas y economías positivas que obtendria el Gobierno con la aprobacion del mencionado proyecto.

Antes de elevar este último, el General Alvarez visitará la Escuela de Monta de Santa Catalina, en procura de datos é informes que se relacionan con su importante y útil iniciativa.

Faros en el Alto Uruguay—La Prefectura Marítima ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por todo el presente mes debe procederse á la colocacion de tres faros en el Alto Uruguay, en los puntos denominados: Alvear, frente á Itaquí; embocadura del arroyo Miriñay y en la isla Correntino ó barra del Miriñay.

Estos faros constarán de una farola colocada en un aparato de madera, en cuya base irá la casilla destinada á habitacion del individuo encargado de encenderlos todas las noches.

Subvenciones—Publicamos á continuacion la nómina de los templos y asociaciones de beneficencia para los que se ha solicitado subvencion del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, y de lo cual se ha dado cuenta al Congreso á los efectos consiguientes:

Corrientes—Sociedad de Beneficencia, Asilo de Huérfanas, Conferencia del Salvador, San Vicente de Paul, la Iglesia de la Merced, San Francisco, de la Matriz, de Santo Tomé, la de M'burucuyá, de la Esquina, de Bella-Vista.

Patagonia—La sociedad de Beneficencia solicita $ 5000 m/n para la terminacion de la iglesia de Viedma y $ 1000 m/n para la capilla de la colonia General Conesa.

Catamarca—Para las iglesias de San Isidro, Andalgalá, Villaprima, capillas de la Chacarita, del Colegio de Carmelitas y Sociedad de Beneficencia.

San Juan—Para la iglesia de Santo Domingo, Sociedad de Beneficencia, Casa parroquial de la capital, Hospital General de Hombres y Casa de las Hermanas domínicas.

Córdoba—Para las iglesias del Pilar $ 4000 m/n; Instituto de Caridad de la Concepcion $ 500 m/n y para la capilla anexa $ 500 m/n; Asilo Maternal $ 2500; Iglesia de la Concepcion una mensualidad de $ 100, Escuela, Hospicio y capilla de Calamuchita, una de $ 100; Iglesia de Cruz del Eje $ 100; miéntras dure su construccion; Capilla de San Vicente $ 500 por una sola vez.

Paraná—Para el templo Catedral del Paraná $ m/n 20,000, Sociedad de Beneficencia de la misma ciudad al año 1,200.

Id. para la de Nogoyá $ m/n 400 anuales.

Colonia General Alvear (Entre Rios)—Para la iglesia local 4,000 $ m/n.

Gualeguay—Para la terminacion del templo parroquial $ m/n 3,000.

Nogoyá—Para terminar su iglesia $ m/n 2,000.

Santiago del Estero—Para las iglesias de: Santo Domingo $ m/n 2,000; San Francisco 2,000; La Merced 2,000; Belen 2,000; Loreto 1,000; Atamisqui 1,000; Salavina 1,000; Sumampa 1,000; Silipica 2,000; Gimenez 1,000; Rio Hondo (Panqui) 500; Capillas: del Cementerio de la Capital 400; de Vinorá 400; del Colegio 500.

San José de Balcarce, para su templo en construccion.

Santa Fé—Para el convento de San Francisco.

Tucuman—Para su iglesia Matriz $ m/n 2,000; de Santo Domingo 2,000; de la Merced 2,000; de San Francisco 2,000; para la de Monteros 1,200; para la Casa de Correccion 2,000; para la Escuela primaria de los Padres Escolapios 500; Asilo de Mendigos 2,000; para el Colegio de Huérfanas en construccion 2,000; para las iglesias: del Señor de la Paciencia 500; Famaillá 500; Medinas 300; Graneros 500; Burruyacu 500; Trancas 500; Cocha 300; San Ignacio 300; Naranjo Esquina 500; Santa Cruz 500; Ingas 300.

Salta—Subvencion al templo de Cafayate $ m/n 500; id de la Candelaria 500; para el templo de Nuestra Señora de la Candelaria 10,000; id Hospital en la ciudad 500, miéntras dure la obra; id Hospital en Cafayate, mensualmente 100; id de Oran 200.

Buenos Aires—Para reparaciones en la iglesia de Lujan $ m/n 200.

Colon (Entre-Rios)—Varios vecinos piden subvencion para terminar la iglesia parroquial.

Rioja—Para el templo de Santo Domingo, capilla de Cochangasta, iglesia Matriz, templo de San Francisco, id de la Merced y para el Hospital de hombres y mujeres.

Trabajos extraordinarios—Se ha mandado pagar la planilla por trabajos extraordinarios en la Aduana, que asciende á $ 2304 m/n.

Edificio para Escuela—A la sociedad educacionista Union y Progreso de Córdoba se le ha mandado entregar $ 3000 m/n para ayudar á la construccion de un edificio para la escuela que dicha asociacion establecerá en aquella ciudad.

Juez de Paz de Las Toscas—El señor Sirio Buzzetti ha sido nombrado Juez de Paz de la colonia Las Toscas.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Guarda 2º en la Aduana de la Capital Félix Araoz y escribiente 2º José M. Corvalan; guarda en la Receptoria de Santo Tomé, Francisco Gonzalez.

Pago de mensuras—A los agrimensores Carvalho, Otamendi y Cagnoni se les ha mandado pagar $ 26.631,90 m/n, importe de la mensura de las secciones 21 y 26 de los territorios nacionales.

Museo público—El Ministerio de Instruccion Pública se dirigirá hoy al Gobierno de la Provincia, ofreciéndole cincuenta mil nacionales por el Museo Público de propiedad de la provincia de Buenos Aires.

Códigos—El Ministerio de Justicia se dirigirá hoy al Congreso solicitando la sancion del Código de Procedimientos en materia criminal redactado por el Dr. Obarrio y revisado por los doctores Leguizamon, Barra y Posse.

Pedirá en el mismo mensaje que se sancione á la brevedad posible los proyectos de reformas á los Códigos en lo criminal y comercial enviados al Congreso en años anteriores.

Enviará, por último, para su estudio y sancion, el proyecto de Código de minería, encomendado al Dr. Rodriguez de Córdoba, cuya redaccion terminó este señor hace algunos meses.

Exámenes semestrales en la Escuela Naval—El Director de la Escuela Naval, Sr. Eugenio Bachmann, ha pasado al Ministerio de Marina un informe dándole cuenta del resultado de los exámenes habidos en aquel establecimiento.

Todos los cadetes han sido examinados en cada una de las tres materias matemáticas por espacio de veinte minutos. De los 36 cadetes, dos de ellos, Arístides Carballeda y Cárlos Garbarini pidieron y obtuvieron la baja ántes del exámen; el cadete Alejandro Quevedo se encuentra ausente, el cadete Nestor Saráchaga se halla arrestado hasta que el Ministerio determine sobre su sumario, y los cadetes Ernesto Anabia, Rodolfo Balcarce, Honorio Rodriguez, Nolasco Ustariz y Arturo Vivanco entraron mucho despues de empezado el curso, por cuya razon se consideró inútil examinarlos. Rindieron exámen, pues, 27 cadetes, siendo clasificados de muy bueno, uno; de bueno, ocho; de regulares, cinco; de insuficientes, diez, y de malos, tres.

Obtuvieron la clasificacion de muy bueno, José Moneta; de bueno, Ramon Gonzalez Fernandez, Cárlos Soldani, Arsenio Lopez Decoud, Julian Irizar, Mariano Beascochea, Enrique Stegman, Diego García y Leopoldo Perez; de regulares, Leopoldo Gard, Ramon Velazco, César Nogueras, Gregorio Diaz y Padilla.

El Sr. Bachmann pide una amonestacion del Ministerio para los insuficientes y opina que los tres malos deben ser dados de baja, porque no darán jamás resultados satisfactorios.

Crédito Público Nacional—En otro lugar hallará el lector los números que fueron ayer sorteados en la Oficina del Crédito Público Nacional, correspondientes á los fondos públicos creados por las leyes de 5 de Setiembre de 1882, 7 de Setiembre del mismo año y 27 de Agosto de 1881, séries A, B y C.

La higiene en la Boca del Riachuelo—En contestacion á la nota dirigida por la Intendencia, el Jefe de la oficina química municipal, ha elevado á aquella el siguiente informe:

El estado de desaseo de la parte del municipio designada por Boca del Riachuelo, es debido á la naturaleza del terreno en que se ha establecido la poblacion que la habita.

Se comprende que terrenos que sobresalen apénas del nivel de las aguas del rio, expuestos á inundarse por las más leves crecientes, desprovistos de un sistema de desagüe completo para las aguas de lluvia, y con la napa de agua de los pozos ordinarios á pocos metros del nivel del suelo, tienen que ser una mala planta para las casas y un punto en que no pueden abrigarse sin peligro para la higiene, millares de habitantes.

Este mal se halla aumentado por la falta de un sistema de caños cloacales, que recojan los resíduos de la economía doméstica y las deyecciones humanas.

Numerosas fábricas situadas en los alrededores contribuyen á aumentar la insalubridad del paraje.

La actividad y el espíritu emprendedor de una poblacion laboriosa ha levantado una ciudad en un punto mal escogido, y ahora se encuentra estorbada en su bienestar y amenazada en su vida por los inconvenientes apuntados.

El señor Intendente pregunta á esta oficina qué debe hacerse para mejorar las condiciones higiénicas de la Boca. La contestacion que debe darse se reduce á aconsejar que se provea lo más pronto posible de un sistema de cloacas que permita eliminar los resíduos líquidos. A este deben propender los trabajos de todas las personas que tengan interés por el adelanto y por el bienestar de ese centro de poblacion.

Para las necesidades del momento, solo podemos emplear medios imperfectos y deficientes y sobre cuya utilidad no es necesario insistir, pues se fundan en los principios generales de higiene de las ciudades. Nos limitamos á señalar la desinfeccion de las letrinas y la estraccion de aquellos resíduos que sea posible remover con facilidad.

Saluda al señor Intendente—Pedro N. Arata.

La higiene en los mataderos—Sabe el lector que la Intendencia nombró en comision á los señores Arata, Icaza y Blot para que propusieran los medios de eliminar sin peligro para la higiene la sangre de la matanza y los líquidos de lavado de la playa que desde el 16 del corriente quedarán sin aplicacion por haber cesado el contrato con los señores Schwartz.

Los señores nombrados han elevado un informe á la Intendencia, en el cual manifiestan:

1º Que debe sin pérdida de tiempo sacarse á licitacion el servicio de eliminacion de la sangre de los mataderos, por medios industriales que sean reconocidamente higiénicos y que no sean causa de grandes erogaciones para el Municipio.

2º Que se den gratuitamente los coágulos de sangre que se producen en las canaletas á los que quieran destinarlos al engorde de animales.

3º Que se desinfecten los líquidos de lavado de la playa y el suero de la sangre y que se arrojen esas aguas en pozos absorbentes, cavados hasta la primera capa de agua.

4º Que las materias sólidas que se separen del tratamiento anterior sean enterradas en el suelo.

5º Que se ordene á los Sres. Schwartz que hagan la desinfeccion de los terrenos bajos que han servido hasta ahora de depósito á los resíduos líquidos.

6º Que igualmente se haga desalojar á la brevedad posible la fábrica establecida en los mataderos, para desinfectar el terreno antes de proceder á las construcciones que deben ocuparlo.

Añade el informe que estas medidas son provisorias y estarán en vigor, cuando más, un mes y medio, en cuyo término, á juicio de la Comision podrá sacarse á licitacion el aprovechamiento de la sangre de los mataderos, en condiciones ventajosas para el municipio.

La reunion en la Intendencia—Reuniéronse ayer en el despacho del Intendente Municipal la mayor parte de las personas á quienes aquel habia convocado, con el objeto de oir su opinion sobre las medidas higiénicas que es necesario tomar con el objeto de poner en buenas condiciones de salubridad al municipio, y particularmente en lo que se relaciona con la parroquia de San Juan Evangelista (Boca del Riachuelo).

Concurrieron á la reunion los diputados nacionales, Dres. Zeballos, Dávila, Fernandez y Araujo, el Dr. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal, el Dr. José C. Paz, el Dr. Pedro A. Pardo, Presidente del Consejo Nacional de Higiene, el Sr. Santiago Ferro Presidente de la Comision de Higiene de San Juan Evangelista, el Dr. Domingo Parodi, el Ingeniero Municipal, Sr. Buschiazzo, el Ingeniero Director de las aguas corrientes Sr. Büttner, y los concejales Mendez, Recke, Arechavala, Boeri Ballesteros, Verengo, Ungaro, Montaña, Viola, Reberedo, Aleu, Apellaniz, Bonifacio y Nevares.

El ingeniero White, Presidente del Departamento de Ingenieros, el Dr. Faustino Jorge, Ministro de Hacienda de la Provincia, el Sr. Antonino Cambaceres y los concejales Angel N. Navarro y Dr. Bortolazzi, se escusaron, por diferentes motivos, de concurrir á la reunion. El Dr. Bortolazzi manifestaba en una tarjeta que envió al Intendente que, habiendo resuelto presentar su renuncia del cargo de miembro del Concejo Deliberante, no creia conveniente presentarse invocando el título de concejal, pero que si el Intendente creia necesaria su cooperacion como simple vecino, estaba dispuesto á prestarla.

Reunidas en el despacho del Intendente las personas nombradas, cambiáronse ideas sobre las condiciones higiénicas en que se encontraba la ciudad y las medidas que era necesario tomar para mejorar sus condiciones de salubridad.

En seguida el Intendente manifestó que despues de haber inspeccionado prolijamente el Asilo de Inválidos se habia convencido del estado deplorable en que se encontraba el establecimiento, no tan solo por la falta de aseo que en él se notaba, sinó tambien por la ruina que amenazaban las construcciones hechas hasta ahora que, por otra parte, no alcanzaban á la quinta parte de las proyectadas, como habia podido comprobarlo por los planos del edificio, que habia tenido á la vista.

Además, el personal actual del establecimiento no podia llenar las necesidades del servicio, puesto que solo se compone de un administrador con 500 $ de sueldo, un cocinero con 250 y un sirviente con 150.

Dadas estas consideraciones, creia que lo más conveniente era que el establecimiento pasara á poder del municipio, estableciéndose en él un asilo provisorio para crónicos.

Como pudiera objetarse que de esta manera vendria á destruirse el objeto con que se habia levantado el edificio, manifestó el señor Alvear la conveniencia que habria en que el Gobierno abonara sus sueldos á los inválidos que abandonaran el Asilo para ir á vivir con sus familias, comprometiéndose la Municipalidad á trasladarlos hasta el punto en que aquellas se encontraran y dándose cabida en el establecimiento á los que no tuvieran familia. Con esta medida, se podrian enviar al Asilo todos los crónicos é impedidos que ocupan, sin ventaja para la comunidad, una cama en los diferentes hospitales.

Los miembros de la Comision Directiva del Asilo que se encontraban presentes, Dres. Paz y Zeballos y Sr. Viola, aceptaron la idea emitida por el Intendente y se comprometieron á dar los pasos necesarios para que ella se haga efectiva.

Pasóse en seguida á discutir las medidas que debian tomarse para poner en buenas condiciones higiénicas á la parroquia de San Juan Evangelista, conviniéndose en que miéntras no se construyeran en ella las cloacas y se llevaran las aguas corrientes, seria imposible efectuar las obras higiénicas.

Se pidió entónces á los miembros de la Cámara de Diputados Nacionales que se encontraban presentes que hiciera lo posible para que se despacharan á la mayor brevedad los proyectos que el Gobierno va á elevar al Congreso solicitando autorizacion para llevar á cabo dichas obras.

Sin embargo, y como medida provisoria, se resolvió que la Intendencia ordenara la desinfeccion de las letrinas y sumideros de la citada parroquia.

Al mismo tiempo, y de conformidad con indicaciones hechas, el Intendente se comprometió á solicitar del Concejo Deliberante la sancion de una ordenanza por la cual se dispondrá que las letrinas que se construyan en aquella parroquia alcancen hasta la capa calcárea de conchilla que, segun aseguraron algunos de los presentes, se encuentra á las 5 ó 6 varas del nivel del suelo.

El Intendente se comprometió tambien á pedir al Concejo el pronto despacho de los proyectos sobre empréstito y obras públicas, que ha elevado en oportunidad.

Al terminarse la reunion, el Dr. Zeballos manifestó los deseos y las esperanzas que abrigaba de que, en bien del municipio, terminara el conflicto pendiente entre las dos ramas del gobierno municipal de la Capital.

El Intendente contestó que, siendo necesario tomar enérgicas medidas para garantir la salud del municipio, no habia vacilado un momento en llamar á todos los concejales para que prestaran su concurso en esta obra de utilidad comun, y que, dado el número de los que habian concurrido á su llamado, creia que de hecho, el conflicto habia concluido.

Con esto terminó la conferencia, retirándose los invitados muy complacidos del resultado obtenido.

Robo en la agencia de las Mensagerías Marítimas—Una mujer que tiene á su cuidado la limpieza de las oficinas de la agencia de las Messagerías Marítimas, Reconquista 175, y que vive en la misma casa, notó ayer por la mañana que la cerradura de la puerta de la oficina estaba falseada. Penetró en el interior de la oficina y vió que dos cajas de hierro habian sido violentadas, hallándose una de ellas en el suelo.

Llamada la autoridad, ésta comprobó que se habia efectuado un robo de 200 nacionales, valiéndose los ladrones para forzar las cajas de mechas y taladros.

En la oficina halláronse estos instrumentos y una linterna.

Otra caja, que contenia siete mil nacionales, estaba intacta.

En libertad—La Cámara de lo Criminal ha ordenado que los encausados Bernardo Müller, Emilio Lacombe y Pastor Azcui sean puestos en libertad.

—El Juez del Crímen Dr. Torres pondrá hoy igualmente en libertad á Santiago Rittore mediante una fianza pecuniaria.

A dos años de Penitenciaría—El Juez Dr. Torres ha condenado á José Juan Monticelli, procesado por robo, á dos años de Penitenciaría.

Testamentarias iniciadas—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Bustos y Secretaría del Dr. Lódola, se han iniciado las testamentarias de Félix Urbano Ricnet y de Anacleto de la Llesa.

Juez comisario y síndico—El Juez Dr. García ha nombrado Juez Comisario en el concurso iniciado contra el comerciante A. Alfonso Chazette, al Sr. Juan A. Furtado, y Síndico provisorio del mismo concurso al Sr. Cárlos N. Carman.

Cuestion por daños y perjuicios—El Juez Dr. Molina Arrotea ha fallado una cuestion seguida por el Sr. Andrés Barbieri, contra el comerciante Sr. Ernesto Tornquist, sobre cobro de pesos.

El demandante se presentó al Juzgado entablando la demanda, apoyado en que bajo la responsabilidad del Sr. Tornquist se habia trabado embargo en una imprenta de su propiedad, y que aunque habia salido vencedor en el juicio que aquel le siguiera, se presentaba demandándolo á su vez por los daños y perjuicios que le habia ocasionado con aquella gestion.

El Dr. Molina Arrotea ha fallado declarando improcedente é improbada la accion deducida por el Sr. Barbieri, absolviendo de ella al demandado, sin condenar en costas al actor, por no encontrar mérito bastante para aplicar esta pena.

Pleito por infraccion del impuesto de tabacos y alcoholes—El juicio que seguia el Fisco contra el Sr. José C. Rosa, por una multa recaida en éste por infraccion á la ley de impuestos de alcoholes y tabacos, ha sido resuelto por el Juez Dr. García condenando al demandado al pago de la multa impuesta, que asciende á la suma de 4,616 $ m/c y al abono de las costas.

Disolucion de sociedad—Son los Sres. Barbagelata y Rolando quienes se han presentado al Juzgado del Dr. Lársen pidiendo la inscripcion de una escritura de disolucion de sociedad, y no los Sres. Rolando Rivero y Ca. como equivocadamente se ha dicho.

Chorizos, perdices, matambre, pan y vino—Emelina Perduca, dueña de la fonda calle Rivadavia núm. 584, se presentó ayer en la Comisaría de la Seccion 6ª, acusando al menor Alfredo Monferrer, de haberle sustraido en la noche anterior, seis chorizos, dos perdices en escabeche, un matambre adobado, una canasta de pan y dos botellas de vino.

Capturado Monferrer, declaró ser cierta la exposicion de Emelina, agregando que si habia cometido el hurto, era porque estaba ébrio, consecuencia natural de ser aquel el dia de su cumpleaños.

Dijo además Monferrer, que con los comestibles robados habia celebrado un banquete con varios muchachos amigos, en los bancos de la Plaza de Lorea.

Monferrer es vendedor de diarios.

Ladron prófugo—Burlando la vigilancia de los guardianes, fugóse ayer del Hospital San Roque, Desiderio Roniesso, procesado por robo, y que se asistia en aquel establecimiento á disposicion del Juzgado del Crímen.

Heridas—En la casa calle Alsina núm. 1250 fué anteanoche herida de un fierrazo en la cabeza la mujer Francisca Aristegui, por Luis Pécora. Ambos son inquilinos de la misma casa, y fué á consecuencia de una disputa que tuvieron, que Luis agredió á Francisca. La Policía intervino y constituyó en prision al heridor.

—En un almacen de la jurisdiccion de la seccion 7ª, Gerardo Maussó fué lesionado anteanoche por Nicolás Abellone, que le asestó un botellazo en la cabeza, emprendiendo acto contínuo la fuga. El herido se asiste en el Hospital San Roque.

Conato de suicidio—Anoche á las 10 intentó suicidarse en la esquina de las calles Artes y Tucuman, Luis Müller, francés de 27 años, soltero, infiriéndose algunas heridas en la tetilla izquierda con una navaja.

Llevado á la comisaría de la Seccion 3ª manifestó que habia intentado suicidarse por haber engañado muchas niñas, tanto aquí como en Norte América.

Sus facultades mentales parecen algo alteradas.

No se le conoce domicilio, antes ha estado alojado en el Hotel du Chapou Fin. Se asiste en el Hospital.

La isla para el lazareto proyectado—Señor Director de La Nacion: Habiendo leido en La Nacion del 6 del corriente una noticia en que se dice que el Dr. Emilliano Cabello, médico de Sanidad de Bahía Blanca se habia dirigido al Departamento Nacional de Higiene aconsejando la aceptacion para lazareto de una isla denominada Adrienne, tengo el placer de comunicar á la Direccion de ese diario, que habiendo recorrido personalmente todo el archipiélago de Bahía Blanca, puedo asegurar que no existe isla alguna de tal nombre, que se encuentre en las condiciones expresadas por el Dr. Cabello.

Existe á la misma distancia más ó ménos de los puntos mencionados y como á la cabeza de la península Isla Verde, una isla llamada en el mapa de Fitz Roy Ariadne, de una legua cuadrada más ó ménos de extension, con agua potable, y bastante vegetacion, especialmente de pastos fuertes, pero sin monte.

Dicha isla está arrendada al Gobierno Nacional desde el año 1881 por el Sr. Juan Sassemberg, por término prolongado y actualmente poblada con ovejas, estando á cargo de ellas una persona relacionado con el infrascrito.

La isla Ariadne fué mensurada en el mismo año por el finado agrimensor nacional Sourdeaux, lo mismo que las otras islas, más ó ménos cercanas; Zuraita ó Trinidad, de cuatro leguas de extension, frente á Monte Hermoso, al Sud; frente al Banco Toro la isla Nueva Hollanda; y tres leguas al Sud la isla del Monte, tambien arrendada al Gobierno Nacional por el señor arriba mencionado.

La isla de Zuraita fué poblada con ovejas en los años de 1878 á 82; tiene pasto fuerte, trébol de monte en abundancia y agua un poco salobre; lo mismo que la Nueva Hollanda, que tiene ademas unos montes bajos de chañar y quebracho, de más extension que la Zuraita.

La isla del Monte se extiende á lo largo de la península Verde y tiene mucho monte de chañar, siendo muy escasa de pastos y sobre todo de agua potable, pues á pesar de muchos pozos hechos en un ensayo de poblacion que se hizo en 1881, no se pudo conseguir el agua necesaria y tuvo el arrendatario que abstenerse de la poblacion.

La única de estas islas que podria, aunque con mucho trabajo, dar acceso á un buque de ultramar es la Zuraita, al Sud de Monte Hermoso, aunque los buques tendrian que quedar anclados á lo menos á 7 ú 8 cuadras de tierra, siendo esto sumamente peligroso, conocidas como son las mareas fuertes y las tormentas de Bahía Blanca; todo lo cual el infrascrito ha tenido ocasion de comprobar, habiendo viajado y permanecido varios meses en dichos parajes.

Saludo al señor Director.—Enrique Friedrichs.

Campamento en el Hipódromo—La Administracion del ferro-carril del Norte ha dispuesto que los trenes que salen de esta Capital y los que vienen del Tigre, paren en el Hipódromo en el dia designado para las maniobras militares.

Música para piano—La casa de F. G. Hartmann ha editado tres interesantes piezas para piano.

La primera, un *Scherzo* de Wollenhaupt, (edicion B, en *fa*) constituye una novedad para Buenos Aires, destinada á alcanzar rápida boga. La segunda es una danza fantástica de Ferdinando Coletti, titulada *Sombras Celestes*, que obtuvo en Italia tanta popularidad que en breve tiempo vendiéronse hasta cuarenta mil ejemplares.

La tercera es una graciosa *Serenata* de Moritz Moszkowski.

Recordaremos aquí que esta serenata fué ejecutada por instrumentos de cuerda en la última conferencia-concierto de la Sociedad Científica Argentina, en cuya ocasion el público pidió y obtuvo que fuera ejecutada tres veces.

Funcion á beneficio de las Hermanas de los Pobres—Anunciamos en números anteriores que la compañía italiana de ópera cómica que trabaja en el teatro de la Opera, preparaba una representacion á beneficio de la sociedad Hermanas de los Pobres.

Esa representacion se llevará á cabo el lúnes próximo, cantándose "Le donne curiose", una de las mejores, si no la mejor de las obras puestas en escena por la compañía de la Opera.

Sociedad Union de la Capital—Esta sociedad recreativa y de recíproca instruccion, creada recientemente y cuyos miembros son en su gran mayoría descendientes de ingleses, habiéndose formado por iniciativa del Sr. Juan W. Crosbie, dará su primera representacion dramática y baile en el salon del Club Germania, Tucuman 385, hoy á las 8 p. m., con el programa que vá en otro lugar.

Compañía dramática inglesa—Dificultades surgidas á última hora impiden que tenga lugar el lúnes, como se habia anunciado, el estreno de la compañía dramática inglesa, que dirige el Sr. Latham.

Se espera que esas dificultades podrán ser allanadas ántes del juéves próximo.

Plaza Euskara—Mañana se jugará en la plaza Euskara un partido á la pelota entre Bautista y Pedrito contra Tiburcio y Carricaluce, á guante, á sacar este último y Pedrito.

Literatura clásica—El profesor Scotti dará esta noche á las 8 en el Colegio Nacional, su leccion habitual de literatura clásica, desarrollando el siguiente lema: Análisis de la obra de Dante titulada *Quæstio de aqua et terra*.

Lloyd Argentino—Desde el 11 del presente mes empezará esta empresa á pagar un dividendo provisional de cinco pesos nacionales por accion, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Compañía de tierras del Central Argentino—Esta compañía ha empezado á distribuir un dividendo de un schelling ocho peniques por accion.

Rebaja de pasajes—La empresa de las Mensagerías Fluviales ha resuelto rebajar en un 25 % los precios de pasaje para Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Colon y Salto, por el vapor Villa del Salto que sale de nuestro puerto para dichos destinos todos los sábados á las 10 a. m.

La Staffetta—Anteayer tarde entró al Riachuelo, fondeando entre los muelles de defensa, la cañonera Staffetta, de la marina italiana.

El vapor Adria—El 7 del corriente llegó á Génova sin novedad, con procedencia del Rio de la Plata, el vapor italiano Adria, de la sociedad Piaggio.

El Fire Queen—Procedente de Burdeos ancló ayer en el puerto de Montevideo el vapor Fire Queen. Conduce carga general para este puerto.

El Tasso—El lúnes llegará á nuestro puerto el vapor inglés Tasso, procedente de Amberes, que fué puesto en cuarentena en Montevideo.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: vapor Rio Gualeguay de Corumbá y escalas con algunos pasajeros y carga de frutos del país; lugre italiano San Domenico, consignado á S. Anselmo; lugre noruego Alma, consignado á J. P. Bayd; cañonera italiana Staffetta, y algunos buques de cabotaje, con carga de frutos del país y otros productos.

Salieron: vapor Montevideo, con destino al puerto de su nombre, con algunos pasajeros y carga de tránsito de la Asuncion y escalas, y algunos buques de cabotaje para puertos de los rios, con carga general.

Emigracion á la República Argentina—Dice un diario de Glasgow:

"Parece que Mr. Philip Callan, M. P., vuelve á Inglaterra de regreso de su viaje á la República Argentina con una preciosa concesion del gobierno de dicha República para fines de emigracion. Mr. Callan, que partió el año pasado con objeto de explorar el campo que el territorio de la República ofrece á la emigracion de Irlanda y las islas occidentales de Escocia, ha obtenido del Presidente de la República y de sus Ministros una concesion de 32 leguas cuadradas de tierra escogida por él mismo, y que contienen 213,000 acres de espléndida tierra bien situada, tierra que le será entregada á condicion que Mr. Callan consiga establecer en la colonia 200 súbditos del Reino Unido ántes de la expiracion del término de cuatro años. El territorio concedido se encuentra en el distrito de Rio Negro, y se dice que es de la tierra más fértil de la República.

Mr. Callan irá inmediatamente al Parlamento y espera asegurarse la colonizacion del territorio que le ha sido concedido con inmigrantes irlandeses y escoceses".

El proceso Saint-Leonards—Lord Saint-Leonards, á quien, como se recordará, se seguia un proceso por atentado contra el pudor, compareció nuevamente ante la "Central Criminal Court" de Inglaterra, el 5 de Julio último, siendo condenado á siete semanas de prision, contadas desde el dia de su captura.

Lord Saint-Leonards fué aprehendido preventivamente el 7 de Mayo.

Gastos domésticos del pueblo británico—Los treinta y cinco millones de habitantes de las Islas Británicas consumen anualmente más de 300,000,000 panes de cuatro libras; 93,000,000 de quintales de papas; 17,000,000 de quintales de legumbres; 30,000,000 de quintales de carne; 700,000,000 de libras de pescado; 5,000,000 de quintales de manteca; 2,000,000,000 de libras de azúcar; 170,000,000 de libras de té; 1,000,000,000 de galones de cerveza; 37,000,000 de galones de alcohol y 14,000,000 de galones de vino, siendo el costo total á los consumidores de £ 500,000,000.

En artículos de vestir y adornos de oro y plata gasta el pueblo británico cerca de £ 148,000,000.

Las rentas de las casas le cuestan £ 72,000,000 poco más ó ménos; £ 11,000,000 de muebles; £ 15,000,000 de carbon; £ 5,000,000 de gas; £ 5,000,000 de agua; total £ 117,000,000.

A esta suma hay que agregar £ 13,000,000 de tabaco.

Añádanse los gastos de educacion, literatura, diarios, iglesia y capilla, caridad, diversiones, viajes, contribuciones y el gran total ascenderá á £ 880,000,000 al año.

Muerte de un poeta noruego—De Copenhague anuncian la muerte del distinguido poeta noruego, el profesor Andre Munch. Era hijo de Jean Sorm Munch, Obispo de Christiansand, y nació el 19 de Octubre de 1810. Explicó derecho en la universidad desde 1850, y en 1860 el Storthing le concedió una pension, lo cual le permitió dedicarse enteramente á sus trabajos poéticos.

Ha publicado varios tomos de poesías, y en 1848 despues de viajar por Italia, publicó sus "Tableaux du Midi et du Nord". Escribió tambien varios dramas, que harán duradera su fama. Entre los más populares figuran: "Salomon de Caus", "Lord William Russell" y "Une Soirée".

Importancia de la polka en Inglaterra—Cuando, hace cuarenta años, se importó en Inglaterra la polka, se dijo que era invencion de un noble bohemio que habia visto mejores tiempos. Si este magnate arruinado hubiese sacado una patente por su baile, hubiera acumulado quizás una gran fortuna. Pero si él no ganó, los maestros de baile no dejaron de hacer buenos pesitos, pues todo el mundo estaba obligado á aprender á bailar la polka. Era una novedad tanto en el ritmo como en el paso, aunque en cuanto al ritmo era exactamente el del baile nacional polaco, llamado la Krakoviak, baile tradicional de los paisanos de las cercanías de Cracovia. La polka, empero, no estaba destinada á gozar de tanta vida como el vals, pues ha sido desterrada de los salones de Lóndres.

Rebeldía de las mujeres inglesas—Las mujeres inglesas defensoras de su derecho electoral, han entrado en el camino de la rebeldía, negándose á pagar las contribuciones.

El partido es numerosísimo, y una de sus jefes más célebres, miss Muller, ha dado el ejemplo dejando que la embarguen su casa por contribuciones que no quiere pagar, diciendo que si no vota tampoco debe contribuir á las cargas de la nacion.

Los partidarios del sufragio de las mujeres piensan comprar los muebles de miss Muller, para devolvérselos, y el ejemplo cunde ya entre sus correligionarias.

Los exploradores africanos—Nuestros lectores creerán sin duda que en tratándose de exploradores africanos, hay que pensar en las angustias, privaciones, fatigas y grandes colores que deben pasar por aquellos salvajes é inhospitalarias regiones ecuatoriales. Pues, por lo que respecta á los Sres. Stanley y de Brazza, parece que no hay que pensar por ahora en nada de esto, si hemos de creer á últimas noticias de orígen franco-italiano, segun las cuales el Sr. Stanley considera sus funciones civilizadoras limitadas hoy á luchar con Brazza, jefe de la expedicion francesa. Brazza, por su parte, emplea medios enérgicos para defender su gloria de viajero, y envia á los periódicos ingleses comunicados y más comunicados, en que pone de oro y azul al expedicionario inglés, le acusa de haber creado un harem de bellezas de ébano donde se pasa la vida, que los ingleses creen dedicada á los afanes y peligros de un viaje constante y no interrumpido.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 25,218-95 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	19,557 95
Id de exportacion	"	5 10
En Letras	"	5,655 90
Total	$ m/n	25,218 95

En los siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 423,946-76 m/n.

Los 459 documentos liquidados ayer produjeron $ 78,186 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 646,399-80 moneda nacional.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La comision liquidadora de estas deudas ha tomado las siguientes resoluciones, en los asuntos que se expresan:

Hipólito Aparicio: liquídense sus haberes como teniente 2º desde el 1º de Noviembre de 1818 hasta el 12 de Mayo de 1824, y como capitan hasta el 30 de Junio de 1825.

Daniel Torres y Francisco Castro: Líbrese oficio al Archivero General de la Provincia para que informe acerca de los servicios prestados por Torres y de los pagos que puedan haberse hecho al causante, á cuenta de sus haberes, por la guerra del Brasil.

José M. Echeandía, Juan Farfan y Francisco Araoz: informe el Auxiliar liquidador.

Antonio F. Cornejo: Como se pide.

Eulogio é Inocencio Preciado: Pásese por Secretaría el oficio que se solicita.

José Lino Correa: Pase al Archivero de la Nacion para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grados y sobre los pagos que se hubieran hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra con el Brasil.

Tomás Esposa, Domingo Costa, Antonio Supisich, Mariano Martinez, Ramon Carabajal y Felipe Seoillet: Archívese.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Agosto 8.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim.		Temperatura: Máxima centigr.	Mínima centigr.	Medio centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	760	15	9	12	11—8=3°
12 m.	760				
3 a. m.	761				
6 a. m.	762				
9 a. m.	763½				
12 m.	764				
3 p. m.	765				
6 p. m.	766				
9 p. m.	768				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar.

Cementerio del Norte—Ernesto Samaniego, 6 meses, argentino, neumonía; Arturo Sumarraga, 1 año, id, id; Aureliano Camet, 14 años, id, viruela; Domingo Vela, 7 meses, id, neumonía; Elvira Cechillo, 2 años, id, caquexia tuberculosa; María Aguirre, 5 años, id, sarampion.

Cementerio de la Chacarita—Nicolás de Tomaso, nació muerto; Rosa Denorsi, 1½ años, italiana, neumonía doble; José Rizi, 1 año, argentino, sarampion; Márcos Perez, 4 años, id, difteria; Carmelo Schizzano, nació muerto; María Corvalan; Pedro Bazzono, 8 meses, argentino, bronquitis; Dolores Gonzalez, 38 años, id, casada, uremia; Andrés Ponce, 33 años, id, id, tísis pulmonar; Federico Salfilt, 55 años, aleman, soltero, asma catarro sof.; Carlo Zocca, 97 años, italiano, casado, fiebre tifóidea; Salvador Valdez, 38 años, español, id, vicio orgánico; N. N., 24 años, asfixia por sumersion; Aureliano Marquez, 30 años, argentino, tuberculosis pulmonar; Juan Arnaud, 35 años, español, obstruccion intestinal; Máximo N., 2 meses, argentino, bronco neumonía; Santina N., 5 meses, id id; Magdalena N., 3 meses, id, pleuritis; Ambrosio Beniaminio, 41 años, italiano, casado, tisichitis; Josefina Tinfena, 8 meses, argentina, sarampion; N. Ferrando, falta de desarrollo; Julian Melo, 5 meses, argentino, bronquitis; Josefina Correa, 8 meses, id, sarampion.

Total de defunciones, 29.

El Sub-comisario de Tres Arroyos Sr. Benito Garay

Sr. Director de LA NACION: Cumplo á mi deber y á mi dignidad hacer públicos los siguientes hechos por medio de su importante diario.

Con fecha 25 de Julio ppdo. recibí una nota de la Gefatura de Policía de la Provincia—fechada el 19—ordenándome bajar á La Plata, lo que efectué el 7 del corriente.

Una vez en la capital provincial, se me hizo presente por el Jefe de Policía Sr. Lartigau, que la causa de habérseme hecho bajar á La Plata era una denuncia recibida, segun la cual algunas ovejas de mi propiedad habian sido arrancadas por mí, por medio de imposiciones, á sus primitivos dueños.

Ante tan inesperada é infundada revelacion, pedí que se me permitiera volver á Tres Arroyos á munirme de los certificados que acreditarian la falsedad de la expresada denuncia, pero se me contestó, que no seria esto posible hasta que el Comisario Inspector Sr. Fonseca no hubiese levantado el sumario que se habia mandado levantar.

Comprendí entónces que no se queria ponerme en aptitud de justificarme del infundado cargo que se me dirigía y resolví proceder como mi dignidad me lo aconsejaba, presentando la renuncia del cargo que durante dos años y ocho meses he desempeñado á satisfaccion general de mis superiores y del vecindario, como puedo acreditarlo con documentos y pruebas fehacientes.

Dicha renuncia fué presentada ayer, concebida en los siguientes términos.

La Plata, Agosto 7 de 1884—Al Jefe de Policía Sr. Alberto Lartigau—Motivos muy poderosos me obligan á elevar á U. S. la renuncia del puesto que ocupo como Sub Comisario de Policía que he desempeñado por el espacio de dos años y ocho meses en el partido de Tres Arroyos.

Dios guarde á U. S.—*Benito Garay*.

A lo que queda expresado, solamente tengo que agregar, para destruir en cuatro palabras la ridícula denuncia referente á las ovejas que poseo, que ellas me fueron donadas generosa y espontáneamente, en atencion á mis buenos servicios, por los siguientes y otros señores, á cuyo leal testimonio apelo en la seguridad de que harán justicia á mi proceder honrado:

Emilio J. Perez, Manuel Anasagasti, Juan Carrera, Teodoro San Martin, Agüedo Villalva, Fermin Muñoz, Francisco Buedo, José Rodriguez, Francisco G. Soriano, Andres Montoto, Ciriaco Pacheco, Miguel Villanueva, Justo Molina, Cárlos Paleo, Martin Buron.

Es cuanto tengo que decir por el momento y en defensa de mi conducta intachable nunca puesta en duda; por lo que solo me resta agradecer al Sr. Director la publicacion de estas líneas, suscribiéndome:

Su atento S. S.—*Benito Garay*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 9.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda se vendieron con precios en baja:

A $f. 3800 al contado á 100⅞ %.
B " 14000 id á 87½ id.
" " 83000 para Agosto 31 á 87⅛, 87½, 87⅝ id.
P " 41000 al contado á 82½, 82 id.
" " 5000 para hoy á 82 id.
" " 200000 " Agosto 31 á 82 id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poca variacion en los precios con tendencia de baja, tratándose pocos negocios durante la hora oficial. Ventas anotadas:
600 acciones para Agosto 31 á 160, 159½, 159⅝ %.
700 id para Setiembre 30 á 155½, 155, 154½, 156, 155½.

Las ventas de fin de setiembre son hechas sin el dividendo de $f. 6 por accion que debe pagarse en los primeros dias de octubre.

ULTIMA HORA—En la liquidacion se trataron $f. 30,000 de la série B para fin de mes á 87⅛ %, y $f. 70,000 de la série F á 81⅞ y 82 %. La plaza cerró con vendedores de série B á 87⅛ y de série F á 81⅞ %.

En acciones del Banco Nacional no se hizo nada; vendedores para fin de mes á 160 %.

En Certificados de Acciones se vendieron 700 para fin de mes á $f. 73 y $f. 73½ pidiendo más tarde los vendedores $f. 74.

A último momento se hizo un lote de $f. 20,000 série E 87½ % quedando comprador.

En oro sellado se negociaron varios lotes en libras esterlinas al contado á 3⅛ % de premio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅝ prom.	46⅝ d	46⅝ á 46½ d
Francia	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 85 á 4 fr. 87
Amberes	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 85 á 4 fr. 87
Alemania			3 m 95 á 3 m 97
Rio de Janeiro			Rs. 1$900
Montevideo			2⅞ % premio

MONEDAS—Libras esterlinas ... 2⅝ % premio
Monedas de 20 francos ... 3 %
Cóndores chilenos ... 1½ %
Soles peruanos ... 84 á 84½ oro
Moneda brasilera ... 3½ %
Argentinos oro ... 2½ %

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$	100⅞	%
Id id id B		100⅜	
Id id id C		100	
Id id id D		99	
Id id id E		87½	
Id id id F		82	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000		805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional		102⅞	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882		82	
Id id id id de 1881		75	
Id id id id de 1883		84½	
Id id id id de 1876		85	nominal
Bonos Municipales		79	
Deuda extranjera—Oro		94	
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Acciones puertos y caminos		101	
Acciones del Banco Nacional		160	
Acciones del Lloyd Argentino		127	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata		144	
Empréstito Obras del Riachuelo		92	
Compañía del Gas Primitivo		1500	m/c
Gas Argentino		1160	
Certificados del Banco Argentino		15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)		76½	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano		5	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £		£ 23	
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la Higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30 %	
Telégrafo Trasandino		255 por accion de 25 fts. chilenos	

Ayer algunos Bancos particulares tuvieron que tomar el exceso de cambio, que habian pedido algunas casas de comercio al Banco Nacional, teniendo como es de suponer, que perder algo en la negociacion.

Desde hace algun tiempo se viene haciendo una costumbre perniciosa, y es, la de pedir siempre en los Bancos de Estado, ya sea en descuentos ó cambios, mucho más de lo que se necesita, contando con que se les hará una rebaja en lo solicitado.

Telegramas

Montevideo, Agosto 8, 3 p. m.

A la Bolsa—Burdeos, *Fire Queen*—Unificada á 57⅜, para fin de mes á ¼—Ningun negocio—Salen *Villa del Salto y Ricadavia*.

A los Agentes—El vapor inglés *Fire Queen* de Burdeos llegó á Montevideo y estará en esa el lúnes. El vapor inglés *Tasso* de Amberes estará en esa el domingo. El vapor italiano *Adria* de la sociedad Piaggio llegó á Génova el 7 del corriente.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Agosto 8 de 1884—Entraron 165 wagones con diversos frutos y entre éstos, 432 @ lana, 13,804 id harina, 3134 bolsas, trigo, 4887 id maiz y 184 fdos. pasto. Las ventas han sido escasas. El trigo, harina y pieles en general se sostienen á buenos precios, maiz, lana, cerda de potro, sebo y los demás frutos nótanse con poco interés y muy flojos.

VENTAS—50 @ lana de borrega regular por G. y Bilbao $ 60; 150 id id cuatiembre id, Ll. y Benitez 50.

CUEROS VACUNOS—320 campo superior por Ll. y Benitez $ 157; 150 id id, G. y Bilbao 157.

CUEROS LANARES—2000 docs. campo, superior, buenos y desechos por S. Unzué á 23, 24, 14, 12 rls. lb; 20 id desechos id id, Ll. y Benitez 14 id; 150 id matadero superior, los mismos 23 id.

TRIGO—300 fgas. costa especial y bueno por Benvenuto $ 143, 125; 200 id id superior, Bordoy y ca. 134; 400 id sala do regular, los mismos 118; 40 id id bueno, Zoppi (las 9 @) 125; 200 id del Rosario especial, C. y Galindez 138; 80 id candeal inferior, G. y M. 98.

MAIZ—100 fgas. amarillo desgranado bueno por E. Bonorino $ 46; 100 id id inferior, Zoppi 42; 100 id id id, Sobrado 40.

HARINA—1040 @ especial granulada, marca O (a c) por el Molino Buenos Aires $ 26; 4000 id buena, de los rios, (a p) C. y Galindez $ 20½.

SEMILLA DE ALFALFA—100 bsas. buena clase por C. y Galindez $ 80 las 9 @.

PASTO—20 fdos alfalfa buena por Santa María $ 500; 35 id id y mezcla, Lartiga, 500, 350; 20 id mezcla buena, J Reset $ 300.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 8 de 1884—Entraron á este mercado 60 wagones con una variedad de frutos, y entre éstos, 150 @ lana y 50 potros en pié. De Barracas al Sud hasta última hora no se ha recibido guia, por cuyo motivo no damos á conocer su entrada. Los frutos firmes y con interés.

VENTAS—500 @ lana sup, por Chapar é hijos, á $ 76.

CUEROS LANARES—100 docs estacion extra y desecho, por A. Bonorino, á 26, 17 rs. lb; 400 id id espsup id y epidemia, M. Chillado, 24½, 22, 18, 14, 8; 120 id id id y desecho, Leyte y Ca. 24, 17; 100 id id id id, Cosentino, 24, 18; 100 id id id id, J. Bellocq, 24, 16; 100 id id id id, S. Unzué, 24; 100 id id desecho y cordero, Landera, 24, 22, 18, 14; 200 id id id id, P. Salaberry, 23½; 200 id id id sup, L. y Moores, 22, 14; 150 id matadero y extra, Landera, 24.

CUEROS VACUNOS—60 campo esp con ½ lb, por Leyte y Ca. $ 160; 23 id sup id, L. y Moores, 159; 100 id id id id, P. Salaberry, 158; 15 id id id id, S. Unzué, 152. 100 id id buenos id, Cosentino, 155.

CERDA—20 @ de potro sup, por A. Bonorino, á $ 100; 50 id id buena, Cosentino, 158; 30 id id reg, M. Chillado, 155; 10 id id id id, L. y Moores, 153; 30 id id de vaca, P. Salaberry; 140.

CUEROS DE POTRO—30 camp esp, por Cosentino, á $ 54; 20 id id, Leyte y Ca, 52; 40 id id, M. Chillado, 52; 10 id buenos id id, S. Unzué, 48.

CUEROS DE CORDERITO—130 docs. campo especial por Landera $ 17; 250 id id superior, Leyte y C- 16½; 200 id id id J Bellocq 16½; 500 id id id, Cosentino 16; 150 id id id S Unzué 16; 150 id id id, A Bonorino 16; 80 id id id, M Chillado 16.

SEBO—10 bordalesas campo por Landera $ 38.

GARRAS—30 qq garras por P. Salaberry $ 93 el qq.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 8 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Moores	H. Caros	Maipú	32
Id id	E. Mallman	Id	12
Id id	F. Fetley	Chascomús	42
Juan Vazquez	F. Baes	Las Conchas	60
Juan Davison	F. Triguero	Cañuelas	80
Id id	F. Moron	Salto	136
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	70
Dionisio Esquivel	P. Rojas	Arrecifes	60
S. y Mandiá	N. Ruces	Tandil	47
Id id	C. Lopez	Chascomús	80
L. Lynch y Ca.	M. Noguera	id	50
J. B. Anasagasti	F. Barrientos	Pila	80
Id id	S. Peralta	Cañuelas	50
M. Paz y Ca.	F. F. Perez	Saladillo	61
Id id	O. P. Alais	Las Flores	71
Id id	A. Rodriguez	Moreno	40
M. Alvarez é hijo	P. Cáceres	Pergamino	66
Id id	J. Layola	Monte	85
		Total	1132

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 380, 350, 330, 310, 280, 260; 2º id id id 240, 220; matanza general, 210, 200, 180, 160, 150, 120; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180, 160; id chicos, 140; capones, 40 á 62; matanza de reses, 590 cabezas; id de terneros, 52 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto y Rivadavia* de Montevideo; *Rio de la Plata* del Uruguay; *Pingo, General Racedo y Tridente* del Rosario; *Leibnitz* de Liverpool. Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto y Rivadavia* para el Uruguay; *Rio de la Plata* para Montevideo; *General Racedo y Tridente* para Rosario.

Manifiesto del *Leibnitz*, vapor inglés, de 1445 tons., cap. Brown, de Liverpool el 12 de Julio, á E. Norton ca., con: Arismendi ca., 2 c. algodones, 1 c. tejidos; Artaza y L. 5 c. algodones; Astoul hnos., 5 c. ferretería; Ambrosetti hnos., 5 c. algodones, 1 c. sedas, 1 c. medias; Arijon hnos., 2 c. sombreros, 1 c. arts. de algodon y lana, 2 c. medias, 1 c. sedas, 1 c. algodones; S. Boote ca., 1 c. mercs.; R. P. Brownell, 15 c. id, 14 c., 2 fdos. tejidos, 8 c. mercs., 64 c., 5 fdos. tejidos; Bates S. ca., 20 c. jamones, 4 c. lanas, 5 fdos. id, 3 fdos., 28 c. algodones; J. Bell é hijos, 11 c. 10 cascos ferretería, 27 barras fierro, 12 c. alambre, 8 cascos pintura, 1 c. cristalería, 750 rollos cabullería, 500 tambores aceite; Banco Inglés, 3 c. librería; Barbagelata y R., 4 fdos. tejidos, 1 id algodones, 1 c. mercs., 25 c. algodones, 1 fdo., 5 c. id; S. Bollo, 3 c. calzado; O. Bemberg ca., 4 c. algodones, 3 c. tejidos, 11 c. 4 fdos. id; Barclay C. ca., 21 fdos. 50 c. id; Banco de la Provincia, 1 c. librería; Corti R. ca., 189 atados, 10 barras fierro, 3 c. mercs., 2 c. clavos, 10 c. ferretería; Compañía de Gas Argentino, 97 caños de fierro; Cuculla A. ca., 4 fdos., 17 c. algodones; E. Chayla ca., 8 c. sombreros, 1 c. sedas; J. Cobo, 5 terneras, 1 toro en pié; D. Caggiano, 27 c. hojalata; R. y J. Carlisle, 8 c. algodones; E. Della Chá, 8 c. fósforos; Drysdale ca., 124 cuñetes clavos y tornillos, 5 cascos, 3 c. ferretería, 70 atados tubos, 20 cuñetes clavos; P. Dillemann ca., 3 c., 1 casco ferretería; S. Depou, 2 c. tejidos; Drabble hnos., 28 fdos. tejidos, 5 id id; J. Etchevarria, 1 c. lanas, 2 c. calzado; Fels ca., 4 c. algodones; Ferro-carril del Sud, 4265 ladrillos, 430 bultos materiales; G. Fernandez ca., 3 c. arts. de algodon, 3 c. ferretería, 1 c. algodones, 1 c. gorras; M. Forrester, 20 bultos máquinas, 9 c. fierro galvanizado; Gomez y M., 1 c. hilo; C. T. Getting, 10 bultos 5 c. mercs.; A. Grambin, 2 c. id; Gifford hnos., 2 fdos., 7 c. tejidos; Hueyo y V., 3 fdos. 15 c. algodones; Hardt K. ca., 5 c. 19 cascos ferretería, 5 cascos cadenas, 1 c. mercs; J. N. Hirts, 2 fdos. lanas; A. Hopmann ca., 26 c. algodones, 2 c. hilo, 2 c. lanas, 16 c. tejidos; L. Jacobsen, 5 c. librería; Jouve hnos., 1 c. algodones; L. Jimenez, 146 c. hojalata, 1 c. ferretería; W. Kemmis, 1 toro, 1 vaca en pié; Krabbé H. ca., 51 rollos alambre; L. Lafontaine, 1 c. perfumería; Lagos M. ca., 6 c. hilo, 9 fdos. algodones, 6 c. lanas, 2 c. tejidos, 34 c. algodones; Lawson ca., 100 rollos alambre, 1 c. té; M. Laplace hijo, 30 atados fierro; C. Lassorre, 1 c. sombreros; J. Lacanette ca., 2 c. algodones, 2 c. lanas; L. W. Lochore ca., 1 c. libros; Ministro de la Guerra, 183 bultos máquinas; Malimann ca., 15 c. algodones, 19 c. 4 fdos., tejidos; Milligann y W., 15 c. 5 fdos. id; Menet ca., 29 c. id, 3 c. medias, 53 c. algodones; Ministro de la Guerra, 1 c. máquinas; Mainier D. ca., 28 c., 7 fdos. tejidos; J. Mohr Bell ca., 2 c. ferretería, 7 cascos id, 6 c. id; Mantels y P., 2 c mercs., 93 bultos cabullería, 1 c. mercs.; Mac-Callun ca., 2 c. id; A. Manigot, 2 c. sombreros; T. Mattaldi, 5 c. monturas; A. Moine, 2 c. píldoras; M. Nothmann, 13 c. hilo; Naveira y L., 9 c., 3 fardos algodones; Olaso A. ca., 3 fardos, 74 c. tejidos; Perotti hnos., 3 c. algodones; P. G. Puy, 1 cajon medias; B. Pellerano, 9 c. algodones, 8 c. tejidos, 2 c. algodones, 2 c. mercs.; Parry ca., 140 c. cerveza, 40 c. champagne, 12 c. jamones y tocino; Quintana hnos. y F., 2 c. algodones, 2 fardos, 1 c. tejidos; Romero y G., 3 fardos alfombras, 1 c. algodones; P. Rousseau, 4 c. calzado; Rivolta C. ca., 37 c. 2 cascos ferretería, 1 c. papel, 5 c., 1 casco ferretería, 3 c. cobre, 52 cuñetes tornillos; A. E. Shaw, 102 tons. carbon; J. T. Sabatte ca., 1 c. mercaderías; Snell ca., 21 c. id; J. Sugasti, 17 cascos cadenas; J. Shaw é hijos, 7 fardos lona; Santa Marina Girault, 11 id id; Scotto N. ca., 6 cajones algodones, 10 cajones medias; Shaw hermanos, 10 fardos algodones, 10 cajones ferretería, 71 cascos pintura, 27 cajones, 27 fardos camas, 100 atados, 720 barras fierro, 20 cuñetes ferretería; E. Tornquist, 17 c. sombreros, 24 c. algodones; Villanueva y S., 2 c. porcelana, 1 c. lanas, 2 c. mercs; Verazzi y L., 3 c. lanas, 4 c. algodones; S. Wolff ca., 6 c. id; Wedekind F. ca., 15 c., 1 fardos tejidos; F. L. E. Wallace, 25 carneros en pié; J. B. Wanklyn, 1 c. artículos de uso; S. York ca., 9 cascos picos; C. Zorraquin, 3 c. mercs, 3 c. ferretería; C. Zuberbuhler, 1 fardo, 7 c. tejidos, 44 bultos algodones, 17 c. id, 29 c. lanas y tejidos; órden, 2 c. lanas, 4 cascos madera, 13 c. cajas de fierro, 2 fardos algodones, 3 c. mercs, 7 fardos lona, 1 c. algodones, 346 bultos fierro, 10 c. calzado, 40 tubos, 250 barriles sal, 100 c. cerveza, 4 c. medias, 14 c., 2 fardos algodones, 4 c. lanas, 3 c. medias, 20 tambores soda, 4 c., 7 cascos ferretería, 4 c. lana, 100 c. encurtidos, 1 c. mercs, 1 c. sombreros, 30 pares ruedas y ejes, 7 c. camas de fierro, 48 cascos pintura, 149 c. hojalata, 1 c. ferretería, 1 c. lona, 1 c. encerados—*de Burdeos*: E. Hammer, 5 c. papel—*de Havre*: Hospital de Mujeres, 1 c. mercs—*de Nueva York*: órden, 9 c. 1 casco mercs—*de Glasgow*: Bates S. ca., 4 c. mercs; Barclay C. ca., 10 c. hilo; R. y J. Carlisle, 5 c. mercs, 11 c. algodones; Drysdale ca., 1599 bultos; Drabble hnos., 10 c. algodones; M. Forrester, 2 fardos hilo; A. Hopmann, 40 fardos lona; Milligan y W., 15 id id, 21 c. tejidos; Osborne y C., 65 c. máquinas de coser: Obras de Salubridad, 200 caños de fierro; Parry ca., 25 c. pescados; Thompson ca., 63 c. hilo; órden, 30 fardos tejidos, 107 atados tubos, 50 c. pescado, 6 c. mercs, 8 c. confecciones—*de Dundee*: J. Bell é hijos, 65 fardos lona; órden, 5 id id.

Mozart, vapor inglés de 1303 tons., capitan Spratley, de Liverpool el 6 de Julio á E. Norton ca., con Arijon T. y C., 1 c. papel, 4 c. mercs; Artaza y L., 1 c. algodones; Arijon hnos., 2 fardos paños; E. Anselmo, 7 c. mercs, 4 c. id; Astoul hnos., 3 c. ferretería; Arismendi ca., 4 c. tejidos; Ambrosetti hnos., 9 c. tejidos, 26 c. medias; Barclay ca., 11 c., 11 fardos tejidos; Barbagelata y R., 2 fardos algodones, 1 id frazadas, 3 c. mercs, 5 c. algodones; S. Bilotti, 1 c. tejidos; Bates S. ca., 17 c., 2 fardos algodones; O. Bemberg ca., 9 c. tejidos; E. Brandes, 2 c. algodones; J. Bell é hijos, 590 atados, 1090 barras fierro, 25 atados, 1067 barras id, 24 bultos, 42 barras fierro, 35 bultos, 13 c. ferretería, 5 fardos hilo; Blatcher ca., 2 c. pieles, 2 cascos ferretería; R. P. Brownell, 16 fardos, 38 c. tejidos, 5 c. id; S. Booze, 6 c. art. diversos; Banco de la Provincia, 4 c. librería; Direccion General de Correos, 25 c. materiales para telégrafo, 1 c. librería; V. Casares é hijos, 3 c. id; R. Cabanius, 1 c. mercs; Compañía Gas Argentino, 7 válvulas, 3 c. 12 barras materiales, 126 caños de fierro; R. y J. Carlisle, 23 c. algodones; J. Cabo, 9 terneras en pié; A. Cavalli, 46 c. algodones; E. Chayla, 5 c. sombreros; Cuculla A. ca., 4 c. algodones; P. Dillemann ca., 3 c. mercs; Dellazoppa ca., 5 cascos, 20 c. ferretería; Drysdale ca., 3 c. máquinas; Drysdale hnos., 60 fardos, 50 c. tejidos; Ferro-carril del Pacífico, 30 bultos materiales; M. Forrester, 7 fardos hilo; Ferro-carril del Sud, 964 bultos materiales; G. Fernandez, 3 c. algodones; C. T. Getting, 3 c. id; Gifford hnos., 9 c., 3 fardos tejidos; A. Hopmann ca., 13 fardos, 8 c. algodones; Hueyo y P., 13 c., 4 fardos tejidos, 5 c. algodones; Hardy ca., 1 c. mercs, 4 c. lanas; Jouve hnos., 1 c. medias, 2 fardos algodones; Krabbe H. ca., 30 carneros en pié; Lagos M. ca., 8 fardos, 28 c. tejidos, 12 c. algodones, 36 c. lanas; M. Laplace é hijo, 1080 atados fierro; J. Lacanette, 2 c. lanas; Lacoste, 10 c. té, 120 rollos cabullería; Menet ca., 19 c. tejidos; Mallmann ca. 8 c. id, 2 fardos id; Moreno y F., 35 c. cerveza; T. Mattaldi, 2 c. monturas; Mac-Callum ca., 1 c. mercs; M. Nothmann, 500 tubos, 1 c. mercs; Naveira y L., 5 c. tejidos; Olaso y A., 1 fardo frazadas, 4 fardos, 12 c., 1 fardo algodones, 15 fardos, 1 c. tejidos; Parry ca., 20 c. jamones; Perisse J. ca., 1 c. mercs; P. G. Puy, 1 c. id; B. Pellerano, 8 c. algodones; Quintana hnos. y F., 5 c. tejidos, 11 cajones paños, 2 cajones algodones; Ruggero B. compañía, 6 cascos, 15 cajones ferretería; Rousseau, 6 c. mercs; A. Rivolta C. y ca. 6 c., 4 cascos ferretería, 6 cascos tanques; J. Sugasti y ca. 1 casco, 4 c. ferretería; J. C. sanchez, 4 c. algodones; Shaw hnos. 160 cuñetes ferretería, 30 cascos cadenas, 20 rollos esteras; Snell y ca. 2 fdos. tejidos, 5 c. provisiones; J. Shaw é hijos, 2 c. ferretería; C. Solari, 6 c. papel; Santa Marina Girault, 20 fdos. hilo, 9 fdos. lona; E. Tornquist, 13 c. tejidos; Thompson y ca. 6 fdos. hilo; S. Tornquist y ca. 5 c. algodones, 15 c. id, 2 c. algodones; Wedekind F. y ca. 18 c., 1 fdo. tejidos; S. Wolff y ca. 5 c. algodones; S. York, 9 c. mercs, 5 rollos plomo; C. Zorraquin, 2 c. mercs; C. Zuberbuhler, 8 fdos. tejidos, 6 c. id, 5 c. algodones, 2 c. lanas, 37 c. tejidos; 6 c. provisiones, 6 c. algodones, 3 c. mercs, 3 fdos. id; 16 c. lanas; Zaldivar y M. 2 c. papel; órden, 2 c. fzadas, 2 c. librería, 15 c. tejidos, 5 c. mercs, 50 c. te, 1 casco bombas de cristal, 1 c. ferretería, 3 fardos alfombras, 1 c. id, 2 c. sombreros, 9 c. algodones, 2 fdos. algodones, 20 c. tejidos, 1 c. librería, 14 c. lanas, 40 c. cerveza, 25 c. tejidos, 5 c. mercs, 30 c. cerveza, 3 c. mercs, 3 c. calzado, 1 c. id—*de Glasgow*: Barclay C. y ca., 5 c. hilo, 43 c. mercs; A. Bernheim, 15 id id; Drabble hnos. 15 c. algodones; A. Hopmann, 40 fdos. lona; 24 cascos mercs; J. Menditeguy, 420 pares badanas; W. Mac-Kern, 1c. mercs; J. Shaw é hijos, 3 c. hilo, 7 c. ferretería; Thompson y ca. 5 c. hilo; C. York, 300 barras plomo; órden, 46 fdos., 4 c. lona, 2995 durmientes, 2965 llaves, 119 fdos. materiales—*del Havre*: M. Vidal, 1 c. paños, S. Wolff, 23 c. tejidos; C. Zorraquin, 4 c. perfumería; órden, 8 c., 5 c. mercs—*Pers Boscomp, de Nueva York*: H. B. Coffin, 2 c., 1 fdo. mercs—*de Liverpool*: órden, 1 c. sombreros; Parraso y C. 18 bts. 1-ta; E. J. Rodriguez, 8 c. ferretería, 4 ruedas; Machain y ca., 2 cascos, 5 c. ferretería, 1 casco cristalería, 6 vigorcias, 7 c. mercs; Bythe, Bay y ca., 1 c. semillas; Gil Grey y T. 63 atados fierro; J. Granara, 5 c. medias, 12 c. algodones; F. Bancard y C. 2 fdos. hilo; Clerice y P. 1 c. sombreros; P. Echenne y C. elástico; C. C. Ortiz, 7 c. medias; Maspoli y C. 24 fdos. hilo, 7 fdos. lona; Crosta y B. 38 c. fierro galvanizado, 17 c. 3 cascos ferretería, 1 c. cristalería, 1 c. pieles; Pinasco y C. 6 anclas, 3 c., 2 bts. ferretería, 1 c. papel; M. Forrester, 2 máquinas; S. T. Rodriguez, 4 fdos. tejidos; Grau, 10 id id, 630 barras fierro; Maspoli y C. 2 c. mercs; órden, 15 bultos, 5 fdos., 15 c. tejidos, 1 c. sal; R. L. Carpenter, 1 c. paños; J. Fló, 4 c. libros, 1 c. plumas, 1 c. cristalería, 1 c. papel; Villanueva y S. 1 c. sombreros; Carlisle y ca. 7 c. hilo, 1 c. mercs; J. Orgaz y ca. 3 fdos. lanas; O. Bemberg y ca. 2 c. mercs; órden, canastos cristalería, 5 c. cebada, 5 fdos. hilo; Machain y ca. 23 fardos algodones, 4 cajones mercancías, 12 cajones hilo; Mantels y P. 3 cascos ferretería; Bemberg y ca. 3 fdos. tejidos; Duguid ca. 13 c. 17 fdos. id; Mac-Clun ca. 1 c. mercs; Ministro del Interior, 22 bots. materiales; Duguid ca. 15 c. mercs; Mac-Callun ca. 3 c., 1 fd. tejidos; F. Orgaz ca. 39 fds. 4 c. tejidos; Machain, 7 fds. algodones; Machain y ca. 3 c. tejidos; Machain, 12 c. ferretería; J. M. Paz ca. 5 c. algodones; H. Schlieper ca. 30 c. hilo; C. C. Ortiz ca. 20 c. mercs; Bay Gossett, 3 c. paños; Iravella ca. 40 cascos cadenas; R. M. Rass, 1 casco tejas, 1 c. id; órden, 43 barras 4 atados fierro, 1 c. mercs, 16 bultos mercs; S. Bovine, 7 fds. algodones; Vidanueva y S. 2 fds. algodones; Demarchi fr. ca. 2 c. drogas; C. Bemberg ca. 9 c. mercs; Crosta B. 3 c. acero, 8 c. ferretería, 1 c. acero; E. Tornquist, 29 c., 5 fds. id; órden, A. Candela ca., 7 c. ferretería; Iravella ca. 3 c. id; C. C. Ortiz, 4 c. mercs; Colombres ca., 11 fds. tejidos; órden, 11 id id, 35 c. cerveza; A. Muzzio, 30 atados, 88 barras, 280 bultos ferretería; Agente oficial del Gobierno de Santa Fé, 32 bultos materiales; Machain ca., 2 c. monturas, 4 c. hilo, 1 fds. algodones; Machain y ca. 4 fds. algodones, 4 c. lanas, 3 c. algodones, 3 c. librería, 34 bultos alfombras, 3 c. librería, 7 c. ferretería, 1 c. cuchillería; H. Fisher, 1 c. artículos de uso; Maspoli y ca. 82 c. pintura, 20 barriles lamparas, 20 id amarras; órden, 100 c. 25 barriles sal; C. C. Ortiz ca. 3 c. algodones; Barclay C. ca. 2 fds tejidos; F. Bancora, 4 c 5 cascos ferretería; Machain y ca. 589 bultos, 2 columnas, 590 brazeros de fierro, 308 rollos cabullería, 1326 atados alambre, 39 c., 15 cascos ferretería, 1 c. fierro galvanizado, 3 c. barniz, 3 c. ferretería, 13 bultos ferretería—*Glasgow*: órden, 60 bultos máquinas; Horley y S. 10 c. hilo; órden, 30 c. id, 100 c. mercs—*Havre*: Colombres ca. 2 c. tejidos, 8 c. lencería, 2 c. calzado, 1 c. mitras; Escayola ca. 2 c. quesos; J. Fló, 3 c. calzado, 2 c. elástico, 1 c. máquinas; H. Schlieper ca. 1 c. perfumería, 5 c. mercería; Machain ca. 1 c. sombreros, 1 c. garras; Villanueva y S. 4 c. tejidos, 1 c. mercería.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8

Listrathen, barca inglesa, de 664 tons., capitan Drummond, de Glasgow el 2 de Junio, á Ferro-carril del Sud, con 10000 ladrillos, 3850 tejas, 21714 durmientes fierro, 21714 llaves id, 19857 atravesaños id, 47 cascos cuñas.

Berndina, berg. holandés, de 184 tons., cap. C. Brensfaald, de Boston el 12 de Mayo, á M. Forrester, con 8348 piezas con 142,973 piés madera.

R. L. C., bergantin inglés, de 444 tons., capitan W. Thompson, de Newport el 6 de Junio, al ferro-carril del Sud, con 641 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 8

Rio Uruguay, vapor nacional de la Asuncion, al Lloyd Argentino con: E. Tornquist 673 cueros va. secos; Ferro-carril del Oeste 1397 durmientes; C. Isella 312 tablas de cedro, 16 bolsas yerba; órden 230 soborñales, 17 bolsas, 12 tercios, 33 sobornales yerba, Macias y Ra. 26 fardos tabaco; órden 19 canastos tomates, 250,000 naranjas; J. Suarez 800 cs. vacunos secos, 20 lios cs. becerros, 57 tios gama; F. Garcani 1 paquete con 150 $ m/n; M. G. Calvesi 4 sobornales yerba; R. Gonzalez 1 bolsa mandioca; A. Villasanto 1 id id; T. Rivas 1 id id; J. Rios 1 c. dulces; M. Martinez 1 c. id id; M. Gadria 1 canasto encomiendas, L. G. de García 1 sobornal yerba; L. Booto 1 id id; C. Zuberbuhler 1 paquete con 629 $ m/n; T. Denegri 3 canastos encomiendas 1 paquete con 3134 $ 90 ct. m/n; Z. Piñeyro 1 sobornal yerba; B. Baez 1 canasto id; J. Gimenez 1 sobornal id; A. O. de Rosas 1 c. encomiendas; S. Zamborini 1 paquete con 159 $ m/n; J. Froche 3 c. dulces; Lloyd Argentino 1 sobre, 1 paquete con 1374 $ 49 ct. m/n; M. G. de A. 3 c. dulces. N. Gramajo 1 paquete con 700 $ m/n; Lloyd Argentino 1 sobre con 81 $ 10 ct. m/n; C. Mansilla 1 sobornal yerba; F. Bugani 1 bulto encomiendas; Lloyd Argentino 1 sobre con 145 $ 60 ct. m/n; Arseno y D. 1 paquete con 400 $ m/n; P. Salaberri 1 bulto encomiendas; D. Parodi 1 paquete 136 $ m/n; Lloyd Argentino 1 sobre, 1 paquete 162 $ 93 cs. m/n; D. Saavedra 1 paquete con 140 $ 80 $ m/n.

Calcareo, pbot. de Paraná, á Gagliardo, con 250,000 k. piedras.

B. Napoli, qche. de Rosario, á Nuñez, con 46000 k. cal.

J. Rosita, bdra. de Ajó, á Barrios, con 3768 botellas vacías.

Satélite, bdra. de V. Constitucion, á Belando, con 18500 k. trigo.

Anastasia, bdra. de Victoria, á Belando, con 16000 astillas, 1150 k. queso.

Juanita S, pbot. de La Paz, á Nuñez, con 1475 h. carbon.

J. Adelina, pbot. de Gualeguay, á Belando, con 460 h. carbon.

Monito, pailebot de Paraná á Nuñez, con 1060 cueros vacunos salados.

Negrito, pailebot de id á id, con 1610 h cal.

Lombardía, goleta de id á id, con 1850 h id.

Empedradero, balandra de San Nicolás á Huergo, con 8000 k papas.

J. Juanita, lanchon de Baradero á Nuñez, con 10000 k papas.

J. Mariquita, bdra. de id á id, con 7000 k id.

J. Diego, bdra. de San Fernando á Barrios, con 30000 astillas.

Eufemia, bdra. de id á id, con 30 palmas.

Josefina II, goleta de Gualeguay á Maldonado, con 136 cerdos, 2500 k maiz.

SALIDAS—DIA 8

Equateur, vapor francés para Burdeos.
Pleiades, id inglés, para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Agosto 10	Tasso	Amberes
" 10	Kepler	Lóndres
" 11	Guildford *	Lóndres
" 9	Leibnitz	Liverpool
" 10	Fire Queen *	Burdeos
" 10	Ville de Rosario *	Havre
" 10	Provence	Génova
" 11	Polcevera	Génova
" 12	Rio Negro	Havre
" 12	Zenovia	New-Port
" 14	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
" 15	Pampa	Havre
" 16	Tycho Brahe	Lóndres
" 16	Amazone	Burdeos
" 16	Lissabon	Hamburgo
" 17	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
" 18	Nord-América	Génova
" 18	Buffon	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Agosto 10	Ville de Pará	Havre
" 10	Hesperides	Havre
" 10	Corrientes	Hamburgo
" 10	Ohio	Bremen
" 14	Magellan (desde Mont'deo)	Pacífico
" 15	Ilios	Amberes
" 15	Polcevera	Génova
" 15	Herrera	Amberes
" 15	Kepler	Nueva-York
" 15	Delambre	Amberes
" 17	La Plata	Southampton
" 18	Provence	Génova
" 18	Galicia (desde Montevideo)	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Sociedad Rural Argentina

De acuerdo con lo que disponen los art. 28 y 31 del Reglamento, se cita á los señores sócios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7½ p. m. en la calle Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*La Comision*. 8451 p8 a8

Sociedad Stella del Sud

Se previene á los sócios que el Domingo 10 del corriente á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea ordinaria; local: San Juan 452.—*El Secretario*. 8450 p3 a8

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 10,50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

"El áncora de salvacion, de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita." "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia." 73

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Campamento en el Hipódromo

Se avisa al público y á las personas que deseen visitar el campamento del Ejército en el Hipódromo, el dia 9 del corriente, que los trenes que salen de Central á las 10.10 a. m., 10.50 a. m., 12 m., 3.35 p. m., y 4.50 p. m., y los que vienen del Tigre para Central á las 7.0 a. m., 8.20 a. m., 9.30 a. m., 1.5 p. m., y 3.5 p. m. pasarán en el Hipódromo.

OTRO

El dia Domingo 10 del corriente los trenes que salen de Central desde la primera hora y hasta las 3.10 p. m. con escepcion del tren de la 1.10 p. m. pasarán igualmente en el Hipódromo y los trenes que salen de Belgrano para la Capital á las 3.35 p. m., 4.20 p. m. 5.25 p. m., y 6.50 p. m. tambien harán su parada en el Hipódromo.—Estacion Central, Agosto 8 de 1884.—*La Administracion*. 8521 p2 a9

Estractos de diferentes publicaciones—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su orígen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol".

"Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol".

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol".

Ferro-Carril de BUENOS AIRES y PUERTO DE LA ENSENADA

Trenes á La Plata

A solicitud de muchos pasajeros de La Plata la Compañía ha resuelto desde el 16 del corriente (inclusive) suprimir el tren que sale de Ensenada á las 12.40 p. m. y de La Plata á las 12.55 p. m. y en cambio saldrá de Ensenada á las 2.40 y de 19 de Noviembre á las 2.46 llegando á Central á las 5.10 p. m.—Estacion Central, Agosto 8 de 1884.—*La Administracion*. 8522 p8 a9

Picazones, PELÍCULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS.
In Paris, 31 rue ... de Cléry, y en todas las Farmacias y Perfumerías. ... Desconfíese de las Falsificaciones

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 119. 681 dom. mart. vie

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cents

SUERTES

1 de	4,000 $ m/n
2	200
2	100
13	20
21	10
92	4

Se juega el Sábado 9 de Agosto, y la extraccion de principio á las 9 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 360, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el estracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 milléres, numerados desde el 1,000 al 16,999. Su valor del billete es de 1 $ m/n, dividido en quintos de 1 á 20 cts.

Los billetes son tirados en papel color paja, impresiones granate y azul, numeracion y sello negro fechados

Agosto 14 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
1	2,000	2,000
1	1,000	1,000
3	500	1,500
6	250	1,500
12	100	1,200
20	50	1,000
60	25	1,500
242	10	2,420
1064	7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuman Nº 34 y en los principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por el todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 14 de Agosto, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m16 v a

M. van Gelderen
DENTISTA
(DE VARIAS FACULTADES)
Recibirá diariamente desde el Sábado 9 del coriente
293 Florida 293
(ALTOS)
Honorarios módicos—Se habla francés, inglés, aleman y holandés
8320 p8 a6

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades de OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm e17

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

UN CERTIFICADO CIENTIFICO

QUE

Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reune todo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdosa como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico estimulante y carminativo en los casos de dispepsia flatulenta, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por casos de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibardo y otros medicamentos; creo es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.
(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes*.
"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Dr. JACOBO SCHERRER
207 - RIVADAVIA - 207
Gabinete especial para la cura completa de las enfermedades **secretas y antiguas**.
Cura las escrecencias cutáneas, verrugas, lobanillos, lunares, empeines, lupus, cáncer ler. grado, etc., **sin cortar**, dejando cicatrices imperceptibles.
Consultas de 1 á 3 p. m.
plm d p m jl27

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

La Pintureria
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
—
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 p1m a7

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ¼ $ oro
Se juega el Juéves 14 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 16 de Agosto, por la mañana. 6373 jn20

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
376 MAIPO 376
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 182, de 1 á 3 p. m.
6X 3 perm. a23

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario Corredor de Bolsa y
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 — Domicilio
SAN MARTIN 31. — ARTES 573.
7650 p30 jl20

Dr. O. Hernandez
Ex-interno del Hospital General de Hombres y Hospital de Clínicas
796-CHILE-796
ESQUINA A ENTRE-RIOS
Consultas todos los dias de 1 á 2
7909 p13 jl29

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.30	9.15	11. 5*	4.15
Casera (Brown)	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.20	9.50	11.40	5. 5
Ensenada	8.15	10.45	12.35	6. 0
La Plata (19 de Noviembre)	8. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.35	12.55	4.15	7.40
Ensenada	6.40	12.50	4.20	7.45
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.22	3.35	6.25*	9.30

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle 8 Martin Nº 208.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 16 de Agosto de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n y del quinto 20 centavos
La extraccion empieza á las 9 a. m.

ESPECTACULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolas Bassi.—Sábado 9 de Agosto, 41ª y 1ª funcion de la 3ª temporada. Con la en 4 actos del maestro Ponchielli: GIOCONDA.

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas, Lambiase y Grodzra, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni—Maestro director y concertador señor Baldinelli.—Hoy Sábado á las 8, 13ª funcion 3ª y última representacion de la ópera cómica en 3 actos, del maestro Lecocq: *La figlia di Mad. Angot*.

SOCIEDAD UNION DE LA CAPITAL—Programa de la funcion del 9 de Agosto: 1º Gran sinfonía por la orquesta. 2º Se pondrá en escena el proverbio bufo en un acto: *Cumplimientos entre soldados*, desempeñado por la señora Castillo y los señores Casafus, Larroy y Yrigoyen. 3º Gran novedad: "Cuadros disolventes", por primera vez en las sociedades. 4º La comedia en un acto: *Honrar despierto*, desempeñada por los mismos aficionados. 5º Cuadros bufos encargados expresamente para esta sociedad.

NOTA—Se previene á los concurrentes que durante la exhibicion de cuadros, el salon permanecerá á media luz á fin de que tenga un buen efecto.—A las 8 en punto.

FUNERALES

Corina D. de Morillo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1884
José Morillo esposo, y sus hijos invitan á las personas de su relacion quieran acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Sábado á las 3 de la tarde; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, General Viamont 44. 8518 p1 a9

Isabel L. de Velarde
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1884
Fenor Velarde esposo, sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 12 del cte. á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 8497 p3 a9

Lorenza Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1807
Su sobrina, Manuela Tobal; su albacea, Antonio B. Garcia, y demás sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en su 17º aniversario, á las 10 de la mañana, en el Templo de Monserrat, el dia 16 del actual mes.—Unica invitacion. 8429 p3 a9

Cármen O. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Agosto de 1884
Felipe Romero esposo, sus hijos, hijos políticos, su hermano y demás deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana; y se despedirá á la puerta del templo. Favor que se recordará con agradecimiento. 8471 p3 a8

Teófila Viejobueno de Mendes Gonçalves
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1883
Francisco Mendes Gonçalves, esposo, é hijos, sus padres Joaquin Viejobueno y Francisco Muñoz de Viejobueno, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Lúnes 11 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 8198 p9 a2

AVISOS

Aparador Se precisa de botas escocesas; Solis 223. p6 ag8

¡Alerta! Compradores con la Guia de Propiedades en venta. 8276 p8 a6

¡Alerta! Especuladores con la Guia de Propiedades, avisos, datos, etc., etc. 8277 p8 a6

Ama de Leche Se ofrece una, española y con recomendaciones; calle Garay 453. 8431 p3 a8

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de 15 dias; ocurrir Cangallo 1505. p6 a5

Ama de leche Se ofrece una francesa, señora sola, con leche fresca, para criar en casa del niño; para tratar, Tucuman 616. 8453 p3 a8

Ama de leche Se ofrece una primeriza con leche de pocos dias; para tratar y verla, Tucuman 147, 2º patio. 8464 p3 a8

Alquílanse Piezas; Talcahuano 37. 7536

Abogado Marcelino Mesquita (hijo). Domicilio: General Lavalle 322. Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre ... 8274

Alquílanse Depósitos ó almacenes para comercio, con comodidades; Lima 179; para tratar, al núm 173. 825

Al comercio Hacemos saber que el 7 del corriente se ha cerrado de nuestra casa de comercio el Sr. Santiago ... Agosto 8 de 1884.—*Ricardo Sola & Ca.* 852

Al Sr. Demery Se le ruega pase por la calle San Martin ... el plazo de 3 dias, pues le interesa el hacer ... Aires, Agosto 7 de 1884. 84

Alerta, constructores Se venden ladrillos de máquina y prensa, hay para vender ... —*A. M. Ventury*. 8

Atencion INDUSTRIALES. Vá á ... seguridad, segun la orden ... Municipal, se encuentran en venta; Cangallo 101. Central de F. Schwarz y Hno.

Alberto Bottari Director de ... piano, ofrece dar lecciones en casas particulares; Paraguay 445. 770

A D. Samuel Blake Se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La ... tuvo á su cargo. 8463 p3 a8

Atencion Operarios, torneros, herreros de fragua, para trabajar bien en su oficio, encuentran trabajo permanente en la gran Fábrica de Máquinas y Fundicion de Schwarz & Hnos. Casa Amarilla.

Atencion Constructores de ... el depósito central de ... Hno., Cangallo 101, hay en venta dos máquinas á vapor; ocurrir pronto, porque son las ... quedan.

Ausentándome Temporalmente del país, dejo mi poder general y amplio al señor don Benito ... Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Mauricio* ... 515 jl27

Almacen Y CANCHA DE BOCHAS. Se vende uno situado en la calle ... núm. 1 y 3, esquina de Pilar, frente á la ... para tratar en el mismo almacen á toda hora. 515 jl19

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros; se encarga de liquidaciones, arreglos de libros, recomendado por el Director del Liceo Mercantil, Bolívar 301, donde darán razon. 8516 p8 a5

Alquílanse Una sala y dormitorio muy bien amueblados, con ventana á la calle, gas y chimenea, para hombre solo ó familia inglesa; San Martin 336, entre General Lavalle y Tucuman. 8156 p8 a1

Al público D. Luis Alerta ha suspendido como dependiente de mi casa y ruego á mis clientes no hacerle entrega de dinero ni de botellas vacías.—Buenos Aires, Julio 1884.—*Petrona S. de Westermoyer*, Cervecería de Córdoba núm. 516. 8487 p8 jl30

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. ... del Riachuelo.

Atencion Las veleras de ... calles Piedad 82 ... Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, carpas y artículos concernientes al ramo.

A la mano LA FORTUNA. Por falta de salud de los ... se vende un negocio de gran porvenir, tambien ... almacenes solos, distante una cuadra del Muelle del Plata, hay centrata y buenas comodidades; ocurrir de Mayo 130. 8483 p3 a8

Al público Sebastian Bidea de la Fuente queda separado de la gerencia del Aserradero á vapor de la calle C... por no merecer la confianza de sus dueños. El establecimiento queda desde la fecha bajo la gerencia de D. ... Ulibarrio. 7619 p15 jl23

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Aprovecharse Se vende un almacen conocido á un mercado lo más central de esta ciudad, contra carga, siguiler módico, comodidad para familia, casa á 50,000 $ m/c, en una palabra *buen negocio*; ocurrir al centro de Locaciones, Piedad 105.—*G. Nuñez*. 8537 p3 a9

A los propietarios Se vende una magnífica casa de 11 ½ varas de frente por 61.60 fondo, tiene 6 hermosas piezas, cielo rasos de yeso, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes y gran jardin, plantas de mérito; para tratar y verla, General Viamont 279, de 9 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 8225 p6 a3

A los Accionistas DEL LLOYD ARGENTINO.—En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la asamblea general de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Agosto 8 de 1884.—*El Secretario*. 8491 p10 a9

A D. José B. Blesteros—Ex-Administrador de Correos de Bahía Blanca, se le cita por el presente y por segunda y última vez, para que comparezca ante la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos, en el término de 10 dias, para arreglar asuntos del servicio que tiene pendientes.—*E. Saenz*, Secretario. 8487 p10 a9

Al comercio Se hace saber que con esta fecha he comprado el negocio de almacen, situado Independencia 734, perteneciente á doña Filomena Belpigo, viuda de don Pascual Belpigo, para el que tuviera algun reclamo contra dicho negocio, debe hacerlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—*Enrique Labitte*. 8441 p3 a8

A los maestros albañiles—Los que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, pueden ocurrir á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 20 del corriente, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos que necesiten.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*C. A. Lopez*, Secretario. 8357 p12 a7

Al comercio Se hace saber que con esta fecha ha sido disuelta desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mendes y Rodriguez por el consentimiento de ambos socios ... fondos del mismo, quedando éste ... para los arreglos de la firma ... Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos P. Rodriguez*. 8223 p8 a5

Al comercio ... comprado á los señores Agustin Blanco y Ca., las ... cuentas ... de Camelio y Ca. ... a favor de la casa que girará el pueblo del 22 de Mayo, bajo la firma de este año, ... ante el Escribano ... de los Sres. Folkens, quien el activo restante y pasivo de la misma. A cargo de vendedora.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Wenceslao García*.

Alerta Guía Argentina.—Guía de propiedades de la República en venta, compra ó arrendamiento ... este más provechoso y barato no se conoce. Hay que pasar sobre un anuncio ó aviso de lo que desee comprar que quiera arrendar sean tierras, campos, estancias, quintas, chacras, casas y terrenos, ... Propietarios de Santa Fé.—Aprovechase de esta reciente publicacion ... 8

A las sociedades EXPLOTADORAS DE MINAS.—Habiendo encontrado en una mina muy cercana al litoral, varias vetas de ... inagotables, el descubridor desea formar una sociedad ó vender su descubrimiento á alguna sociedad ... minera, ... dirigiéndose al Rosario de Santa Fé, bajo iniciales M. J. P., calle Comercio ... 8

Alquílanse Casas, departamentos, depósitos, almacenes, sitios, corralones, terrenos, casas de inquilinato, quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con ó sin pension ... casas sin ... muebles. Los que quieran alquilar sus propiedades ... con la mayor facilidad de ... y hacer que no ... y buenas garantías, ... Largos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. 7780 p1m j24

Atencion Arena á los chacareros.—Se venden 43 rejas, y 11 tarimas; para doble arado de 20 á 30 pulgadas de ... deben hacerse en los ... de ... arados ... mayor profundidad pueden á cabellos ... adoptada en La Plata á D. Marcelli ... Fonda de las Naciones, calle núm. 3, entre 16 y 17 y á la Union Buenos Aires, de 12 á 2, de la ... Defensa 1 ... Lúnes, Mártes, Juéves y Viérnes. 8437 p8 a8

Al comercio Hacemos saber que desde el 1º del corriente nos hemos ... J. P. Echeverría y Huguera, continuar los negocios ... antigua casa de menor ... calle Victoria 167, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo ... Escribano de Comercio D. ... Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Juan P. Echeverría, Crescencio Echeverría*. 8041 p8 j30

Al comercio ... queda disuelta la sociedad ... la plaza en el ramo de consignaciones de frutos del país, bajo la razon Mendez & Rodriguez ... de mútuo convenio, quedando el ... Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—*Cárlos Rodriguez, Miguel Mendez*.—OTRO: Como ... la situacion que se especifica, aviso al comercio y á mis relaciones, que me hago cargo del activo y pasivo de la sociedad extinguida Mendez & Rodriguez, y que en adelante continuaré en la misma plaza y en la Provincia bajo ... 8137 p8 j31

Asociacion RURAL DE GUAYACOSTO. Paris, los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª fiesta, que en los dias arriba expresados, se celebrará en el mismo pueblo. Por pedidos de local y demás referencias al secretario del Directorio á su señor ... Colon 44.—Chascomús, Julio 5 de 1884.—Pedro S. Ritchie, Presidente.—C. C. Quirós, Secretario. 7267 v a26 jl12

Botica Se vende una, acreditada, en un pueblo de campaña del Sud; informarán en la Botica Bañante, Bolívar esq. y Alsina. 8317 p5 a5

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios muy bajos, que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6512 p2m jl22

Balanda "Flor Argentina". Habiendo comprado este buque, se atenderá cualquier reclamo dentro del término de 15 dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 84.—*Rafael Cardaz*, Charcas 31. 7890 p15 jl27

Benigno Cabo de Vila Se ... ocupa del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 169, ... 7083 p1m j 24

Buen negocio Por ausentarse del país el dueño y encargado de la Fotografía del centro, Moreno 226, vende el establecimiento con todos sus útiles y máquinas; la casa actualmente hace negocio como puede verse por los interesados; por más pormenores á la misma casa.—*H. Samaná*. 8681 p8 j31

Casa De 4 á 5 habitaciones, se desea alquilar; ocurrir 25 de Mayo 65. 8... p3 a8

Cocinera Con recomendaciones, se necesita; Juncal 134. 8... p3 a8

Cocinero Se precisa uno; Cuyo 1 ... 8... p3 a8

Cocinera Con cama; se necesita, Moreno 735. 8... p3 a7

Cocinera Se necesita; Montevideo 100. 8... p3 a7

Cochero Se necesita; Rivadavia 415, altos. 8390 p3 a7

Cocinera Se precisa una; Lorea 307. 8383 p3 a7

Cocinera Se necesita; General Viamont 217. 8... p3 a7

Cocinera Se necesita; Victoria 844. 8... p3 a7

Cocinero Y MUCAMA.—Se precisan, prefiriéndolos sin ninguna; Cerrito 414. 8... p3 a7

Cocinera Se necesita una para una fonda de muy poco trabajo; Maipú 570. 8175 p3 a8

Cocinera Y NIÑERA con recomendacion, se precisan; Tucuman 381. 8450 p3 a8

Cocinera Ó cocinera y una muchacha, se precisan; Suipacha 411. 8391 p3 a7

Cocinera Se necesita una, italiana, con buenas recomendaciones; General Viamont 460. 8510 p3 a9

Cadete Se necesita uno, con recomendaciones; tienda "La Patagonia", Belgrano y Entre-Rios. 8... p3 a9

Cocinero Ó MATRIMONIO—Se necesita para el campo, se exije recomendaciones; General Lavalle 850, hasta las 10 a. m. 8371 p3 a7

Cortadores Se necesita; Artes 361, A la Ville de Lóndres.—Se necesitan tambien dos pompiers y oficiales. 8395 p3 a7

Confitero Que haya trabajado en barnallo, se precisa; Defensa 467. 8173 p3 a7

Cortadores Oficiales y oficialas, se necesitan en el Gran Taller de los Sastres; Rivadavia 81 y 135. 8403 p3 a7

Carpintero Se necesita un oficial, para trabajo permanente en un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341. 8362 p5 a7

Casa chica Ó departamento bueno para hombre solo, se necesita y se pagará bien; escribir á M. L. en esta Imprenta. 8424 p15 a7

50 carpinteros Se precisan, en la carpintería á vapor de Juan Rissotto, calle Piedad esquina Laprida. 8198 p15 a3

Casa En el pueblito de Quilmes á en Adrogué, que no esté muy distante de la Estacion del tren, se desea alquilar una que tenga cocina, Artes 540, altos. 8500 p5 a9

Chalet Se alquila uno en el pueblo de San Martin, tiene 8 piezas, caballeriza, cochera, etc. y una cuadra de terreno cercado; para tratar, calle Paseo de Julio 276. 8470 p3 a7

Casa-quinta EN ADROGUÉ.—Se vende por poco precio, pronta para habitarla; para tratar con el Sr. D. Estéban Adrogué, "Hotel Delicia" en el mismo pueblo. 8193 p8 a8

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4843 perm. m4

Colegio Franco Español de Señoritas.—Se reciben pupilas y medias pupilas, se admiten tambien niñas que quieran cursar en la Escuela Normal distando la casa 6 cuadras de dicho Establecimiento; Cuyo 843, altos. 8474 p15 a8

Campo SUPERIOR PARA OVEJAS—Se arrienda en el Fortin Media Luna, y con proximidad á una estacion del Ferro-Carril Clark al Pacífico, tres leguas y un quinto; para tratar con el Sr. D. Newland, Florida 63, Buenos Aires. 8453 p3 a8

Casa para alquilar Se necesita una casa de altos, con no ménos de 10 habitaciones, salon, gran comedor, que sea muy central, se pagan buen alquiler; ocurrir Tucuman 94. 8382 p5 a7

Contador Y tenedor de libros.—Se ofrece uno muy práctico con buenas referencias y garantías, actualmente está en una casa introductora, tambien irá para las provincias; Piedad 186. 8266 p8 a5

Consejo Escolar DE AJÓ—Se avisa á los maestros (con diploma) que deseen ocupar la vacante de la Escuela Elemental Nº 1, se dirijan á esta Secretaría, á la brevedad posible.—Ajó, Julio 3 de 1884. 8284 p15 a5

Club De Residentes Extranjeros.—Deseando comprar un local se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerlas conocer por escrito, al Sr. A. Oestendorp, en el local actual del Club, Rivadavia 84. 8419 p8 a7

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arriendan dos leguas cuadradas de campo, alambradas, de buenos pastos y con aguada permanente, en el Partido de Lincoln, próximo al deslinde con el partido del Bragado; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8271 p8 a5

Campo Hay para arrendar legua y media de campo alto, distante 40 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, á 32 leguas de esta ciudad, propio para toda clase de hacienda; para tratar, General Lavalle 312. 7864 p15 jl 6

Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, montes y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 207, de 1-3 p. m. 7782 p30 jl 24

Carabinas Winchester—Se desean comprar tres ó cuatro, calibre 44, fuego central, que se encuentren en buen estado; quien tenga puede dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales V. O. X. 8463 p3 a8

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de continuar el debate sobre las proyectadas reformas del Reglamento.—Agosto 7 de 1884.—*Por órden*. 8448 p10 a14

Casa COMODA Y GRANDE—Se alquila ó se vende la casa calle Tacuarí 553, entre Europa y Comercio, tiene 10 piezas y dos más de madera algibe, tres patios, gas en toda la casa, aguas corrientes, teléfono, toldos en los patios, etc.; para tratar, allí mismo. 8356 p6 a6

Compañía DE TIERRAS CENTRAL ARGENTINA.—Los Accionistas de esta Empresa, pueden ocurrir á recibir un dividendo de 1 chelin y 9 peniques por accion, declarado en Lóndres el 28 de Junio del corriente año.—Estacion Central, Paseo de Julio, oficina núm. 4. 8504 p3 a9

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 7360 p30 jl14

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas de madera De 7 y 8 piezas, construccion americana, altas y bajas, pino de tea en su mayor parte; ocurrir en La Plata, al escritorio de Juan José Lanusso; en Buenos Aires, Angel Estrada, Bolívar 198. 8200 p8 a2

Club De Gimnasia y Esgrima.—Se avisa á los Sres. Socios que desde la fecha, el Club cuenta con otro profesor, el Sr. Benso, quien dará lecciones de florete y sable todos los dias mártes, miércoles, juéves y viérnes, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1884.—*La Comision*. 8215 p15 a3

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde 1 hasta 16 leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas, en la Seccion 12 de los campos de la Provincia, muy cerca del pueblo de las Mellizas; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8189 p15 a3

Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—*Remate de materiales*.—El Domingo 24 de Agosto, á las 2 p. m., se procederá á rematar los materiales existentes en la propiedad del Consejo Nacional de Educacion, sita en la calle Callao 210 á 220.—Para más informes, ocurrirá la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, calle Alsina 324.—*El Secretario*. 8155 p21 a1

Contabilidad Comercial y teneduría de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, italiano, aleman, latin y griego. Horas de las clases, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 por la tarde y de las 7 á las 10 por la noche—Director: *M. Gout*, Libertad 387, Plaza del Parque. 7 690 p30 jl22

Colegio Literario *Bolívar 240, Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y el Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campos Se compran y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades sin intereses; en Mendoza donde ya llega el Ferro-Carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178; frente al Banco Hipotecario. 7478 p1m jl13

Cambio de locacion Una persona que tiene una espaciosa casa alquilada en San José de Flores, en 1,220 $ m/c al mes, con contrato hasta el 15 de Diciembre próximo venidero, desea cambiarla por otra en esta ciudad, cuyo alquiler no pase de 2,000 $ m/c y situada en el perímetro comprendido entre las calles de Rivadavia, Maipú, Libertad y Santa-Fé; para tratar, ocurrase Suipacha 240. 8200 p5 a3

Campo Se compran de 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas.—OTRO: Se arrienda media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 $ m/c, que sea para uno ú otro negocio; el campo tiene que estar situado entre los partidos de Ayacucho, Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado ó más adentro; será inútil presentarse si el campo no es bueno; dirigirse Piedad 468. 8170 p15 a2

Canarios Holandeses, belgas y de cria lambargueses, cantores, criados en el país; gallinas, bramas, cochinchinas, polonesas, catalanas y calcutas, desde cuarterones hasta 3½ sangre: palomas romanas, catalanas, mensajeras, africanas y otras clases, sin todos animales de raza; gran surtido de jaulas y ... jeros del país y extranjeros.—Pajarería Modelo, calle Alsina 283, entre Chacabuco y Piedras; casa de confianza. 8330 p15 jl30

Crédito Público Nacional—Números sorteados en esta Oficina de las siguientes leyes de Fondos Públicos: Ley 5 de Setiembre de 1882, 5 títulos números 246, 296, 565, 793, 904; id 7 de Setiembre de 1882, 5 id, id 44, 336, 589, 833, 1030; id 27 de Agosto de 1877, 3 id Série A, id 108, 633, 681; id id id id id id, 1 Série B, 32 ... 521; id 18 de ... 1882, 2 id Série C, id 226, 237—*Agosto de* ... id 7 de ... de 1884, 6 ... Série A, 84, ... id id id ... 82, 115, 404, 461; id id 1 id id id, 2 id Série B, id 338, 449.—Agosto 8 de 1884.—*El Tesorero*. 8509 p5 a9

Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de azúcar y en varios otros cultivos ... arriendo industriales, desea entrar en relacion con compañías ... República, que se encarguen de la ... á ... industrial ... públicas y construccion de máquinas agrícolas industriales, desea hacerse cargo de la formacion y administracion de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más pormenores, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 81, de 10 a. m. á 4 p. m. 7800 p15 jl24 d o n

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ m/c la legua, 6 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y apareadas para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª seccion de la frontera de Buenos Aires (lote 8), se conoce por el nombre de campo del Médano de las Calaveras y de "Noroeste"; ocurrir á Viñe, calle Victoria 18, de 10 á 11 a. m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 7720 p30 jl23

Dependiente Se necesita uno para una tienda, que tenga práctica y quien garanta su conducta; Belgrano 219. 830 p3 a7

Dependiente Práctico en el ramo de bazar y tienda, se necesita; Florida 43.

Depósito Central de F. Schwarz y Hno.—Se encuentra en venta y á precio sin competencia, un surtido completo de motores á vapor de todas clases y fuerzas y sistema semiportatil. 8... p3 a7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades de los pechos y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 2 á 11 ... Perú ... Lunes ... Cangallo 1016.

Dinero AL UNO POR CIENTO.—Hay para colocar sobre casas y chacras, en la ciudad, en la campaña y en sus alrededores ... Los que tengan ... de ... meses, uno y dos años; y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados, Burgos y Fretes, oficina de Casas, Perú 106. 7150 p1m j19

En Moron Se desea comprar una casa quinta, que no sea muy lejos de la estacion del Ferro-Carril; dirigirse Andes 334. 8... p15 a9

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos.—Atiende con actividad y empeño, ante los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general, Escritorio: San Martin 82. 7563 p30 jl20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Esencias Da limon, de naranja y mandarina, de naranja sin azúcar para bebidas, á 6 nacionales la libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales; barniz carruaje inglés, 8 nacionales galon; té fino, 32 centavos libra por cajas de 60 lb. Se vende todo lo mejor que sale de Lóndres, Kelly ó hijos, Suipacha 624. 7971 p30 jl29

Escuela de baile *Gran salon de baile, Plaza 25 de Mayo ó Alsina, entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y premiado, ... profesor de los principales teatros de Europa ... Montevideo y actualmente en la ... de ... enseñanza ... baile ... 8032 p1m jl30

Escuela DE SANTA CATALINA.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento que la Comision Directiva de este Establecimiento tenia con Dn. Juan Arroqui, por los terrenos de chacra, se llama á licitacion para la presentacion de propuestas de arrendamiento para dichos terrenos. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision, Venezuela 191, el Sábado 9 de Agosto á las 2 p. m., donde puede ocurrirse para más datos.—Buenos Aires, Julio 2 de 1884.—*El Secretario*. 7725 p15 jl23

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en particular pueden dirigirse ... clases ... 8... p1m jl18

Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 3 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Alzandro... El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista 3½ leguas del pueblo del Saladillo, donde está pronto á inaugurarse el Ferro-Carril; ... para tratar ... por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3

Francés Lecciones de piano y canto por una señora; Santa 543, entre San Juan y Cochabamba.

Farmacéutico Se necesita uno hábil, para la campaña; ocurrir Rivadavia 93, Droguería del Aguila. 8... p3 a9

Familias Gran liquidacion de artículos de loza, porcelana, cristal y todos los útiles para la cocina. Al mismo tiempo se liquidará la venta de ... de baz... plata ... por ... de ... fabricante ... y ... Rivadavia 419. 8... p3 a5

F. Schwarz y Hno. Fundicion de fierro y bronce, gran fábrica de cajas fuertes garantidas contra incendio y fábrica de maquinaria de todas clases, bombas á vapor y ... Casa Amarilla, y ... Cangallo 101. 8377 p5 a7

Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, podrán dirigirse á don Emilio de Marsico (Perú esquina Venezuela) remitiendo anticipado el importe de cinco entregas. 8... p1m a7

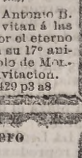
Guia DE PROPIEDADES.—¡Alerta vendedores!

Galponero Se necesita un hombre entendido y práctico, para la atencion de una majada fina; Florida 341. 8361 p5 a7

Guia de propiedades ¡Alerta compradores! 8279 p8 a5

Guia de propiedades ¡Alerta ... del mundo! 8274 p8 a5

Gratificacion Se dará á la persona que entregue al señor Cura de la Piedad, una cantidad de dinero que se perdió en dicho Templo, el 8 del corriente de 10 á 11 a. m. 8507 p3 a9



Gratificacion Se dará al que entregue ó dé noticias de un caballo zaino pangaré, con la marca al margen indicada.—Corralon Porvenir, Florida 555. 8351 p3 a7

Hojalateros Se necesitan cuatro, se les dará trabajo por pieza, en la Fábrica Nacional, Buen-Orden 721. 8493 p3 a9

Hombre Para todos servicios y con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 350. 8492 p3 a9

"Hesperides" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*José y Bernardo Garay*. 6335 p3 a7

Habitacion EN EL CAMPO.—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la cual pueda almorzar; necesita comodidad para tener un caballo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 8... p16 a12

"Ilios" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 6 de 1884. 8410 p3 a7

José T. Baca MÉDICO, Chacabuco 363. Consultas de 12 á 2 p. m. 8200 p15 a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por más ó por dia; dirigirse Alsina 685. 78... p... a8

José Vicente Ramirez—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolívar 23. 8470 p3 a8

Lucas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 167. 7673 p30 jl23

"Linwod" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 6 de 1884. 8411 p3 a7

Luisa Ravazzi Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8317 p30 a2

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 315. 8128 p8 a1

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Domingo Ferrari el que la encuentre se servirá devolverla en la calle Artes 745, pues al que la tenga de nada le servirá. 8306 p3 a8

Luis María Arzac Escribano Nacional de con trato público.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Licitacion El dia 11 del corriente, á las 2 p. m., en la Oficina de la Direccion General de Arsenales y Talleres de Marina, se oirán propuestas verbales para las reparaciones de albañilería que há menester uno de los depósitos del Arsenal de Zárate, así como la construccion y reparacion de otras varias pequeñas obras en ese Arsenal. Por pormenores ocurrir á la misma oficina.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario*. 8404 p4 a7

La Industrial Se previene á los Accionistas de esta Compañía que el Miércoles 13 de Agosto, tendrá lugar la asamblea general, á las 7½ de la noche, en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Rivadavia 495. Los asuntos á tratar son: 1º Informe del Presidente. 2º Venta de las nuevas acciones. 3º Reforma de los Estatutos. Los tenedores de títulos los presentarán al Secretario, para los efectos del artículo 35 de los Estatutos.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 7777 p18 jl24

Licitacion Por resolucion Municipal, llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de este Partido. El plano y pliego de condiciones, estarán á la vista en la Secretaría Municipal, todos los dias hábiles, de 11 á 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán cerradas el dia 24 del corriente, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó no aceptar ninguna.—San Justo en Matanza, Agosto 9 de 1884.—*El Secretario*. 8432 p15 a9

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Libros nuevos y de ocasion

Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Partidos de Música, de lance, Novelas en francés á 4 $ m/c el franco, etc., etc.—**Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Pernon.**

Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 jl26

Licitacion Se llama á licitacion por el término de 10 dias contando desde la fecha, á los señores Empresarios de Albañilería, Carpintería y Pinturas para la construccion de un salon de conciertos para la sociedad "La France" General Lavalle 295.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en casa de los señores Presidente y Vice Presidente, al primero Sr. Lambert, Suipacha 128; el segundo Sr. P. Valentier, Artes 78; donde se hallan los planos y pliegos de condiciones al efecto.—Concluido el término más arriba indicado, las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 15 á las 12 del dia, en el local de la Sociedad.—NOTA: La Comision Administradora se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de eliminarlas á todas.—Por La Comision: *L. Lambert, P. Valentier*. 8352 p10 a6

Mucamo Se precisa; Cerrito 281. 8194 p3 a9

Mucama Para un matrimonio, se necesita una; Moreno 696. 8440 p3 a8

Mucamo Se necesita; Paraguay 398. 8400 p3 a7

Mucama COCINERA—Se precisa, con buena recomendacion; Florida 391. 8453 p3 ag8

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir Paraguay 781. 8490 p3 a9

Muchacho Como de 14 años, que sepa servir, se precisa uno para el servicio de una familia; Perú 395. 8499 p3 a9

Mostrador De caoba ó roble con barandilla de metal, propio para agencia ó banco, se necesita; Solis 161. 8380 p3 a7

Maquinista Se necesita uno, que sepa trabajar bien y que ... sepa hacer bolsas escocesas; Solis 223. 8340 p6 a6

Mucacho De 14 á 15 años, se necesita para mandados y para trabajar en casa, es excusado se presente si no tiene personas que garantan su conducta; Piedad 881. 8481 p1 a8

Manuel Perez del Cerro—Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. 7489 p15 jl17

Motores A vapor con bomba que extrae 1,500 galones de agua por hora, no quitan más que dos para venderse; para verlos y tratar, ocurrir en el depósito de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 8376 p3 a7

Maestro Elemental diplomado, es necesario para la Escuela Graduada de Chivilcoy; dirijirse á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1884.—*José Eloseguí*, Secretario. 8368 p3 a7

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 313.—Buenos Aires. 8... p15

Muebles Se compran muebles usados de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9856 f5 perm.

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 303, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger*. 8... jl1

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso, único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bosson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 3507

Municipalidad DEL 9 DE JULIO.—Se convoca licitacion, llama y ... que por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á los solares núm. 5 y 12 de la manzana 9, se presenten á la Secretaría Municipal á deducirla; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—9 de Julio, Julio 7 de 1884.—*Nicolás L. Robbio*, ... *Ricardo B. Parodi*, Secretario. 7264 p30 jl12

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Florida ...—Surtido general de muebles, de todas clases y ... pianos, ... 8783 perm j16

Mensajerías del Sud Moreno 243. Salidas de Buenos Aires desde el 15 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 8, 13, 18, 23, 28; Azul y Ayacucho 2, 6, 12, 18, 23, 28; Puerto Mar del Plata y Pueyrredon 1, 7, 13, 19, 25; Fortuna y Nutria 3, 9, 15, 21; Sauce, Arbolito y San Vicente 10, 20, 30; Chajá y Vijinia 8, 18, 28; Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30; Quilmes, Atalaya 1, 9, 16, 24; Las Piedras 5, 15, 25; ... y Mon... 8, 23, 16 y Moro 2, 12, 22; Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25, 30; Montes y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Rauch por Dolores 8, 18, 28; ... Cañuelas y ... 10, ... Tandil ... General Acha 2, 8, 14, 16, 22, 28.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la vispera de la salida hasta las 4 de la tarde. 8370 p3 a7

Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS—Sociedad de Fabricantes Unidos, 376 calle de Cangallo 376.—En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo más fino, hasta lo más económico; juegos de dormitorio, de comedor y de sala, de todos estilos, ... de fantasía é infinidad de muebles sueltos, ... y un surtido completo de sillas finas y ordinarias. La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, ... á los interesados del interior, recomendamos principalmente ... garantido el embalaje y ... la construccion de toda clase de muebles, ... los mejores fabricantes de la plaza.—NOTA: Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1º de Agosto, el Gerente de esta casa será el señor Tomás Roca, 372 Cangallo 376.—*La Comision*.—Union Telefónica núm. 124. 6913 p30 jl13

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento para la renovacion respectiva ó para recibir las Cédulas de remate por el saldo que resulte cado en el mes de la fecha.

Números de alhajas

1769	1773	1774	1785	1806	1883	1910	1917
1935	1959	1996	2005	2011	2016	2018	2085
2026	2033	2056	2069	2075	2100	2101	2104
2100	2113	2131	2135	2147	2170	2190	2193
2202	2209	2216	2220	2234	2240	2246	2248
2253	2259	2290	2306	2338	2342	2360	2361
2400	2406	2438	2480	2490	2505	2540	2594
2624	2650	2656	2685	2700	2707	2766	2773
2775	2779	2780	2782	2799	2814	2824	2832
2833	2835	2840	2880	2895	2920	2972	2974
2975	2979	3000	3004	3009	3019	3032	3043
3050	3081	3098	3098	3004	3009	3160	3164
3184	3057	3081	3098	3108	3138	3170	3191
3198	3276	3178	3180	3186	3191	3216	3219
3200	47032	47749	47175	47441	47784	47788	47789
47810	48052	48321	48375	48449	48527	48545	52608
52679	54005	54211	54355	54389	54400	54082	54111
54259	58029	58173	58279	58313	58336	58532	58540
58598	59020	59120	59296	59358	59373	59396	59547
59605	59336	59400					

Números de objetos varios

936	1222	1431	1819	1911	1935	2054	2063
2087	2143	2171	2218	2219	2229	2309	2558
2650	2783	2795	2803	2857	2876	2877	2984
2971	3076	3110	3143	3164	47439	47476	47488
47910	48067	58312	58380	59120	59213	59352	59358

Buenos Aires, Julio 30 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8124 p8 a8

Niñera Se necesita; Moreno 491. 8188 p3 a9

Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones de su conducta; Rivadavia 710, altos, escalera de la derecha. 8334 p10 ag6

Niñera Se necesita una para atender una criatura que ya no exige ser cargada; presentarse General Lavalle 361, de 2 á 4, se exijen recomendaciones, si viene por agencia se pagará comision. 8176 p3 a8

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de aceptaciones y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse en otra parte de la Capital; con sólo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar; bastará para acudir á firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se lo reportará, no perdiendo un solo dia de tiempo. También arrendamientos, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), de 10 á m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 494. 4333 p3m m4

OJO Se necesita un departamento amueblado, en casa de familia honorable, para otra familia sin niños, es para por ... arrendarlo, puede escribir á las iniciales V. A., Maipú 146. 8267 p10 a5

Ojo, capitalistas! Se necesita uno que disponga de 1,300 á 2,000 $ m/n, para asociarlo á una industria nueva, se garante el 60 % de útil ... ocurrir Maipú 193, cuarto en frente á la puerta de calle, de 12 á 3 de la tarde. 8322 p8 a6

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 1 ... y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y espejos, ... por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5092 p1m jl10

Peluquero Se precisa un oficial; San Martin 146. 8457 p3 a8

Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones de su conducta; Florida 331. 8462 p3 a8

Peon para Botica Que sepa algo de cocina, se necesita; Cangallo 753. 8441 p3 a8

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, francés y español; dirigirse Cuyo 1050. 7124 p30 jl1

Pianos Desde 2000 $, garantidos por 5 años, de todos fabricantes, desde 500 pianos de ocasion; Perú 100. 7536 p30 jl19

Piano Debain Piano órgano con 56 cajas de música, rico inst. surtido, para otro casi á otro en Buenos Aires; se vende Tacuarí 95. 8339 p5 a6

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 16,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8... p15 a...

Pichincha De las que se presentan todo los dias, para ganar dinero, se vende el conocido y acreditado café, restaurant y billar "El Destino", en la ciudad de La Plata, á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, calle 48 entre 3 y 4. La persona que se interese, puede ocurrir en el mismo á toda hora del dia que se encontrará con quien tratar. 8746 p10 a3

Para veranear Se alquila un precioso palacete con todas las comodidades necesarias, á media cuadra de la calle de Santa Fé, calle Araos, á media cuadra de la quinta del general Védia, y frente calle por medio con la del Sr. Gorriagoe, tiene un elevado mirador, quinta frutales, gran cantidad de flores y un precioso jardin; á las que le interese puede dirigirse al Pasaje Argentino escritorio núm. 9 ó Florida 479. 8689 p15 jl31

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é instituciones religiosas, la casa recibe cada 2 meses un surtido de puntillas, blondas, ... francesas y genovesas, y encajes de hilo, también hay un surtido de bordados, ... ocurrir con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. 7991 p30 jl29

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se ... la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raíces profundizadas en la Persona. ... para los callos ... uñas de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 6... p8 perm.

Quien desee Comprar una imprenta, gran pichincha, se venden 2 máquinas imprentas, se venden tiradas por la mitad de su precio, son muy completas y como para diarios y obras; una se vende por 2000 $ m/n con una máquina Marinoni, formato de *El Diario*.—La otra, se vende en 1,500 $ m/n con una máquina formato *Jesús*; abran los ojos aficionados, no se pierden pichincha; para tratar, dirigirse calle Cuyo 79. 8308 p15 a5

Rifa A beneficio de la caja de socorros del "Club Union Dependientes", los premios estarán á la vista hasta el dia 9 en la Confitería de la Victoria, Chacabuco y Victoria, el sorteo tendrá lugar el dia 10 en los salones de la sociedad "Enfants de Beranger", Victoria 869. 8231 p3 a8

Raúl Harilaos & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de asuntos judiciales, como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—La Plata, calle 55 esquina 6.—Buenos Aires. 7785 p30 jl24

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO—DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Regente DE FARMACIA—Se necesita para una ciudad del litoral; ocurra á la Droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. 8304 p5 a5

Sastres Se precisan oficiales en la Sastrería Nacional; Bolívar 263. 8139 p3 a9

Se ofrece Una ama de leche, italiana con leche fresca y abundante; Paraná 206. 8426 p3 ag8

Se alquilan Dos piezas, una con ventana á la calle; Alsina 483. 8498 p3 a7

Se ofrece Un cocinero, con buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 538. 8367 p6 ag 7

Se precisan Oficiales sastres, para el campo. Victoria 134. 8388 p3 a7

"Strabo" Vapor inglés, concluyé su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 8 de 1884. 8412 p3 a9

Se necesita Una muchacha para sirvienta, con cama, casa particular; Libertad 213. 8523 p3 a9

Se alquilan Piezas para escritorios, Perú 157; allí mismo darán razon, de 12 á 4. 8535 p3 a9

Se alquila La esquina calle Artes y Pueyrredon, con 7 piezas, cocina, para negocio ó familia; para tratar, Córdoba 69. 8426 p1 ag8

Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 341. 8387 p6 ag 7

Se necesita Un mucamo y una cocinera; General Lavalle 202. 8340 p3 a8

Sirvienta Con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 350. 8403 p3 a7

Se vende La casa calle Callao 791, frente al Colegio del Salvador; para tratar, Venezuela 630, de 11 á 12 a. m. 8326 p5 a6

Se ofrece Una jóven de muy buena educacion para mucama y cortar cualquier clase de vestidos; Tucuman 117. 8334 p5 a5

Se alquilan Dos piezas para hombre solo, en casa de familia; para tratar, Méjico 220. 8183 p3 a7

Se alquila En una casa de familia dos piezas amuebladas y una sala; Florida núm. 317. 8092 p8 jl31

Se ofrece Un jóven formal, extranjero, con garantía, para dependiente de almacen, cobrador ó algun reparto; Reconquista 338. 8139 p3 a8

Se alquila Una casa, en la calle Piedad 243 y 245, y se vende en arrendamiento la tienda; para tratar, en la misma núm. 243. 8397 p3 a7

Se ofrece Un buen cocinero y pastelero, sabe bien su oficio, sea para casa particular ó restaurant, hotel, etc., pues se dan buenos informes; dirigirse General Viamont 259. 8436 p3 a8

Se alquilan Dos piezas con ó sin muebles, con balcones á la calle, precios moderados, para hombre solo, familia inglesa; Cangallo núm. 348. 8363 p3 a7

Se necesita Una casa chica ó un departamento bueno para hombre solo, los pagará bien; dirijirse á esta Imprenta á M. L. 8421 p15 a7

Se alquila Una sala á la calle, con uno ó dos dormitorios perfectamente amueblados, en casa de familia inglesa; Florida 293, altos. 8416 p3 a7

Se ofrece Un mozo para tenedor de libros ó dependiente en una casa de comercio, habla francés é italiano; Cangallo 757. 8413 p3 a7

Sr. Brice Jasses Su hermano Pedro desea saber su paradero, por asuntos de familia; ocurrir Victoria 218.—*P. B.* 8377 p3 a7

Se alquilan Dos lindos cuartos, en la casa Maipú 553, es excusado se presenten los que no tengan buenas referencias. 8... p3 a3

Se ofrecen Dos costureras para cortar y coser, para ir á casas á coser por dia ó para coser en su casa; ocurrir casa 25 de Mayo 72, primer piso. 8445 p3 a8

Se vende Una mercería de poco capital, situada en la calle de Lima 340; su dueño por no poderla atender; los interesados pueden ocurrir á cualquier hora del dia. 8161 p8 a2

Se compran Pólizas con cuotas y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se vende Un almacen y fonda, por ausentarse su dueño á Europa; San José y Pavon, en frente al Colegio Nuevo; se vende la casa y el almacen. 8095 p8 jl31

Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada ó sin muebles, á uno ó dos jóvenes; tambien se puede tomar pension en la casa; Rivadavia 888, altos. 8... p8 a1

Se arrienda Una legua de campo, bueno, á 7 leguas del Azul y 5 de Tapalqué; para tratar, en el escritorio Maram, Rivadavia 554. 8... p6 a8

Se alquila Una sala amueblada con formas y sin ellas, en casa de familia para hombres solos, en casa de familia; Paraguay 187, entre Rivadavia y Maipú. 8131 p8 a8

Semilla de alfalfa De la Provincia de Mendoza, de superior calidad, se ha recibido y se vende á precios módicos; ocurrir Perú 384. 7683 p30 jl29

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos, etc., se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 59... p1m j10

Se vende Una Panadería situada en el centro, la que hace 5 bolsas de harina en pan francés, con tres caballos y tres carros, se vende; para informes á la Administracion de este diario á las iniciales A. P. 8443 p10 a8

Se alquila Un departamento de 5 piezas ricamente amueblado en casa de una familia decente, á un matrimonio ó personas solas, con pension ó sin ella; Charcas 168, Plaza General San Martin. 8333 p3 a6

Se vende Un almacen de regalar ó papel, por no poder los ... atenderlo, en uno de los principales puntos de ésta, venta con un ... de 1,300 $ m/n; se vende ... 8... de razon, San Juan 518, panadería.

Se vende Una máquina de alta y baja presion, de la fuerza de 40 á 50 caballos, nueva flamante; para verla ocurrir al Depósito Central de F. Schwarz y Hnos. Cangallo 101 ó en la Fundicion y Fábrica de Máquinas en la Casa Amarilla. 8442 p8 a8

Sepulcros Se alquilan y se venden á la Recoleta, se venden bóvedas ó sepulturas perpetuidad por 300 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, 30 $ para adultos y á 15 $ más para párvulos; ocurrir Cuyo 835, á toda hora. perm.

Se venden Dos armazones con vidrieras con sus mostradores, como para 3 piezas, propios para cualquier clase de negocio, bien para escritorio nuevos y en buenas condiciones, un billar de carambolas en buen uso, una ... de calle con un piano; General Hornos 133. 8148 p8 a1

Sepulcros En la Recoleta, se los vende, bóvedas ... nicho, ... se da á toda ... casa ... en la ... de primera, segunda y tercera clase, ... segun ... precios ... Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. 8... p1 a1

Se suplica A las personas que tengan deudas por cobrar de Hernandez, en la ... de la ... Como Maria Luisa ... mienten ... del ... término de 60 dias, á contar de la fecha, se ... para el ... la ... Juan Bautista ... el osario general. 74... p... a...

Sociedad ANÓNIMA SALADERO DE BAHIA BLANCA.—Se previene á los señores Accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota del 20 % sobre las acciones suscritas. Los recibos serán firmados por el señor Presidente don Antonio C. Cambaceres y el Tesorero don Salvador G. Gomez. 8411 p10 a7

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Primera, núm. 17, ... 7, 8 y 9, ... que ... estado, comparezcan á sacarles dentro del término de 30 dias, á contar de la fecha, pasados los cuales serán ... al osario.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 694.—Ultimo plazo. 6670 p60 m27

Se arrienda Un campo de pastoreo en la Provincia de Santa Fé, con 2,500 varas de frente al Arroyo del Medio por 11,000 de fondo, con un martillo de 600 varas de frente por 6,000 de fondo, pastos tiernos, agua permanente, salitre, al fondo, á 3 leguas de la Estacion Roja y á 3½ leguas de San Nicolás; se establecimiento con buenos edificios, montes y alfalfares, tres puestos, cada uno con montes y alfalfares; para tratar, con su dueño en San Nicolás de los Arroyos, calle Guardia Nacional 77. 7831 p30 jl26

Sin bombo Aviso importante, Mensagerias Comercio del Norte.—Se previene al público que desde el 1º del corriente las mensagerías hasta nuevo aviso vuelven las mensagerías á hacer su viaje desde la Capital, á Lincoln y Lavalle por la Estacion en Bragado en un solo día tanto de ida como de vuelta, saliendo de Buenos Aires los dias martes y viernes y regresando los ... aparecer.—Tambien desde el 15 de Setiembre establecerá otra línea desde Lincoln á Pehuajó en combinacion con la que va por Trenque Lauquen, Tecoy, Fuerte Victorica y Villa Mercedes (San Luis).—Recomendamos á los señores pasajeros el buen servicio por ser nuevo y cómodo.—Agencia en Buenos Aires: Empresario y dueño: *Jorge Hallée*. 8301 p3 a5

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matarrico, Jaraquesta y las Píldoras Vegetales antisifilíticas de Cebecla, depurativas (sin mercurio) preparadas por la Botica.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bosson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Talabartero Oficiales y aprendices, se necesitan; Cangallo 248. 8505 p3 a9

Tenedor de libros Se necesita uno práctico y de buena letra, para llevar una contabilidad fácil; ocurran de 11 á 4 p. m. al escritorio de J. M. Boyo, Defensa 74. 3528 p3 a9

Toros Durham En el Partido de Ranchos, Estancia del Dr. Quirno Costa, hay para venta toros mestizos Durham. Para tratar en el mismo establecimiento ó en la calle de Bolívar 245, de doce á cuatro de la tarde. 8044 p15 jl 30

Terrenos Se vende uno de 40 vs. de frente por 100 de fondo, sito en la calle Europa 2 cuadras de la Rioja, lindando con el Ferro-Carril, y otro en Flores en la Avenida de la Federacion, ... 20 por 60; ocurrir San Juan 666, en Flores ... parada del Tramway 4 ... Ni ... esquina Circunvalacion. 8346 p15 a6

Terrenos EN LA PLATA.—Se vende una hermosa esquina, tiene 40 metros por un lado y 60 por el otro, situada en la Seccion 16, calle 15 esquina 2, por donde debe pasar el tramway, se vende con un Corralon; ... Dueñas ... en Buenos Aires, ... La Plata, Restaurant de la Bone Souce, calle 15, entre 3 y 4, Seccion 16. 8243 p6 a2

Telégrafo TRASANDINO, 28º DIVIDENDO.—Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha pueden pasar por el escritorio de los señores Lawson & Ca. Maipú 146, á recibir un dividendo de 6 % sobre el valor nominal de sus acciones que con el 4 % ... abonado en Abril último, ... hacen un total de 10 % que se ha acordado en la reunion de la Junta General de accionistas celebrada en Valparaíso, con fecha 30 de Junio pasado.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Manuel Lawson*, Agente. 8384 p8 a7

Templo de Moron La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de la Provincia para la construccion de la obra de continuacion de una torre en el templo de Moron, vuelve á llamar á licitacion por el término de 15 dias. Advirtiendo que los que se interesen presentar sus propuestas en la casa parroquial de esta Villa, ántes de las 12 m. del dia 15 del corriente en el aviso precedente.—Moron, Agosto 6 de 1884.—Por la Comision: *José María ... Jasullo*, Presidente. 8381 p10 a...

Terrenos FINCAS Y HACIENDAS—El abajo firmado, se encarga de la compra y venta de terrenos y fincas, situados en la Capital, y de estancias y haciendas en los demás puntos de la República. Esta nueva ocupacion no excluye su ejercicio como Contador público y demás trabajos en que ha sido ofrecido empleado. Pide á los vendedores y compradores se sirvan remitirle las referencias de las ubicaciones de los terrenos, fincas ó haciendas que deseen enagenar ó adquirir, con todos los detalles posibles, como tambien el precio y el domicilio de los interesados, quienes serán atendidos inmediatamente.—Escritorio: Cuyo, 242.—*Manuel Perez del Cerro*. 8198 p10 a9

Un ingeniero DE MINAS.—Desea ocuparse en minas; dirigirse por carta á la Oficina de este diario bajo las iniciales Ag y Sb. 8513 p3 a9

"Umberto I" Vapor italiano, se avisa al comercio, que hoy (7) siete de Agosto ha terminado su descarga este vapor en los depósitos de Nueva (Catalinas). 8134 p3 a8.

Un matrimonio Desea salir al campo y asociarse en una majada, realizando el capital y en caso si es buen sitio poner un negocio tambien en sociedad, pues ambos son muy inteligentes tanto para el campo como para el ramo de almacen; ocurrir Moreno 296. 8417 p3 a7

Venta Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia, los nacionales de Santa Fé y Córdoba, así como campos en casi todas las secciones y tambien en campos para arrendar, permanentemente se venden y compran ... en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, ... en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grew y, Piedad 130. 8209 p30 a3

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenia un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cía**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centígramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cía,
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Municipalidad de la Capital
Departamento Ejecutivo

De órden del señor Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de los mismos, indicando á la vez el domicilio de ellos, para cuando sean requeridos sus servicios.

MÉDICOS

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	Dr. Miguel Murphy	Tucuman 238
2ª	Dr. Felix Pineda	G. Viamont 203
3ª	Dr. Carlos Rojo	Corrientes 439
4ª	Dr. Lorenzo Martinez	Victoria 244
5ª	Dr. Claudio Benitez	Cangallo 637
6ª	Dr. Juan A. Arini	Lima 342
7ª	Dr. Manuel de la Cárcova	Piedad 815
8ª	Dr. A. Gandolfo	Belgrano 560
9ª	Dr. Manuel Aguiló	Piedad 970
10ª	Dr. Laureano Ruffino	Belgrano 1296
11ª	Dr. Rafael Peña	Charcas 658
12ª	Dr. José Oliverio	Corrientes 674
13ª	Dr. Cárlos Villar	Charcas 314
14ª	Dr. Abraham Zenavilla	Perú 163
15ª	Dr. Pablo Santillan	Santa-Fé 109
16ª	Dr. Domingo Cabred	Belgrano 567
17ª	Dr. Marcelino Aravena	Libertad 530
18ª	Dr. J. V. Gonzalez	E. Unidos 658
19ª	Dr. F. de la Serna	A. M. de Oca 142
20ª	Dr. Lúcas Vosdanovich	Bolivar 645

INSPECTORES DE HIGIENE

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	D. Alejandro Toranzo	Artes 758
2ª	D. Lizandro Luzuriaga	Andes 250
3ª	D. Jorge Temperley	Suipacha 595
4ª	D. Miguel Tolio	Piedras 322
5ª	D. Pedro Gallardo	Corrientes 730
6ª	D. Leopoldo Vivanco	Rivadavia 2000
7ª	D. Diógenes Lascoud	Bolivar 250
8ª	D. Manuel Benavidado	Bolivar 122
9ª	D. Angel R. Fer…	Rivadavia 1676
10ª	D. Felix Rodriguez	Comercio 177
11ª	D. Rómulo Salvadores	Rioja 9
12ª	D. Gregorio de las Carreras	Indep'dencia 297
13ª	D. Emilio Reybaud	Uruguay 687
14ª	D. Samuel Almeida	Bolivar 558
15ª	D. Florentino Garcia	Chavango 65
16ª	D. Leon Rivera	Artes 538
17ª	D. Justiniano Flores	Santa-Fé 1766
18ª	D. Pedro N. Romero	Juncal 242
19ª	D. Emilio Costa	Avenida M. de Oca
20ª	D. Pedro R. Garcia	Chile 691

Buenos Aires, Agosto 15 de 1884. — MARIANO CASARIO.
8345 p15 a5

LOTERIA PUBLICA
LA PROVINCIANA
Premio mayor: $ 4,000 m/n oro

El billete vale 1 $ m/n y el quinto 0.20 centavos

La lotería mensual que saldrá en circulacion es compuesta de 10 millares con 700 suertes con el premio mayor de 20,000 m/n oro; el billete vale 5 $ m/n y el quinto 1 $.
8380 p3 a7

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, ó si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. "Este es el objeto de este aviso".

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son "sospechosas" y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

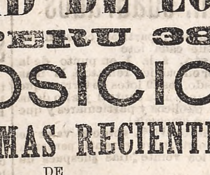
La Compañía de máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela:

Marcas registradas "New Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
EXPOSICION
DE LAS ULTIMAS Y MAS RECIENTES NOVEDADES
DE
PRIMAVERA
En géneros de fantasía para vestidos

Percales, satinées, toiletts de l'Inde, zéphirs, toiletts de Jouy, velos de monja, crepelinas, damiers de Paris, géneros de lana y seda, géneros de algodon y seda, géneros bordados, géneros pintados.

En fin todo lo MAS RECIENTEMENTE CREADO, los dibujos más modernos, las disposiciones las más elegantes en TAL CANTIDAD Y VARIEDAD que sería DEMASIADO LARGO enumerar los nombres de todas las clases de géneros que hemos recibido.

Todos estos géneros y una gran variedad de otros artículos estarán puestos en venta el LUNES 4 de AGOSTO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Exposicion especial de géneros para vestidos, etc.
8239 p10 a3

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Premio mayor $ 40,000 m/n oro

Con depósito en el Banco de la Provincia en valores por el importe del premio mayor de $ 40,000 m/n oro

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 1699. El valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n oro los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negra al reverso color ladrillo fechado:

AGOSTO 23 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
75 % al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1 de	40,000	$ m/n	40,000
1 "	4,000	"	4,000
1 "	4,000	"	4,000
2 "	2,000	"	6,400
8 "	800	"	4,300
12 "	400	"	5,920
74 "	80	"	8,400
140 "	60	"	46,480
1162 "	40		
1400 suertes ó 7,000 quintos		$ m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha lotería el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

LA EMPRESA.
8205 a3 v23

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor
EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67
8132 plm al

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAÍSES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.

Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena........... 1873
Id id oro id Paris........... 1878
Id id oro id Amsterdam.. 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

bebed Café Papagaio
6595 p3m jn26

Comision para el estudio
DE
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
EN LOS ANIMALES

Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:

Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestin, llaga en la boca ó cualquier otra enfermedad que parezca importante.—Secretaría Venezuela núm 191.—*El Secretario.*
198 p

AGUA MINERAL
DE
CONTREXEVILLE

Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las **enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las afecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epáticos.**

Depósitos por mayor y menor
En la Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44 Rivadavia 44
Y EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67 Florida 67
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
8133 plm al

Enfermedades DE LOS OJOS — Enfermedades DE LOS PÁRPADOS
Pomada Anti-Oftálmica
de la **VIUDA FARNIER**

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris.*

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la *OFTALMIA PURULENTA* de los Niños, la *Oftalmia Egipcia y Militar.*—Es infalible su buen éxito en las *Oftalmías crónicas.*

Exíjase la firma puesta al márgen. *Ebenher*

Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia, en la casa de THEULIER.
En Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; Auguste BONNEL, Fcia, 218 y 220, calle de la Piedad; Theophile BANON, 380 y 382, calle de la Piedad.

DIRECCION
DE
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se previene á los padres ó tutores de los alumnos, que el plazo para firmar el contrato de permanencia en el Establecimiento vence improrogablemente el 5 del entrante mes.

Buenos Aires, Julio 28 de 1884. — EL SECRETARIO.
7998 p7 jl29

SECRETARIA
DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
Aviso Oficial

La Comision de Inmigracion, Colonizacion, Agricultura y Tierras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nacion cita á los firmantes de la solicitud presentada el dia de ayer, sobre donacion de las tierras que ocupan en la Pampa y Patagonia, á efecto de dar informes los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—Nicolás A. Calvo, Presidente.—*Francisco C. Figueroa*, Secretario.
8115 p9 jl31

AL COMERCIO

Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.

M. FORRESTER & Cª
8005 p30 jl29

HERRERIA ALEMANA
DE
HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1139
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas.**
8202 plm a2

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*
En Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Cª; — A. Moine.

Sociedad Rural del Azul
Primera Féria Rural

En los dias 21, 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, tendrá lugar la primera Féria Rural en el Azul, organizada por esta Sociedad.

Se admitirán á la Féria animales de todas procedencias, productos agrícolas y de industrias relacionadas á la agricultura y ganadería.

La reglamentacion para las compras y ventas se publicará oportunamente.

El local de la Féria queda sobre la línea del Ferro-Carril del Sud.

Para más datos dirijirse á la Secretaría, Colon 63.—*Blas Dhers*, Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario.
7194 plm jl10

Corralon Inglés

Estamos recibiendo un buen surtido de pino tea, pino sado, nogal, fresno, roble.

335—Mendoza—335
BOCA
8045 p15 jl30

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.
perm

VINO DEL COLEGIO
DE
FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suñazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8293 plm a5

LA PORTEÑA
¡¡¡La fortuna para los pobres!!!
APARECERÁ EL 15 DEL CORRIENTE

EL GALLO
8405 p20 a7

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
de MERCADERIAS
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL LUNES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO
8526 p2 a9

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E VIEIRA y Cª.

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
A CAVALLI
A PLAZOS
LOS DIAS MARTES 12 Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
LA CASA PRESENTARA TODO SU SURTIDO

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una partida de ponchos y polainas de goma, de otra casa.
8418 p6 a7

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL**, *Farmacéutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son :*

El subnitrato de Bismuto granulado de **MENTEL**.
El Fosfato de cal granulado de **MENTEL**.
El Ruibarbo granulado de **MENTEL**.
El Kousso granulado de **MENTEL**.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente y servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. *Mentel*

CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CH. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTI SOLA & Cª, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth Turinet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, parás vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de nuestra nueva Fábrica establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. LELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses jl24

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINOS BLANCOS
Saint Estephe.	Barsac.
Saint Julien.	Sauterne.
Pauillac.	Chateau Yquem (sec.)
Chateau Citran.	Chateau Yquem (cremo.)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange.	Médoc (en bordalesas).
Chateau Giscours.	VIEUX COGÑAC
Chateau Larose.	Fine Champagne.
Pichon Longueville.	
Chateau Margaux.	
Chateau Laffitte.	

Depósito: Belgrano 202
8344 p15 a6

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA

Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.

SEMILLA DE ALFALFA

Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.

135-San Martin-135
7703 p30 jl22

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carnets, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion con los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi es que las **PILDORAS DE VALLET** estan recocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS**.

Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.

A cada frasco acompaña una instruccion.

Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen : *Vallet*

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ch. Torchon, 19 rue (calle) Jacob en PARIS.

Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

SE ALQUILA
El hermoso local calle Bolívar 37.—Ocúrrase allí mismo.
8306 p10 a5

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PÚBLICO

Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendididas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME**. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
…37 plm jl20

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Premio mayor: $ 10,000 m/n
TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 2 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m.
…219 plm a3

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualandola en su sistema de temple duro como siempre ha trabajado su máquina la antigua fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.

Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agente oficial en la República Argentina: *E. J. Vatteone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.
…240 p 1m a3

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION

Se llama á licitacion para la ejecucion de los edificios de pasajeros en las siguientes Estaciones.

Línea principal: Nennchy, Olascoaga y Jauregui.
Ramal Ferrari: M. Romero y Gomez.
Ramal Temperley: Empalme, Pereira, Claypole, Mármol, J. M. Gutierrez.
Id Pergamino á San Nicolás, Rojo, Acevedo y Conessa.
Id á Junin, Ortiz, Basualdo, Estéban Echeverría, Roca.
Id Lobos al Saladillo, Salvador María del Carril, Roque Perez y Cazon.

Las propuestas deberán presentarse por un sólo edificio ó por todos los de una misma línea, no admitiéndose propuestas que abarquen todos los edificios á construirse.

Toda propuesta vendrá acompañada de un recibo que acredite haber depositado en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n) por cada edificio que abarque aquella.

Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Via y Obras, Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio (Perú 85, altos) hasta el dia Juéves 14 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 13 de 1884.—*El Gerente.*
8105 p15 jl31

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Habiéndose instalado en la Estacion 11 de Setiembre, desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del Tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha, deben presentarse en dicha Oficina, todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas; por reclamos de aforos, averías, fallas, almacenajes, etc.—Agosto 7 de 1884.—*El Gerente.*
8458 p15 a8

Banco Nacional

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los Accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
8069 v s1

Casa de Comision
PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421

Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermouth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.
7498 p30 jl17

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

MOTOR

Se vende uno, con caldera, en muy buen uso, de fuerza de 4 caballos. Ocurrir San Martin 155.
8138 p12 a1

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para romas etc.
5275 perm.

CONSERVA
DE
PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
7762 p15 jl23

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de pólizas, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — ESQUINA DE CANGALLO — 125—FLORIDA—125

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 26 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado* y *Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro* y *Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata
Antes: "Exeter"

S. B. vol. 14 (páj. 248), hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridie y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: "Jung Hausmeyer"

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen
Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo
Antes: "Prince of Britain" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464

Ajó
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

Salado
Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Therold 6226 y de la Hua nacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8300 a5 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1 de	50,000	50,000
1 "	10,000	10,000
2 "	5,000	10,000
2 "	2,000	4,000
5 "	1,000	5,000
10 "	500	5,000
15 "	200	3,000
25 "	100	2,500
65 "	50	3,250
177 "	30	5,310
1097 "	20	21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos...	$m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 25 de 1884.
La Comision Administradora.
8130 a1 v s11

GRAN DEPOSITO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
TRIPES CORTADOS
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª Y 2ª CALIDAD
Tripes rizados angostos y doble ancho de 1a., 2a., 3a. y 4a. calidad
Chuses y alfombras para frentes de sofaés
211 PIEDAD 213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
7225 plm jl11

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.

Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de la que les corresponda.

Buenos Aires, Julio 23 de 1884. — EL CONTADOR.
7932 p20 jl27

Pedro Olazabal

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deseen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome us órdenes.
8026 p30 jl30

Banco Constructor
DE
LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 1º de Agosto se abonará el dividendo provisorio de 5 % que la Asamblea General ha resuelto distribuir.—*El Secretario.*
8154 p8 a1

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carne y celeste claro, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

14 de Agosto de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000		10,000
1 " " 2000		2,000
1 " " 1000		1,000
3 " " 500		1,500
6 " " 250		1,500
12 " " 100		1,200
20 " " 50		1,000
60 " " 25		1,500
232 " " 10		2,320
1064 " " 7.50		7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos....	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 14 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

LA EMPRESA.

SE PREVIENE
A LOS
POSEEDORES
DE
CHACRAS Y QUINTAS
EN
LA PLATA

Que la única dificultad que experimentan los poseedores de chacras y quintas es, saber sin trasladarse al terreno, si son buenas, regulares ó malas; es decir, si tienen cañadas, barros blancos, arroyos, carcahuecales, pantanos, etc., etc.

FLORENCIO MADERO, propietario de la

AGENCIA MADERO
EN
LA PLATA
ES EL UNICO

que tiene un plano (único tambien) en el cual está marcado todo ésto, y mediante CUATRO NACIONALES ORO, dá el dato exacto, devolviendo el dinero si asi no lo fuere.

Y por otros CUATRO NACIONALES ORO hace acompañar al interesado hasta el terreno, avisándoselo el dia anterior.

Estos son datos con los que se puede saber únicamente lo que se vende ó lo que se compra.

Dirijirse á la AGENCIA MADERO, ó á su representante en esta:

D. JUAN GIANNETTI
7741 p15 jl23

162 MAIPÚ 162
DIENTES — Tomas Coquet & Guillermo Smart — DENTISTAS AMERICANOS — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.

Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—*La Administracion.*
8460 perm.

SECRETARIA
DE LA
Facultad de Ciencias Médicas

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:

Concurso para el Premio Rawson

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado una suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por fuera el mismo lema y contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*

Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al suyo, Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.
8447 p30 a8

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único hombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias.
830 perm.

PIDANSE LAS CONSERVAS
DE LA MARCA
Escabeches, etc. — Patés trufos, etc.



FÁBRICA A VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7497 p26 jl27

DIRECCION GENERAL
DE
ESCUELAS DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

En virtud de la Ordenanza sancionada por el Consejo General de Educacion en su sesion del 30 del pasado mes, se hace saber á todos los Preceptores y Sub-Preceptores diplomados, de los dos sexos, que deseen ejercer el Profesorado en las Escuelas Comunes de la Provincia, que pueden presentarse en esta Direccion, en donde inmediatamente serán ocupados.

La Plata, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario.*
8486 p8 a9

COMISION ENCARGADA
De la construccion
DEL
HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.
8446 p30 a8 — EL SECRETARIO.

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Se avisa al dueño ó encargado de la casa Florida, 646, proceda dentro del término de 8 dias á demolerla por el derrumbe inminente que hace peligrar la vida de los transeuntes.

De no hacerlo, esta Oficina procederá á ello con cuadrillas, por cuenta del interesado.
8457 p3 a8

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000.000
Id emitido y suscrito...... £ 500.000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO:
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Londres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital.......................... 7.500,000 pfs. oro
Fondo de reserva.............. 925,000 pfs. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista........ 3 %
Con aviso de 30 dias........................ 3½ "
Plazo fijo de 90 dias........................ 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.................. 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba... 1½ %
á 60 dias fijos... 5 %
en caja de ahorros después de 30 dias... 6 %
en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral... 7 % anual
Por documento de letras con amortizacion menor de 25 %... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente... 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—Secretario.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite á D. LUIS MAZIO, por el término de 8 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado su esposa Da. María Sapelli de Mazio solicitando vénia supletoria, lo que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Manuel Avila.*
8506 p8 a9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cuyo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
8469 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada con fecha 23 de Julio del corriente año por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Julio de 1884, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ferraria y Paoletti, quedando á cargo de D. Ernesto Paoletti, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y desligado de toda responsabilidad el sócio D. Eugenio Ferraria.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
8388 p3 a7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio de Secretaría autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario.
8393 p30 a7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á DON JACOBO MARTIN, empresario de vistas fantasmagóricas en el Teatro de la Opera, en el mes de Marzo del corriente año, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho por el 6 por ciento reclamado por el Fiscal en los autos que le ha promovido la sucesion de D. Antonio Pestalardo por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Roque Repetto.*
8324 p15 a6

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á los señores J. BERNHEIN & Ca. se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 11 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio.
8348 p5 a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á contar desde la fecha, á DOÑA MACEDONIA CALDERON, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leandra Calderon sobre division de condominio, bajo apercibimiento de declararsele rebelde.—Mercedes, Julio 22 de 1884.—*Lorenzo S. Espinosa.*
7968 p15 jl29

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ FEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.*
7818 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Juan Rodriguez.*
7859 p30 jl26

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884.—*Benito Mamberto*, Sustituto.
7683 p30 jl25

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO VILLAFLOR, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.
7790 pl5 jl24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.
7751 p30 jl23

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO J. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo.
7683 p30 jl22

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ATHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 29 de 1884.—*José F. Sabatté.*
8035 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. GUILLERMO BROWN, por el término de 15 dias contados desde la fecha, á efecto de que comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos tiene iniciada Da. Margarita Fitton de Brown, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro del término señalado se les nombrará defensor que le represente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 78 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Ceferino Luque.*
8036 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto.
7890 p30 jl27

JUZGADO DE PAZ DE LA ENSENADA

Por el presente se cita, llama y emplaza á don GUILLERMO Mc. KECHNIE, para que comparezca á este Juzgado, en el término de 8 dias, á contar de la publicacion del presente, á contestar la demanda que le ha entablado don Lázaro Repetto, por desalojo y cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder como corresponda.—Ensenada, Julio 29 de 1884.—*Domingo E. Gallino.*
8042 p8 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dr. D. ADOLFO RAWSON, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparecen dentro de dicho término. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7542 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7553 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7362 p30 jl15

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8221 p30 a3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado, y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla*. 8224 p30 a3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellanía fundada por D. José García de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Planté, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe en el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio García Echaburo, Da. María Josefa de Mola, los hijos de este habidos en su matrimonio con D. José García de Echaburo, Da. María Jacinta García de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe García.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 7544 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias contando desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de D. MÁXIMO ELIA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á la audiencia del dia 16 de Agosto próximo venidero, para que tenga lugar la junta de acreedores, á fin de que presenten al Síndico Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio de 1884. *Ceferino Luque*. 8218 p10 a3

VAPORES

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete SCOTIA, saldrá de la Boca del Riachuelo para Bahia Blanca y Patagones, el dia 16 del corriente. Este vapor con comodidades para pasajeros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos. Para más informes, ocurrir á su consignatario **Ricardo Tomas**, Piedad 44. 8508 p8 a9

Para Asuncion y escalas El cómodo y rápido vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 15 de Agosto, á las 10 a. m.—Recibe carga, pasajeros y encomiendas á precios sin competencia.—Agente: **E. D. Risso**, 147 Reconquista 149. 8492 p6 a9

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

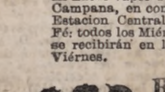
Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 56. *Se das pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA. En caso decuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey, Reconquista 232.**

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.
Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.
Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo, agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: El nuevo vapor POSADAS, todos los Domingos desde Campana, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3.15 p. m.—Regresa de Santa-Fé: todos los Miércoles á las 3 de la tarde. Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Juéves y Viérnes.



Royal Mail — Steam packet Company— **Mala Real Inglesa**—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto del 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el 8 dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.— Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. af

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio semi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **E. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº** capitan P. Cortese, saldrá el 1 d Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 122.** 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres gran es vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—**Pedro Risso**, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrrase á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m. el 13 de cada mes zapor "Rio Jaguarao" y el 2 vapor "Rio Grande".

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Domingo 10 á la 1—De una quinta en Merlo. Sin base.
Domingo 10 á las 3—De una espléndida propiedad en la calle Cangallo esquina á Passo. Base $ 44000 m/n.
Domingo 10, á las 2—De una buena casa en la calle Azcuénaga 468, esquina Charcas. Base $ 3,900 m|n.
Domingo 10, á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 470. Base $ 3,600 m|n.
Domingo 10, á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 472. Base $ 3,300 m|n.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros, Rambouillet y negrette, del Sr. D. Vicente L. Casares, en nuestra casa.
Mártes 12 á las 2—De hermosas ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Miércoles 13, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell; en nuestra casa.
Juéves 14, á las 2—De buenos caballos criollos y artículos de talabartería, en nuestra casa.
Domingo 17 á las 2—De 50 lotes de terreno en las calles Arenales, Centro América; Ecuador y Berutí.
Juéves 21, á las 2—De carneros Rambouillet del Señor Orestes Piñeiro, en nuestra casa.
Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros de la Cabaña Gilbert, en nuestra casa.
Mártes 26, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Juéves 4 á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras. base $ 35 m/n. la cuadra, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Próximamente tendrá lugar el segundo gran remate de carneros Rambouillet de la gran cabaña SAN JUAN, de los Sres. Pellegrini y Lagos. 8415 ag7

POR LOS MISMOS

UNA QUINTA
EN MERLO
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
Terreno alto y plantado con árboles frutales
50 VARAS DE FRENTE
POR 74 DE FONDO
2 piezas de material con techos de azotea
¡AL MEJOR PRECIO!

El Domingo 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio por ausentarse su dueño para Europa.
Los títulos son perfectos. 8358 a6

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300
DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL
DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una
CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Nanuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas. vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.
La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirijirse al señor Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a6

POR LOS MISMOS

¡Alerta Sres. Cabañeros!
16 notabilísimos CARNEROS
Y 10 hermosas ovejas
DE LA AFAMADÍSIMA CABAÑA
GILBERT
AL LLEGAR
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
Por el vapor "Rio Negro"
Los animales son espléndidos
Y hay algunos de la alta reserva
La Cabaña GILBERT goza de fama Universal
GRAN NUMERO DE MEDALLAS
De todas las Exposiciones del Mundo
Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al contado

El Viernes 22 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 16 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor "Rio Negro".
La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.
Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias ántes del fijado para la venta. 7936 jl27

POR LOS MISMOS

12 notables carneros
Pura sangre Rambouillet
Origen de la gran Cabaña GILBERT
Nacidos en la Cabaña
LA CANDELARIA
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Del Sr. D. Oreste Piñeiro
Los Carneros son notables
Por el riquísimo y abundante vellon
18 A 20 MESES DE EDAD
La mas fina y abundante lana
BUEN TAMAÑO
HERMOSOS TIPOS
La mas perfecta igualdad de tamaño y de belleza
Al Mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 21 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 12 magníficos carneros origen Gilbert, nacidos en la Candelaria del Sr. D. Orestes Piñeiro.
Recomendamos á los Sres. criadores se sirvan inspeccionar estos lindos animales cuyo tamaño y rico vellon ha de ser debidamente apreciado por los conocedores inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. 8520 ag 9

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada. etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 175 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz. etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra, Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaría de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:
Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas. sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas, id 30, un carro de mano estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cjs pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, Irapavafierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4. 2 pieds afilar id I, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id I, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id I, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2. 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20,490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id I, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari*.
NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8367 ag6

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
EDIFICIO MODERNO y ELEGANTE
AZCUENAGA N. 470
8 mts. 75 cts. de frente al E. por 20 metros fondo
4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc.
El barrio es inmejorable
A un paso de la calle de Santa-Fé
Base de venta—3,600 $ m|n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
La casa produce 900 $ m|c al mes con inquilinos de primer órden.
El Domingo 10 de Agosto, á las 2 p. m, nadie debe faltar
ALERTA ALERTA ALERTA 8109 jl31

POR LOS MISMOS

30 Carneros Lincoln
de 11 á 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. JORGE BELL
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
ALERTA SEÑORES CRIADORES
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 13 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 30 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 8414 ag7

POR LOS MISMOS

Una hermosísima esquina
AL NORTE DE LA CAPITAL
TERRENO QUE MIDE
37 1|2 vs. sobre la calle de Cangallo por 70 vs. fondo á Passo
Con un martillo en contra de 9 vs. por 35 vs.
SOBRE EL TERRENO
Está construida una gran barraca y una hermosísima casa para familia
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramways en todas direcciones
Sobre el terreno hay edificios por valor de
500.000 PESOS M. C.
EL MATERIAL EN QUE SE HA CONSTRUIDO ES DE PRIMER ÓRDEN
¡Alerta especuladores!
Base ínfima 44,000 pesos m|n
VALE MUCHO MAS
LOS ESPECULADORES DEBEN VISITAR ESTA GRANDIOSA BARRACA
¡¡ALERTA!!
VENTA AD-CORPUS
¡!TITULOS PERFECTOS!!
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada el espléndido terreno á que nos referimos y cuya ubicacion, construcciones etc., etc., lo colocan en la condicion más ventajosa que pueda desearse
Nada queremos decir en elojio de este gran negocio, deseamos que los especuladores inteligentes, lo visiten y aprecien.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca por valor de 325,000 $ m/c. al Banco Hipotecario en cédulas série A con cuya hipoteca puede cargar el comprador.
Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 8062 jl30

POR LOS MISMOS

CABALLOS! CABALLOS
Los mas lindos criollos y mestizos
Animales para tiro y silla
CABALLOS PARA PASEO
HAY VARIOS ANIMALES MUY LINDOS—Buenos Pelos
Zainos, Oscuros, Doradillos, Alazanes, etc., etc.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 14 de Agosto
A las 2 p. m.
AL MISMO TIEMPO
Y á la misma hora
GRAN CANTIDAD
De Artículos de Talabartería
Nuevos sacados de la fábrica

Hé aquí el detalle:
3 guarniciones de jardinera, 6 cinchas de lana, 17 pares cinchas ordinarias, 14 pares estriberas, suela bruñida, 15 pares riendas de cuero blanco, 3 guarniciones de jardinera, 21 cabezadas suela bruñida, 6 cinchas (bandera argentina), 9 trompetas de suela, 5 sobrecinchas (bandera argentina), 3 cinchas dobles (bandera argentina), 1 sobrecincha lona ordinaria, 103 bozales suela engrasada, 26 pares estriberas negras, 43 pares estriberas blancas, 4 pares cinchas con encimera, 3 recados de campaña, 6 guarniciones de carro de varas, 1 guarnicion de volanta, 1 morral de suela, 24 morrales de lona, 14 cabezadas cuero blanco, 28 bozales de suela bruñida, 3 bozales cuero blanco, 13 maneas de suela bruñida, 10 maneas suela doble, 6 guarniciones de cadenero, 2 pretales, 2 porta-manteaux, 3 pares cabezadas de charol, 10 pares cabezadas suela bruñida, 3 bozales, 2 pares cabezadas finas, 6 porta-menteaux finos. 8201 ag2

POR LOS MISMOS

25--BORREGAS--25
La mejor y mas pura sangre Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Santa Catalina
Del Señor Dr. D. Domingo Frias
Serán vendidas en remate
Al mejor PRECIO y al CONTADO
El Mártes 12 de Agosto
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa San Martin 51
8063 jl30.

POR LOS MISMOS

UNA CASA ESQUINA
Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas
APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Localidad inmejorable
Hay un lindísimo ALMACEN
9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo
lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo rasos de yeso, etc. etc.
Base regalada—$ 3.900 m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Alerta! Especuladores!
Inteligentes ALERTA!
LA CASA PUEDE DAR 1,200 $ m|c al mes
El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 P.M.
Nadie falte! Alerta!
8108 jl 31.

POR LOS MISMOS

50 LOTES 50
Del más hermoso terreno en
CAPITAL
Los lotes forman una y media manzana de gran altura
RODEADA POR LAS CALLES
Arenales, Centro-América, Ecuador y Berutti
FRENTE Á LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
DEL TRAMWAY Á BELGRANO
Las calles allí son Boulevars de 16 vs. de ancho
Los lotes son de buen tamaño y propios para construir lindas casas
¡ALERTA ESPECULADORES!
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
AL CONTADO
Y con opcion á uno ó varios—Hay varias esquinas magníficas
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 17 de Agosto
A LAS 2 P.M.
NADIE DEBE FALTAR
Por planos á nuestra casa San Martin 51
8010 jl 29.

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE
En la calle Azcuénaga Número 472
CASI EN LA ESQUINA CHARCAS
8 mts. 75 cts. frente al E. por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.
El edificio es sólido y elegante
EL BARRIO INMEJORABLE
La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales
¡Alerta Pobres y Ricos!
VENTA AD-CORPUS
Base regalada—3,300 pesos m|n
Dá de renta 900 ps. m|c.
Con inquilino de PRIMER ORDEN
El Domingo 10 de Agosto, á las 2 de la tarde.
Nadie debe faltar á este remate. 8109 jl31

POR LOS MISMOS

8
Hermosos carneros Negrette
Y 2 raza RAMBOUILLET
Animales de buen tamaño y finísima lana
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del Sr. D. Vicente L. Casares
Los carneros son jóvenes hermosos y de notable tipo
¡Alerta Señores Cabañeros!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
7878 jl 26.

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS
La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Señor Dr. D. DOMINGO FRIAS
Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad.
ALERTA CRIADORES
La cabaña Santa Catalina goza de justa fama
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña Santa Catalina del Sr. Dr. D. Domingo Frias.
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto; una finura y abundancia de lana notables.
No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado el 11 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51. 7182 19

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Sábado 9—Carneros de B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Lunes 11—Judicial, campos en el Partido de 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 11—Plantas de P. Margat, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 12—Carneros de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 12—Carneros de Cardoso, en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 13—Carneros de Cárlos Villate, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 13—Carneros de Senillosa, en Alsina 78, á las 2½.
Juéves 14—Segundo Remate de carneros de Olivera, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 14—Carneros de la cabaña Rivadavia de Sr. D. Enrique Meyer.
Sábado 16—Segundo Remate de carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Martes 19—Carneros de Basualdo en Alsina 78, á las 2.
Martes 19—Carneros de E. Duportal en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 20—Carneros del Sr. Altolaguirre en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 20—Carneros de E. Martinez de Hoz en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 23—Judicial casa General Lavalle 288 á las 3.
Sábado 23—Dos casas en Ayacucho en Alsina 78, á las 3.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS
Sangre Pura
DE LA CABAÑA NACIONAL
Nacidos en el Establecimiento
San Felipe
Propiedad de los Sres.
SENILLOSA HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Agosto á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Srs. Senillosa hncs. y procedentes de su establecimiento "San Felipe":
20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la Cabaña Nacional de Francia.
Los carneros tienen dos años de edad.
Los productos de esta Cabaña son muy concocidos y apreciados en la Campaña del Sud por las grandes ventas que hacen allí todos los años además de las que se efectuan en las diferentes férias anuales.
Conocemos carneros de esta Cabaña que han obtenido allí hasta 12, 000 $ m/c. Verdad es que los Srs. Senillosa no han omitido esfuerzo y sacrificios por llegar á la altura que tiene hoy su cabaña, una de las primeras en el pais hoy dia.
Ultimamente exhibieron en la Bolsa de Comercio el vellon del carnero "Gambetta" que pesaba 35 lb, de una finura extraordinaria. Este carnero era de la Reserva de la Cabaña Nacional.
En el acto del remate daremos algunos otros detalles, que omitimos hoy por su estension.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 8106 jl31

POR LOS MISMOS
CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar

Ponemos en conocimiento, de los Sres. Estancieros, que rabiedo sido autorizados por el Sr. D. Benjamin Nazár, para vender este año los afamados productos de la Cabaña prevenimos que el primer remate tendrá lugar el sábado 9 de Agosto en nuestra casa Alsina 78, y les rogamos pasen á examinarlos cuatro dias ántes del remate.
8051 jl 30. Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico campo
2 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS EN 14 LOTES
COMO PARA CHACAREROS
Algunos lotes con poblaciones, montes, etc.
PARTE DE LOS RENOMBRADOS CAMPOS
DE PESTAÑA Y PERALTA
A solo 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion bajísima
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña;
El campo arriba mencionado, cuya superficie consta de 6069 hect. 24 área y 39 cents. ó sean 2 leguas más 248/100 milímetros, divididos en lotes, á saber:

Lote Nº 1	1114 hect., 32 áreas,	73 cent.	á $	11	m/n $	12,257.73
" 2	650 " 83 "	74 "	"	12	"	7,810.05
Poblaciones, montes, etc.						356.24
" 3	680 hect., 19 áreas,	80 cent.	"	12	"	8,162.23
" 4	337 " 48 "	— "	"	12	"	4,049.75
" 5	337 " 48 "	— "	"	12	"	4,049.75
" 6	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24
" 7	337 " 48 "	— "	"	15	"	5,062.20
" 8	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24
" 9	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24
Poblaciones, montes, etc.						339.29
" 10	337 hect., 48 áreas,	— cent.	"	15	"	5 062.20
" 11	337 " 48 "	— "	"	12	"	4,049.75
" 12	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24
" 13	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24
" 14	337 " 48 "	— "	"	13	"	4,387.24

La base para la venta es las 2/3 de las respectivas tasaciones.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78; para ver el espediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo. 7083 jl6

POR LOS MISMOS
De 20 lindos CARNEROS
Rambouillet y Negrete
SANGRE PURA
DEL ESTABLECIMIENTO DE
PORONGUITOS
Partido de Pila
PROPIEDAD DEL Sr. D.
Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegmann, procedentes de su establecimiento de PORONGUITOS, en el Partido de Pila, 20 lindos carneros Rambouillet y Negrete. sangre pura, que estarán en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar á examinarlos los interesados 4 dias antes del remate. 8177 ag 2.

POR LOS MISMOS
De carneros y borregas
Rambouillet
SANGRE PURA
Origen GILBERT
Propiedad del
Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.

Remataremos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los más difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasan por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. 8053 jl30

POR LOS MISMOS
De 20 hermosos carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura: procedentes del establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás de los Arroyos y propiedad del Sr. D. Juan María Altolaguirre.
Estos animales son todos hijos de notables carneros de la Cabaña Bailleau y de ovejas de la Cabaña Lathan, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre, todas las borregas de su año.
Pedimos á los Sres. Estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. 8477 ag8.

POR LOS MISMOS
TERCER NOTABLE
Y ESPECIAL REMATE
De escojidas Plantas
Provenientes del gran
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hermanos
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Pedro Margat hnos. y procedentes del renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que durante largos años se han conocido en nuestra plaza, que tienen allí estos señores y que no necesitan recomendacion alguna, pues hace 43 años que la fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata: como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, geranios diferentes, gardenia, gardenias, fortunei oxinensis, diosma, alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades, nuevas berberis, japónicas, amarantus dafnes, olea fragans, chamerops, etc., etc.
Arbustos y árboles para parques y jardines, 29 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, cryptomeria japónica y elegans, grevileas robusta capsuarmastricta y péndula, thuyas, variedad de eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerías, vestíbulos y salones
Aralias, anthurium, crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium ciscos, fougeres, (helechos), alistum, etc., ficus, elástica, dracenas variedad, croton, pandanus, hipeonia argiraea, areca corypha, australis, cycas, revoluta, latania borbónica, hyphorbe indica, aralia, cyperus y demas plantas de lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demas frutales que constituyen el más completo surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. 8242 ag8

POR LOS MISMOS
De 36 notables carneros
Electoral Negrette
Venidos á la consignacion de los Sres.
MALLMAN Y Cª.
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 16 de Agosto, á las 2½ p. m. Todos estos carneros son nacidos en el año 1882, la mayor parte de ellos ofrecen un espléndido material, una sólida base para la reproduccion.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Mallman y Ca.
13 carneros del Baron Richthofen Cabaña en Kuhnern.
23 " " caballero Max Bertran, cabaña en Rexin.
Estas cabañas han sido premiadas en la Exposicion de Hamburgo en el año 1883.
Invitamos á los señores criadores y cabañeros, pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, ent e los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria; combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. 8407 ag7

POR LOS MISMOS
De una cómoda y sólida
CASA PARA FAMILIA
Calle Corrientes 928
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Calle de 30 varas de ancho
Base para la venta $ 170,000 m|n
Alquiler vs. 1700 m|c.
AD-CORPUS

El Lunes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en cal, con materiales de primera clase, techos de madera dura, puertas y ventanas exteriores de cedro, en terreno de 8½ de frente al Norte por 68½ vs. de fondo, siendo la pared del Oeste propia de Este medianera.
El edificio se compone de un zaguan con puerta de fierro y banco de mármol. Sala grande con una rica chimenea de mármol cielo raso empapelado, una portada, seis habitaciones más, todas con pisos de baldoza algibe, cocina, techo de teja, pozo y sumidero, en el fondo mas piezas para el servicio con altillo, dos lugares espaciosos, patios embaldosados y una gran huerta con grandes árboles, parra etc.
La localidad es inmejorable; la calle por su anchura una de la mejores de la Capital; una vez terminado el empedrado, que debe hacerse en esta primavera, será la mas bella calle despues de la de Callao, que dista de esta solo cuadra y media.
La propiedad produce 1700 $ mensuales que representa el 1% mensual sobre la base de 170 mil ps.
Reconoce á la vista una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 1600 $f. série A con la cual si le conviene al comprador, podrá seguir.
Título de lo mejor.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8515 ag8

POR LOS MISMOS
De 20 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 del corriente
A LAS 2½ P. M.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos por pedimos á los que se interesan en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del Remate. 8516 a9

POR LOS MISMOS
De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Sábado 23 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Mármol en Chascomús.
Un lote de 30 vaquillones ⅞ y 15/16 sangre Durham que tienen más de 2 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto. 8514 ag9

POR LOS MISMOS
10 carneros y 10 borregas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
San Carlos
EN CAÑUELAS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
Hijos de ovejas y carneros importados de la Cabaña
Thirouin Sorreau de Machery
FRANCIA

El Miércoles 13 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado los arriba mencionados animales.
Son bien conocidos los productos de la cabaña Thirouin-Sorreau siendo reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas finezas y tupidez del vellon.
Son de esta descendencia garantida los animales que venderemos y que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes de su venta. 7993 jl29

POR LOS MISMOS
De 20 Carneros
RAMBOUILLET
Imperiales sangre pura
DE LA ESTANCIA
RINCON ROSARIO
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. Don German Frers
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. German Frers, procedentes del establecimiento "Rincon Rosario".
20 hermosos borregos Rambouillet de 16 á 18 meses de edad. El señor D. German Frers, desde cerca de 20 años tiene establecida su cria de carneros, siendo su origen animales producidos por el primer criador de este país, que lo fué D. Juan Hannach, y los animales introducidos directamente en diferentes épocas, por los criadores que en 3 años consecutivos han comprado carneros de esta procedencia.
Sabemos les han dado resultados muy exelentes y satisfactorios, prueba mas que suficiente de su buen origen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las razas.
Los señores Estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros los que pueden examinarse 4 dias ántes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 7930 jl 27

POR LOS MISMOS
Un lote espscial
De 7 moruecos y 4 ovejas
Sajones cria electoral
SANGRE PURA
Nacidos en la Cabaña
Bernardino Rivadavia
PROPIEDAD DEL
Señor Don Federico Brunkhorst
Director: ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina Número 78

El Márt es 14 de Agosto, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales:
7 moruecos 4 Ovejas, sajones cria Electoral.
Estos animales han nacido en la cabaña y son de un vellon sumamente fino y tupido, lana larga.
Pedrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8354 a6

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Los participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrette Argentino", sangre pura, original Negreto de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticipar que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS
ATENCION
De interés para los estancieros
13 NOTABLES CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Origen de la CABAÑA NACIONAL
HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Agosto á las 12½ p.m. Venderemos 13 preciosos carneros del más puro origen pues son hijos de los magníficos carneros núm. 204 que llamó la atencion de la Exposicion continental, del núm 161 notables tambien, del núm 176 y 290, todos introducidos de la Cabaña Nacional de Rambouillet y de ovejas importadas de la misma cabaña.
Estos animales han sido criados en el partido de Moron en la cabaña del Sr. D Cesar Cardoso por cuenta y órden de quien los venderemos á la más alta postura y al contado.
Catálogos detallados en nuestro escritorio. Alsina 78. 8176 ag2

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
De 25 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Juéves 14 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.
25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña, y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos si asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos á nuestra casa 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 8245 a5.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
De Media Manzana
De los mejores terrenos del Municipio
Los mas centrales y mas altos
BARRIO HIG-LIFE
CON FRENTE
Al Boulevard Belgrano
(que pronto estará adoquinado)
Calle de Moreno y Alberti

Todo lo que comprende la quinta concedida de D. Fabian Gomez, ocupada por el Jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y rodeados de espléndidos edificios
- SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que den, los lotes de terreno arriba indicados y únicos que quedan, todos rodeados de pared y vereda.
Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construir su hogar, pues se tiene la seguridad de que no tendrán una buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para llegar tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano en breve igual al Boulevard Callao.
Títulos de primer órden.
Por planos é informes, á nuestra casa Bolivar 85. Los compradores abonarán el 5% al firmar el boleto. 7443 jl16

Juan L. Izquierdo

Espléndidos Terrenos
Al Norte! Al Norte!
FRACCIONADOS
En 4 lotes y una esquina
DE 13 POR 32
CALLE ARENALES ESQUINA Á ANDES
A 100 vs. de la calle Santa-Fé
Tasacion y bases de venta del año 77 época de la depreciacion de la propiedad
A dos cuadras del Mercado
Y rodeados de magníficos edificios

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este terreno, situado en un gran centro de poblacion, con tramway de ida y vuelta en la calle Santa Fé, y á solo 100 varas de esta. Estos terrenos fueron adjudicados en la testamentaria de Aroqui, por la tasacion que sirve de base para la venta, el año 1877 cuando la propiedad no tenia valor y esos parages eran desiertos, siendo el detalle como sigue: Lote 1º 13 varas de frente al Oeste por 32 al Sud, tasado en 58,000 $ m/c, base 2/3 partes—1600 m/n. Lote 29 varas de frente al Norte por 30 de fondo, tasado en 27,000 $ m/c, base 2/3—745 $ m/n. Lote 39 id. id. id id, id. por 29 de fondo; tasado en 26,000 $ m/c, base 2/3—705 $ m/n. Lote 49 id. id. id. id, id. por 36 de fondo; tasado en 31,500 $ m/c base 896 $ m/n. Lote 59 id id id, frente al Sud, por 31 de fondo, tasado en 31,500 $ m/c, base 897 $ m/n. Este lote tiene una pared medianera en su estension; Llamo la atencion de el que quiera hacerse propietario por poco dinero en uno de los parages de más porvenir en esta Capital, pues la poblacion y grandes edificios que lo rodean les dan una importancia capital; los títulos de primer órden. Por datos al martillero, Alsina 311.
NOTA—El comprador, sin escepcion entregará el 5% al firmar el boleto. 8440 a8

Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES

De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 pesos m|c.
El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monte asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c ó 69 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de ese contrato se podrá el comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo trascurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa, Secretario.
La venta la efectuaré en la casa de Comercio de los señores Cesio y Grifero.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 13. 8426 ag8

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
Notable Remate
DEL ALMACEN
Calle Florida esq. Corrientes 152

El Mártes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de ferretería
Gran surtido de conservas
Francesas, Españolas é Italianas
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc.
A LAS 2 DE LA TARDE—Un lindísimo armazon con mostrador de cedro tallado, vidrieras de id id para fiambres, id para fideos, alfiles, balanzas, molinillos, bancos, mesas, tostador, artefactos de gas, muebles, embudos y demas útiles del negocio.
Escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 8501 ag 9.

Andrés A. Becher

En mi casa Suipacha 195 y 197
El Juéves 14, Sábado 16 y Lúnes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia

Procederé por órden del Sr. Juez de la Seccion 5ª. de la Capital ciudadano Guillermo Ciurano y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Luis Conmust contra el prófugo Arsenio Taubon, empresario del Teatro Variedades á vender el vestuario y repertorio musical y demas existencias con que trabajó dicho prófugo. 8185 ag 9.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

Florencio Madero

JUDICIAL
Testamentaria de Da. María de la Cruz de Chanda de Lecl...
EN EL HOTEL DE ...

El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden de S. S. el Juez de la. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente
EDICTO
El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenecientes á la testamentaría de doña ... de Aranda de Sechien, situados en el ... hoy. A saber: la. propiedad, se compone de 10 metros de frente á la calle 48, por 21 metros 90 cent. ... 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo ... Tasado en todas sus ramas en mil ... y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 ... de 6 piezas, una cocina, letrina y pozo ... todos sus ramos en novecientos cincuenta pesos ochenta y cuatro centavos m/n ... se compone de 21 metros 60 centímetros ... 15 centímetros á la calle 41, ... su favor á los 12 metros 85 centímetros ... 4 metros 35 cent de la misma calle ... por un costado. Tiene 3 piezas, cocina ... y un sótano, tasado con todos sus ramos en mil quinientos setenta y un pesos con cuatro centavos m/n. 4a. propiedad se compone de 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. ... con la quinta propiedad en el fondo ... su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas ... pozo de valde, tasados sus ramos ... seiscientos noventa y cinco pesos ... de fondo ... propiedad se compone de 19 metros ... por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos ... con sus respectivas Base para la venta dos terceras partes ... tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle ...
La Plata. Julio 25 de 1884.—*Pedro ...* 8479 ag8

POR EL M...
LA PLATA
¡¡SOLAS!!
QUINTAS!! CHACRAS!!
Segundo remate
Que dá Florencio Madero
EN
Ciudad de Bs Aires
DE NOCHE
A las ... p. m.
EL MIERCOLES 13 Y
JUEVES 14 DE AGOSTO
EN LA CALLE

En la creencia de que el remate que efectué en ciudad de Buenos Aires, la noche del 1º de este mes, satisfizo al público por la venta efectuada, puesto que alcancé á ... no trepido en anunciar este otro con la seguridad de que será mejor, puesto que la confianza de los compradores hecho.
Aquella noche vendí todo al precio que por el más alto precio y sin retirar ninguno ... esta vez haré exactamente igual.
Como lo previne entonces cobraré comision de vender lotes siempre pues sus dueños al correr el riesgo de que se los venda bien ó mal, base es inútil, no recibo, inútil tambien procurarlo ...
Heaqui pues, el detalle de las secciones, manzanas y lotes que venderé

Por cualquier precio

Seccion 1a.

Manzana N	Lote	1 esquina
" N	"	2
" N	"	15 esquina
" N	"	16
" N	"	6
" T	"	7
" T	"	8
" J	"	13 y 14
" L	"	1
" L	"	2
" S	"	11 y 12
" S	"	3, 4, 5, 7 y 9
" O	"	8, 9, 10 y 11
" T	"	

Seccion 2a.

Manzana V	Lote	2
" V	"	3 esquina
" V	"	6
" V	"	8
" V	"	10
" V	"	15
" LL	"	15
" XX	"	5 y 6
" BB	"	3, 4 y 6
" Y	"	3
" PP	"	3
" GG	"	13, 14 y 19
" L	"	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
" R	"	Toda manzana
" YY	"	13

Seccion 3a.

Manzana G	Lote	10 y 13
" KK	"	11, 13 y 16
" X	"	21
" FF	"	3
" TT	"	4 y 6
" NN	"	1, 2, 3, 4, 5 y 6, divididos en lotes 13 lotes con frente de 60 metros á cada calle

Seccion 4a.

Manzana Q	Lote	5 y 6
" BB	"	6 y 8

Seccion 9a.

Manzana QQ	Núm.	23
" QQ	"	24 esquina

Seccion 11a.

Manzana M	Núm.	7
" M	"	8 esquina
" M	"	10, 12, 13, 14, 19, 20, 21 y 23
" BB	"	13, 14 y 17
" C	"	1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 24

Seccion 12a.

Manzana E	Núm.	21 y 22
" M	"	15
" T	"	10 y 12

Seccion 13a.

Manzana O	Núm.	13, 14, 15 y 16
" M	"	10, 20 y 21
" N	"	7
" F	"	12
" S	"	5, 6, 8, 16, 18, 22, 23 y 24
" GG	"	7
" G	"	14 y 16

Seccion 14a.

Manzana EE	Núm.	3
" RR	"	7 y 8
" PP	"	14
" MM	"	2 y 9
" CC	"	7, 8, 9 y 11
" JJ	"	4 y 5

Seccion 15a.

Manzana V	Núm.	18
" V	"	6, dividido en dos lotes segun planos que se repartirán el dia del remate

Seccion 16a.

Manzana N	Núm.	18, 19 y 20
" N	"	19, 20, 21 y 22
" X	"	15
" X	"	15
" D	"	1, 7, 9 y 11
" O	"	9 y 11
" O	"	6

CHACRAS

Seccion A	Números	20 y 21
" B	"	3, 11, 12, 13, 56 y 57
" C	"	45, y 91

QUINTAS

Seccion H	Número	17
" F	"	26
" J	"	25

MAS IMPORTANTES

Todas ... aserse:
1º—Todo comprador sin escepcion de persona, depositará al firmar los boletos, el diez por ciento (10%) del valor en que compre, si no lo deposita, de sacar de nuevo y en el acto á remate, adjudicándol á otro
2º—Con vo de la supresion de la Comision de Adjudicaciones de tierras y de sus empleados que funcionaban en Buenos Aires (calle Perú 157) la Agencia Madero en La Plata, se ha de previo poder de toda tramitacion.
3º—Como a ... pero hace bien.
Florencio Madero se encarga en la Agencia donde está permanente toda la semana de la compra y venta de tierras en La Plata en particular, como así mismo de todo tramitacion de negocio con el Gobierno y otros Poderes Públicos.
4º—D...

Juan Giannetti

Es representante en Buenos Aires.
Todo el que quiera vender lotes de solares, quintas y chacras ya sea en remate ó en venta particular tratará con él, pues está plenamente autorizado para ello y para todo asunto que tenga relacion con mi Agencia.—Su domicilio es Azcuénaga 499. 8184 ag9

José Antuña

Al Norte! Al Norte!
DONDE NADIE VENDE
¡Alerta señores Especuladores!
OJO A LA GANGA
SIN BASE PARA LA VENTA
Tres magníficos terrenos

El Domingo 17 del presente Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé infaliblemente por cualquier precio y de órden de su dueño, los terrenos siguientes:
El primer terreno, situado en la calle Beruti esquina ida, compuesto de 9 varas de frente á la calle Laprida ...
2º y 3º lotes compuestos de 10 vs. de frente á la calle Laprida 35 fondo.
Títulos garantidos, por informes Perú N. 106. 8456 a8.

Bollini y Muro

IMPORTANTISIMO
GRAN CENTRO ITALIANO
En la ciudad de LA PLATA, Capital de la Provincia de Buenos Aires
La ciudad de moda y de gran
PORVENIR
Suscricion á 192 lotes
DE LINDISIMOS TERRENOS
Seccion A
El paraje más pintoresco
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
De circunvalacion
donde pasará el TRAMWAY
TERRENO ALTO GARANTIDO
Precio fijo p. 62 m|n.
El lote de 600 metros
SIN PLAZO PARA LA EDIFICACION
Y con escrituras Gratis
¡OJO no olvidarse que á este precio nadie vende
Del momento de aprovechar
BASES DE SUSCRICION:

1º—de el 28 de Julio hasta el 11 de Agosto del corriente año queda abierta la suscricion á 192 lindísimos lotes de terreno en la ciudad de La Plata, en el paraje denominado tro italiano.
2º—Todo súbdito italiano que desee formar parte de este "Centro" importante deberá concurrir desde el dia 28 de Julio hasta el 4 de Agosto y solicitar el lote que mas le agrade con arreglo al plano que estará á la vista en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata frente á la estacion 19 de noviembre.
3º—Ningun solicitante podrá suscribirse á más de un lote por precio de 1500 $ m/c. y el que quisiera mayor número de lotes abonará los demás al precio de pesos 2250 m/c. cada.
4º—Todo solicitante debera abonar el acto de suscribirse mitad del importe del loto ó lotes que se le conceda, y la otra mitad al firmar la escritura correspondiente.
5º—Considerando que el valor de los lotes en la ciudad Plata ha tomado un valor crecido, que no está al alcance de muchos obreros, y deseando que todos tengan un lote de terreno; ofrecemos esta ventajosa oportunidad á que los que hasta hoy no han tenido fé en aquella ciudad reparen sus incredulidades comprando un lote.
Las escrituras se entregarán libres de todo gravámen y desde el acto de correrse la suscricion.
La entrega de los lotes se efectuará por medio del ingeniero Dr. Patillana.
Planos y otros datos á nuestra casa, Bolivar 85 ó á nuestra sucursal en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre. 8185 ag2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 6 Manzanas de terreno
En el pueblo de ZARATE
TASACION
500 $ m|c. cada una
2|3 partes y base para la venta
334 $ m|c. cada una
El Juéves 14 de Agosto
A las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar 85

Veremos en remate público las manzanas espresadas conforme al presente—
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado se proceda á vender por los Martilleros Bollini y Muro, seis manzanas de terreno pertenecientes á la testamentaría de don Benito Lanza situadas en el ejido del Pueblo de Zárate, tasados en la suma de cinco mil pesos m/c, cada una. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, por más datos ocurran los interesados por la Secretaría, don Luis Guerello por donde tramita la ejecucion seguida por don Federico Haymes contra aquella testamentaría.
La Plata, Julio 26 de 1884.—Luis Guerello. 8188 a2

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
FRENTE A LA GRAN PLAZA 6 DE JUNIO
Calle Montevideo 660
ESQUINA JUNCAL
Calle adoquinada, gas y agua corriente
Tramway á todas direcciones
TERRENO COMO PARA EDIFICAR
UN PALACIO
15 varas 60 centímetros de frente á Montevideo, por 31 varas 10 centímetros á la calle Juncal
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que dén
TITULOS GARANTIDOS
EL DIA
Domingo 17 de Agosto
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes: 15 vs. 60 cts de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 50 á la de Juncal en el costado Sud y 17 vs. en el contra-frente del fondo; en el terreno existe un edificio de 3 piezas de teja francesa, pozo, resumidero, letrinas, etc., el cual produce renta; las paredes del Oeste y Sud con medianeras. Recomendamos este terreno por su lindísima situacion.
NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 8424 ag7

POR LOS MISMOS
De 3 lindos lotes de terreno
SITUADOS EN LA
CALLES DE CHAVANGO
Entre Azcuénaga y Anchorena
10 y 16 Varas de frente
POR 50 VARAS DE FONDO
Perfectamente situados
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
El Domingo 10 de Agosto
A LA 1 P. M.

El dia indicado remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, los lindos lotes de terreno arriba espresados. situados en una linda posicion y de mucho porvenir.
Los lotes son de 10 y 16 varas de frente por 50 varas de fondo
Lindan con los terrenos de propiedad del Dr. D. Faustino Jorge y del Sr. Mayer.
Por la calle de Chavango se construirá en breve el tramway que debe pasar por el Hospital de Mujeres, Penitenciaria y Parque 3 de Febrero.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n oro, en garantía de su escrituracion.
OTRA—El remate se efectuará á la hora en punto fijada. 8422 ag7

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De 10 lindos lotes de terreno
ENTRANDO 3 ESQUINAS
En el barrio más progresista
Calle Azcuénaga, Melo, Junin, Andes
Y LA CALLE 60
Pasando Juncal
A 2 cuadras del tramway y paseo de la Recoleta
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 10 de Agosto
A las 2 p. m.

El dia indicado remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño, los 10 lotes de terreno arriba expresados, situados en una excelente posicion.
Los lotes varian entre 9, 10, 15 y 18 varas de frente por 30, 40, 50 y 60 varas de fondo.
Recomendamos á las personas de buen gusto visiten dichos terrenos, pudiendo apreciar así su verdadero valor.
Títulos garantidos
NOTA—Todo comprador abonará en el acto de compra 80 $ m/noro, en garantia de su escrituracion. 8423 ag7

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De 5 lindas casas contiguas
64 1|2 varas de frente á dos calles
Una de ellas con altos formando esquina á las calles
Independencia y Zeballos
Todas arrendadas pero sin contrato
Ganando (siendo alquiladas muy baratas) 200 pesos m|n al mes.
EL VIERNES 15 de AGOSTO
(Dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado, por liquidacion de una Sociedad.
Al mejor precio
POR LO QUE DEN
Las cinco casas arriba mencionadas, con 50½ varas de frente al Este sobre la calle Zeballos y 14 varas al Norte sobre la de Independencia señaladas con los Números 337 de 353.
SE VENDERAN
Bien sea en un solo lote ó por separado
Las casas son casi nuevas edificadas á la moderna con muy buenos materiales, techos azoteas cubiertos de baldosas, tirantes y alfajias de madera dura, todas en perfecto estado sin que el que las compre tenga que gastar en ellas por muchos años.
Cuatro de las casas con frente á la calle Zeballos, tienen cada una 5 piezas, tres bajas con pisos de tabla y dos altas, con pisos y un patio de baldosas, cocina, letrina, etc; y la casa de la esquina que es ochavada formados casas, una alta y otra baja, quiere decir que la propiedad hace cinco casas.
Seis casas independientes
Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta y un m cado en construccion á dos cuadras de distancia (Independencia y Entre-Rios.)
Las personas que deseen emplear bien y seguro su dinero tienen aquí una linda oportunidad, pues casas de esta naturaleza son siempre buscadas y los actuales inquilinos son buenos pagadores.
Títulos garantidos de primer órden
Por mas informes acerca del remate á nuestra casa calle Perú 80. 8215 a3

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Perteneciente al concurso de los bienes de
D. Antonio Cao
Calle Belgrano números 357 y 359

El Martes 19 del corriente, á las 12 en punto, dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio, consistiendo en artículos de
Tienda, Roperia y Merceria
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, vidrieras y muebles, etc., etc. 8378 ag7.

Francisco Constenla

JUDICIAL
DE RICOS Y ESPLENDIDOS
MUEBLES
Magníficas galerias
Con cenefas de damasco
Pianos Erards para concierto
Arañas de cristal
ESPEJOS ESPLENDIDOS
MARCO DORADO
Juegos de salon jacarandá
Dormitorios ricos, comedor, etc.
CUADROS
Y
Alfombrados
Brazos para gas, adornos, etc.
Gran cantidad de
Cristaleria y
Porcelana y
Demas enseres y útiles
PERTENECIENTES
A la testamentaria
DEL FINADO
DON ANTONIO LOPEZ
POR ORDEN
Del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Martes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze, todos los muebles pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Lopez.
Muebles todos muy ricos y en un buen uso.
NOTA—Este remate se efectúa en mi casa, á causa de haberse alquilado la que pertenece á la testamentaría y tener que entregarse el 1º de Agosto.
No falten pues los que buscan gangas. 8245 ag3

Augusto Agote

JUDICIAL
Del Taller de Herreria Mecánica
Calle 25 de Mayo N. 407 y Paseo de Julio N. 424

Con todas sus máquinaria, prensas, herramientas, enseres y muebles, cuyo detalle se omite por ser de larga estension.
El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, empezaré la venta del referido establecimiento por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Luis Minoletti.
El taller está en pié como para continuar trabajando en él, por cuyo motivo el rematador oirá ofertas por el todo en un solo lote si hubiera interesados.
Las personas que quieran inspeccionar los objetos ántes del remate pueden ocurrir á la calle 25 de Mayo Num. 40 7807 jl 24

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender 4706 ml Perm

POR LOS MISMOS
EN LA PLATA
Del lindo lote N. 17
De la manzana H H—Seccion 15
Boulevard N. 1. entre las calles 46 y 47
FRENTE AL PARQUE
Con una casilla de madera y una pila de ladrillos
Base para la venta por el todo
Pesos 1,500 nacionales

El Domingo 10 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de mil quinientos pesos nacionales
El lindo lote de terreno que se designa, compuesto de 1 metros de frente al Boulevard 1 por 60 metros de fondo con una casilla de madera que produce 500 pesos m/c mensuales: un pozo calce de material, escavacion de los cimientos perimetrales y de 12 á 15.000 ladrillos.
Exigiremos del comprador la entrega de cien pesos nacionales en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestra sucursal en La Plata —Centro de Comercio calle 48, entre las 3 y 4, y en la Capital San Martin 90. 8228 a3

Gregorio Quirno Costa

De los buenos muebles
Casa de los Sres. Terry
En la Plaza de San José de Flores
POR VENTA DEL EDIFICIO

Juego de sala jacarandá y damasco á lo Luis XIV, juego de comedor vieux chiene á la renaissance, con dos aparadores, cristalería, loza, chistofle, sala de billar con juego para carambola, juegos de dormitorio jacarandá, ricos alfombrados, arañas cristal y bronce, faroles, juegos completos de fierro para galerías, mesas, sofaes, sillas, cuadros etc., etc.
El Domingo 10 de Agosto, á la 1 del dia, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles mencionados.
Podrá visitarse la casa el dia Sábado y el Domingo dia de remate. Los tramways salen cada diez minutos de la plaza de la Victoria. 8101 jl31

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA
Los Miércoles y Sábados
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa Bolivar 128
DE TERRENOS
De LA PLATA
EN VARIAS SECCIONES
SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO
8398 p15 ag 7.

POR LOS MISMOS
OTRO
El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos al más alto precio y dinero de contado, un magnífico lote de terreno, todo cercado de pared, compuesto de 25 varas de frente á la calle Santa-Fé por 50 de fondo, formando esquina á la calle Mala-Via ó za. Ministro Inglés.
Este terreno está sobre la via del tramway y rodeado de hermosos edificios.
Haremos la venta sin base.
¡Ojo especuladores! 8065 jl30

Isidoro de la Sota

Remate Judicial
Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Berges, en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terrenos pertenecientes á D. Joaquin Caballe, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:
PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en **ochenta pesos nacionales**, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, situado solo á cuatro cuadras de la plaza principal al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Broggi, por el S. O., con D. Santiago Varzer, el S. E con D. Joaquin Caballes y por el N. E., con D. Florentino Soba.
SEGUNDO LOTE No.2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, ó igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trescientos veinte pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos treinta y cuatro centavos nacionales, lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío por el N. O., con D. Eusebio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S.O., calle por medio, con D. Juan Casartelli.
Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará en un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.
Este remate no necesita bombo, se recomienda por si solo.
Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin 7736 jl23

C R
Cárlos Ristorini

De una gran propiedad
Esquina central
CALLE PIEDAD Y GARANTIAS
Dividida en 4 lotes
¡¡LO MEJOR DEL OESTE!!

Varias casas situadas esquina á las calles Piedad n. 789, 791, 795, 797, 799, 801 y 803 y Garantias (hoy calle Rodriguez Peña), núms. 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82 y 84.
El Domingo 10 de Agosto, á las dos y media (2½) en punto, dará principio ese remate á la más alta postura y dinero de contado, la gran finca que tiene 34 varas y 60 cent. de frente á la calle Piedad por 73½ varas de fondo y frente á la Calle Garantías, la que se fraccionará en cuatro lotes, como sigue:
Núm. 1—Calle Piedad esquina á Garantias, con 17 vs y 60 cs de frente al Sur por 40 de fondo y frente á Garantías, ocupada con negocio de tienda y varias familias. Base para la venta $ 390,000 moneda corriente del Banco de la Provincia.
Núm. 2—Calle Piedad lindando con la esquina, tiene 17½ varas de frente por 33½ de fondo, ocupado con varias casas de negocio y familias. Base para la venta, $ 290,000 moneda corriente.
Núm. 3—Calle Garantias (hoy calle Rodriguez Peña), casas lindando con los fondos de los lotes núm. 1 y 2, con 10 varas de frente al Este por 34½ de fondo. Base para la venta $ 133,000.
Núm. 4—Calle Garantias, con 10 varas de frente por 34 varas y 47 cent. Base $ 133,000.
Núm. 5—Calle Garantías, con 13½ varas de frente por 34 varas 95 cent. de frente al costado Sur, por el costado Norte en el fondo, tiene un martillo en su contra de 4 vs. y 30 cent. de Norte á Sur, por 11 vs. 50 c., de largo de que corre de Oeste á Este; resulta de esto que en el fondo de este martillo solo tiene 7 vs. 40 c de ancho. Base para la venta $ 139,000.
Los planos que se reparten indican exactamente la estension de cada lote. Se garanten los títulos perfectos.
NOTA—Fíjense los interesados en la estension de cada lote y del todo de estos cuatro lotes que tienen 107½ varas de frente á estas dos calles.
Por otros informes, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52, de 12 á 4. 8307 ag5

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Calle Callao
En el barrio de lujosos edificios
En el verdadero High-Life
EN GRAN CALLE ADOQUINADA

Situados calle Callao á media cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta y á una y media cuadra de la gran Avenida del General Alvear en la antigua quinta de Araujo.
El Domingo 10 de Agosto, á las cuatro y media en punto (4½), se rematarán los dos siguientes lotes que están unidos y forman 30 varas de frente.
Núm. 1—Calle del Callao con 15 varas de frente al Norte por 24 varas y 75 cent.
Núm. 2—Con 15 id id id, por 15 varas y 75 cent.
¡A la más alta postura!
Por otros informes, calle San Martin 52, de 12 á 4. 8306 ag5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad
LA PLATA
De 19 lotes de terreno
En la Seccion 15-Manzana K
LIMITADA POR LAS
CALLES 46, 47, 5 Y 6
Entre los Bancos, La Iglesia, Las Escuelas y la Gran Estacion
DEL
FERRO - CARRIL
Area 7,200 m. cuadrados

En los Planos litografiados que se repartirán, constan las dimensiones de cada lote
El Domingo 17 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se designan, ubicados en el punto mas central y alto de la ciudad, rodeados de edificios públicos y particulares y que es hoy y será despues el barrio comercial.
Exigiremos de los compradores el 5% sobre el valor de venta, antes de firmar el boleto, cuya garantia perderán si no escrituran dentro de los veinte dias despues de efectuado el remate.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4 y en la Capital calle San Martin 90. 8227 a3

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardidera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaría de D. José Antonio Garcia.
Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de esto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, van á resultar á seis pesos inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demás ¡OJO! ¡OJO!
Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.
Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

H. Baizan

El Domingo 10 de Agosto
A las 4 de la tarde
De 2 hermosos terrenos

Situados en el mejor paraje que tiene Buenos Aires, calle de la Piedad formando esquina á la de Junin.
varas de frente á la dicha calle Piedad por 68 de fondo, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, tramway, y aguas corrientes; el segundo forma esquina y se compone de 17 de frente por 46 de fondo, 6 piezas viejas, pero en buen estado y que pueden dar buena renta, conforme están todo lo mejor de la poblacion más hig-life y más decente, habita por esos barrios, no he visto un barrios en que sean sus habitantes más unidos, compran un peso de caramelos y se lo reparten hasta que alcanza, yo creo que por más exigente que sea el que quiera vivir en una casa y calle espléndida no dejará de llenar sus deseos, la venta es á la más alta postura, dueños de terrenos más liberales no hay, porque el que conserva un tesoro de esa naturaleza lo guarda como una reliquia. 88 a5.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaría de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.
Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 32.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaría de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

Arturo Ugalde

JUDICIAL
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaría de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4º del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras tomándose como base para la venta la suma de 45,350 $ m/c. ó sea 1874 $ 46 cents. m|n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que me hallo adscrito.—Mercedes, 14 Julio de 1884.—*Eduardo Igastua*, Escribano Secretario.
Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.
NOTA—El portador entregará en señal el 5% sobre el importe de la venta al firmar el boleto. 7709 jl 22.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatoria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
De la gran casa central
Chacabuco 859 y 361
El Viérnes 15 de Agosto
A las 4 de la tarde
Base de venta 7713 pesos m|n

El Viérnes 15 de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José A. Capdevila, pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 7,713 $ m/n la central propiedad calle Chacabuco 361 y 359.
El terreno se compone de 9 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 78 centímetros de fondo equivalente á 10 vrs 8 décimos de frente por 72½ de fondo, prestándose como se vé para construir dos magníficas casas.
La situacion es por demas inmejorable. El edificio que se halla ocupada por una Panadería se compone de ocho piezas un galpon, y demas oficinas necesarias.
Unese á estas cualidades la de tener títulos inmejorables que se hallan á disposicion de los interesados en mi escritorio; Pasage Argentino pieza núm 3. 7983 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
En San José de Flores
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 de la tarde
Base de venta 927 pesos m|n

El Domingo 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Curutchet pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 927 pesos m/n, la finca situada en la calle Alsina del pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Carranza.
El terreno se compone de 12 metros 95 centímetros de frente á la calle Alsina por 51 metros 95 centímetros de fondo y el edificio de tres habitaciones, cocina y demas oficinas necesarias.
Mas datos é mi escritorio, pasage Argentino pieza No. 3. 8395 s7

José Alcobendas y Ca.

Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas 6 sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio **Reconquista 39**, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de: 799 hectáreas 34 áreas y 6 centearias, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. García, Casey Hermanos y del Salado.
El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, 1 jagüel, 1 horno, 2 cuartos de material con techo de teja y ladrillo con 19 metros de largo por 6 de ancho y 6½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 50 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo por 6½ de luz, jardin, sarzo de fierro, pozo de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 corral de alambre para ovejas, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un chiquero, etc., etc.
El comprador entregará al estenderse el boleto el 5%. Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 25.

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto. (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentería expresada. esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demás comodidades.
NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5% por más datos á nuestro escritorio. Pasaje Roberano, pieza núm 6. 7840 jl25

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se a cipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin limite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen definicion concedida y cimientos abiertos.
Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl8 perm.

Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.
El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.
Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.
Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes lotes pertenecientes á la testamentaría de Benedita Cañon de Ferrando: 1º una quinta ubicada en el ejido de esta ciudad compuesta en su estension de 2 cuadras más 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 mts cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y ½ metros de largo por 4½ de ancho, teniendo por linderos al N. D Tomás Ferazo; al S. con el; al E. con Rodriguez; y al O con don Tomás Parodi, tasado en 451.0 $ m/n, 2º una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros iguales á 7 cuadras más y de otra conteniendo un monte de duraznos, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al E. Don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscares de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N. D. Justo Meidana tasada en ocho mil cuatrocientos ochenta $ m/n. 3, una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta en estension de 900 mts. 3 decís, cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas 9 mils. de otra, conteniendo arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N Dn Marcos Cagnoni; al S. Dn Tomás Perasso, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.
Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8820 ag3

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA y LA CAPITAL de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.
8473 ag